ADVIERTEN DIPUTADOS

Inminente quiebra de industria tequilera



10-A

GOLPEO A SU ESPOSA EL DIPUTADO SAIZAR

16 A

El blanquiazul de luto

Fallece Juan José Hinojosa, fundador del PAN

Meridiano de Nayarit



...siendo ...liario ...egón

...2001

...Compostela

...CAFE, ...ega ...s a ...eros

...vador ...más de 400 ...indígenas

...León

... Cumbres de ... cafetalera está ... suerte y por ... el Café se va ... porque al no ... cosecha, esta ... ué alimentarse ... año, según fue ... Martín Torres.

AGRO 7-A

...da la ...alera en ...últimos ...rmó el ...do Ejidal

Ante tantos ataques e insultos

Tronó Tino Avila contra dirigente de la CANACO

ASEVERA que las intenciones de José Luis Donjuan de ser candidato del PRI a la alcaldía, le hacen calumniar a su administración

SE VOLVIÓ costumbre, de que por todo échale al alcalde y por todo nos acusan de manera ligera e irresponsable, afirmó el edil



HARTO SE DECLARO EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Tepic, Justino Avila Arce de insultos y culpabilidades que le achaca el presidente de CANACO, José Luis Donjuan de la Peña, del cual aseguró pretende llegar con sus provocaciones a la alcaldía de Tepic. (Fotos: Mike Rosales/ MERIDIANO).



Por Manuel Rueda / MERIDIANO

Tepic.- Ante lo que dijo es una andanada de insultos, provocaciones y échenle la culpa de todo al alcalde, el presidente municipal de Tepic Justino Avila Arce, tronó en contra del dirigente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Tepic José Luis Donjuan de la Peña.

Al respecto, el alcalde capitalino dijo que desde su punto de vista, "me preocupa la actitud del presidente de la CANACO, .

LOCAL 4-A

Amenazan con clausura de negocios

Manipula CANACO adeudo de comerciantes al Ayuntamiento

COMERCIANTES con licencias otorgadas en forma gratuita, se niegan a pagar cuotas, informó el tesorero

DESCARTÓ GONZÁLEZ Garza conflictos con la dirigencia del SUTSEM

Por Argimiro León / MERIDIANO

Tepic.- La buena relación existente entre el Ayuntamiento de Tepic y el SUTSEM queda de manifiesto cuando se entregan las prestaciones que han sido convenidas entre trabajadores y patrón, tal es el caso de la entrega de becas a hijos de trabajadores sindicalizados que se entregaron este fin de semana.

Lo anterior fue informado por el tesorero municipal, Esteban González Garza, quien aseguró que desde el año pasado cuando se presentó la revisión estatutaria no hubo problemas para tomar los acuerdos convenientes en cuanto a los incrementos salariales justos para ambas partes.

LOCAL 4-A



(Foto: Miguel Gómez/Archivo/ MERIDIANO).

...IO ...CIAL

...TICO 10-A

Ahora sí

Plantean de nueva cuenta municipio en Villa Hidalgo

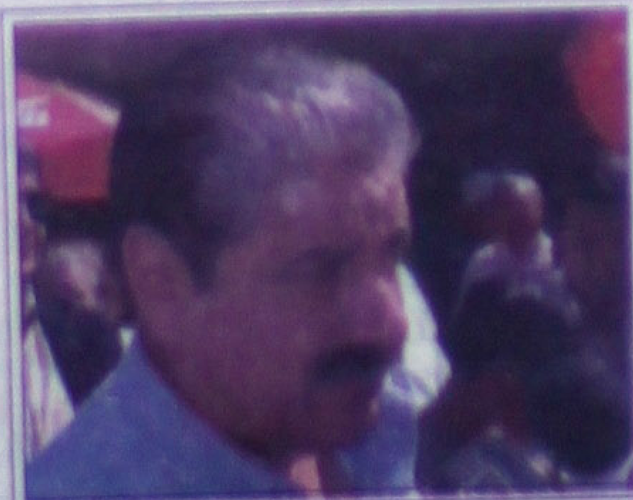


VECINOS DEL MTL, externaron esta necesidad al gobernador del estado

GOBIERNO 6-A

Ante petición de Villa Hidalgo

Fuera grillas en la creación del municipio 21: Echevarría



Urge regularizar las tierras y verificar si su situación es autosuficiente

(Foto: Archivo/MERIDIANO).

NO ME OPONGO, "pero requiere un estudio serio", sentenció el mandatario

CALIFICÓ COMO LIMITANTE al 80% de ejido con que cuenta su territorio

Por Manuel Rueda /MERIDIANO

Tepic.- Aunque no se opone a la creación del municipio número 21 en el estado de Nayarit, el gobernador del estado Antonio Echevarría Domínguez, propone que se designe a una comisión que de manera permanente elabore un estudio serio y fuera de grillas hasta verificar esta viabilidad.

ESTADO 6-A

LA SERPENTINA

POR GUILLERMO AGUIRRE

*** Pagan diputados inmaduros su noviciados con graves errores * Irónico que el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, casi mate a su pareja * Los diputados jóvenes siguen dando de qué hablar, todo por culpa de quien los impuso sin medir consecuencias * La mágica palabra fuero y su uso indiscriminado ya huele a abuso * Ahora todos los que servidores públicos tienen fuero y pueden gozar de impunidad ante actos delictivos * Gran tensión se vive por el día del burócrata * El recorte presupuestal es apenas una pastillita ante los enormes problemas económicos que tiene México * Entrampado ante los diputados y los sindicatos el presidente VICENTE FOX, no puede avanzar**

Qué desagradable tener que comentar hechos que podemos calificar de graves y que surgen a consecuencia de actitudes de los poderosos que se empeñan en imponerse haciendo diputados a muchachos que no están lo suficientemente maduros para adquirir una responsabilidad política como esa. TOÑO SAIZAR, el titular de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del estado, mandó al hospital a su esposa y aqui hay que leer la nota aparte, lo que nos interesa en este espacio es dejar asentado que no se deben volver a repetir imposiciones como la de este muchachito que nunca se probó ante los electores, que es diputado porque así lo quiso una mujer de pelo en pecho por motivos que ella sola sabe; el muchachito se mareó, sus devaneos y delirios de grandeza lo hicieron perder la gentileza y humanidad, se sienten tan chingones que ya no soportan orientaciones de nadie, son "poderosos", y mucho menos toleran reproches de quien los sufre más cotidianamente... Uno se pregunta ¿qué necesidad hay de engrandecer a estos chavos para que luego se autodestruyan y acaben con lo único que vale que es la familia y el amor de sus hijos? todo por andar de guzgos y borrachines dragoneándoselas de chingones.

Estos casos ya se vienen repitiendo y se están haciendo regla, recuerdese también el caso del otro diputado gerber, el FREDDY CASTAÑEDA. Las consecuencias ahí están, agarran aviada como las coronas de los juegos fatuos de las fiestas patronales rancheras, luces que por momentos son deslumbrantes pero que terminan sólo como basura, eso y nada más que en eso se convirtieron estos muchachitos que mandaron verdes a la política y que ya no maduraron. A ver si la vizca ELBA ESTHER GORDILLO, nos recomienda otro de estos...no creémos que esta vez pueda, el pueblo es sabio y ya se dio cuenta *******

Lo que nos llamó la atención es que de la propia Procuraduría General de Justicia, hayan informado que sobre el Diputado SAIZAR no existe ninguna orden de aprehensión porque el legislador goza de fuero, y aquí el fuero nos huele como a impunidad, algo así como que los que son diputados tienen derecho a hacer lo que quieran porque al fin y al cabo nadie los llamará a cuentas ya que gozan de una placa llamada fuero, o impunidad, sobre este asunto debemos de hacer algunas precisiones, pues de lo contrario algunos pensarán que un diputado puede hacer lo que se le venga en gana sin recibir una reprimenda porque tienen privilegios que el resto de los mortales no alcanzarán jamas, pero precisemos:

Fuero, no es precisamente una ley, es un privilegio que se otorga a ciertas personas para que nada interrumpa las funciones de su digno cargo.

El Fuero aparece por vez primera en el siglo VII, en la España visigoda, y fueron preceptos dirigidos ostensiblemente a fijar límites morales al ejercicio del poder real; con el uso y la costumbre consagrados por una observancia general y constante, llegaron a adquirir con el transcurso del tiempo, la fuerza de Ley no escrita.

Hoy se use en el lenguaje corriente como sinónimo de Derecho, que ampara o protege una forma especial de dignidad personal, al de ejercicio jurisdiccional de la autoridad (especialmente de la autoridad judicial), sin excluir por eso cierto tipo de privilegios inherentes a la función pública. Esto significa que, a veces, se emplee como una equivalencia de derecho, y otras como sinónimo de privilegio o, simplemente, de "distingo" de carácter funcional en el ejercicio de la autoridad.



Gracias a este antiguo concepto de Fuero, antes y ahora los representantes de la autoridad (militar, legislativa judicial y ejecutiva), gozan de la prerrogativa de inmunidad (temporal, por supuesto), por cometer delitos del orden común. Fernando IV les dispensó a estas autoridades una protección especial (Cortes de Medina del Campo, del año 1032). Cuando propiamente se establece la inmunidad de los representantes de los consejos, es en las Cortes de Valladolid del año de 1351, en las que Pedro I les concedió que no pudieran ser demandados ni presos, haste que hubiesen dejado sus cargos y vuelto a sus tierras: "...salvo por las mis rentas, e pechos e derechos, o por malephicios o contractos, si aquí en la mi Corte, algunos ficieron desque aquí vinieron, o si fue dada sentencia contra alguno en pleito criminal..." (sic).

Subsiste igualmente el fuero constitucional por responsabilidades de la misma naturaleza a favor de los Gobernadores de los Estados... a favor de los Generales que desempeñen Jefaturas de Cuerpo de Ejército...Del privilegio del Fuero siempre han gozado los Magistrados, los Jueces, los Ministerios Públicos, los Diputados y los Senadores; es decir, los Poderes Judicial y Legislativo...esta es nuestra aportación para esta famosa y mágica palabra llamada "fuero"******

Las expectativas por el día del burócrata siguen creciendo, resulta que actualmente ya no son dos, sino tres los grupos que se disputan el poder dentro del SUTSEM, está el sindicato de JOEL MURGO, está el Sindicato independiente de los burócratas que trabajan en el Poder Judicial y está el propio SUTSEM, todos ellos con aspiraciones de crecer, incluído en esta concepción el propio SUTSEM, que luego de la alocada decisión de la señora AGUEDA GALICIA, para cambiar de chaqueta de la noche a la mañana, se encuentra en una crisis interna que aunque la mayoría de los integrantes no quieren dar a conocer, ya es de todos sabido...por supuesto en el caso del SUTSEM y sus problemas internos, ocurre como cuando una hija se embaraza, un hijo resulta drogadicto, el padre se descubre como una rata, o a la madre la descubren con una amante, en todos estos casos, la familia prefiere no hablar de estos temas porque les resulta altamente penoso que se sepa, pero esto no significa de ninguna manera que el problema se resuelva o se termine, ahí está, sigue latente e incluso con el riesgo de que más personas resulten afectadas, ese es el caso del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, todos los burócratas sienten que a doña AGUEDA, ahora si se le pasó la mano en tomar una decisión que les afecta, esto es, con un cambio de partido, pues si bien algunos de los que aquí están afiliados dejaron de ser priístas, sus preferencias fueron para con el gobierno del cambio, no precisamente para otros membretes políticos, y ahora que la señora dirigente los embarcó en el proyecto de JOSE FELIX TORRES HARO, quien le ordenó el cambio de ideología política, pues ya no sabe cómo sacarsela, anda enviando cuestionarios, formulando peticiones y haciendo propuestas, todo con tal de salir avante en este asunto que al parecer será su tumba política; ¿pero qué necesidad, para qué tanto problema? no hay como la libertad de amar, reir, llorar y hablar sin pena ******

El propio gobierno de VICENTE FOX ha reconocido que tiene un déficit de presupuesto -presentado como "requerimientos financieros del sector público"- de alrededor de 240 mil millones de pesos, el cual genera altas tasas de interés e incertidumbre económica. Pero, ¿qué medicina se está anunciando para este mal? Un recorte del gasto público de 3 mil 375 millones de pesos, o sea, 1.4 por ciento de ese déficit. En realidad el recorte apenas afronta un problema pequeño y de corto plazo que aqueja a nuestra economía. Ha habido en los primeros meses del año un descenso de los ingresos petroleros del gobierno, aun cuando haya aumentado ligeramente la recaudación fiscal. En total el gobierno dejará de recaudar unos 3 mil 375 millones de pesos sobre lo que presupuestó para este año. El recorte anunciado sólo busca compensar este faltante. No pretende nada más.

Pero no nos hagamos tontos. El recorte no constituye una solución a los problemas económicos fundamentales del país: simplemente demuestra la falta de capacidad del sistema político mexicano para enfrentar los problemas del país.

El déficit no es una simple cifra roja al final de una contabilidad. Representa un faltante de dinero que se financia a través de mayor deuda. Hay políticos que piensan que no importa que se aumente el endeudamiento. Simplemente hay que aumentar la cantidad de dinero que se dedica al pago mensual o anual de esa deuda. Sin embargo, después de cierto tiempo, el servicio se vuelve impagable y lleva a una reducción radical en el nivel de vida.

Sólo hay dos maneras de reducir o eliminar el déficit de presupuesto: aumentar la recaudación o disminuir el gasto gubernamental. La resistencia de la población y de los partidos políticos ... impuestos ha quedad... fiesto con la propue... fiscal del presidente ... ción es, pues, reducir ... si el déficit es de 240 ... pesos, un recorte de ... llones resulta simple...

Hay sin duda ... vos en el programa ... EDUARDO SOJO, ... del gabinete económ... CISCO GIL DIAZ, ... Hacienda, están hacie... plo, las medidas pa... trámites en créditos ... en proyectos de inver... venidas, ya que sin ... pueden ayudar a mej... dad en una economía ... diendo vigor. Pero no ... cernos demasiadas il... las consecuencias qu... das -aun si logran to... que prometen- tendrán ... mía real.

Pero además del ... el ajuste es insuficie... aspectos que resultan ... La mayor parte del ... ejemplo, se concentra ... y no en gasto corriente ... es que la inversión ... actividad económica y ... truir infraestructura ... crecimiento posterior ... rriente, que es el que ... lastre para la econom... tocado en general en ... Esto se debe en parte a ... nes que imponen los ... tumbres" de la burocra... El país se podrá ... sagrado empleo de ... no podrá ser tocado ni ... una tijera de plástico.

El secretario de ... señalado que este rec... final del esfuerzo. ... SOJO han hablado de ... de que se logren ahor... adicionales por 30 mil ... pesos antes de que te... Ni siquiera esta cantid... ciente para eliminar el ... cit de presupuesto que ... bierno; pero, además, ... mento no se tiene ning... ción concreta que perm... de verdad se lograrí... Ahora que, si un recor... nas 3 mil 375 millones ... 0.26 por ciento del ... gobierno, genera tan... política, bien nos podr... nar lo que pasará con ... millones. De alguna ma... país se encuentra en un ... salida. Si queremos ... bilidad de una crisis ... tura, y empezar a con... más próspero y con ... ción de la riqueza, ... eliminar el nocivo déf... puesto. Pero los sind... partidos políticos rech... cas dos opciones para ... bir impuestos o redu... público...y entonces ... otra más que esperar qu... Dios quiera, y a ver ... todo esto...hasta mañan...

Meridiano de Nayarit
ame
Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, A.C.
Director General
DR. DAVID ALFARO
MERIDIANO de NAYARIT Director GUILLERMO AGUIRRE
MERIDIANO DE LA COSTA
MERIDIANO DE IXTLÁN DEL RIO
MERIDIANO PUERTO VALLARTA Director MOISES MADARIAGA
MERIDIANO GUADALAJARA, Jalisco. Director Comercial: JOSE A. SORIANO RAMOS. Av. Chapultepec Sur 188 C Tel. (3) 615 66 84. Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2965. Título reservado por la SEP 1567-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos al Director General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada (MR). Se edita totalmente con sistemas computarizados y tiene distribución regional en el estado de Nayarit, y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación Comercial en el DF: Rodrigo Lemus SA de CV. Londres 239 Col. Juarez. C.P. 06600 Mex. D.F. Ejemplares diarios en el Distrito Federal: La Torre de Papel. Club de Periodistas de México. Filomeno Mata 8. A México D.F. Centro Historico. Producido, Editado y distribuido por la Cía. Editorial Alpesor S. de R.L. Oficinas Generales, Redacción y Talleres: Emiliano Zapata No. 71 y 73 Poniente. C.P. 63000. Apartado Postal 63. Tepic, Nayarit. México.
En caso de suspensión de cualquier edición de Meridiano solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Cómo hacer 100% feliz a mamá, con sólo un 15%.*

Ven con tu Distribuidor General Motors y regálale a mamá el automóvil Chevrolet que siempre ha deseado, con un enganche diferido en 3 pagos y 36 mensualidades.







CHEVY WAGON
1er pago \$16,964
2º y 3er pagos \$11,309
Mensualidad \$3,261

CHEVROLET TRACKER
1er pago \$31,119
2º y 3er pagos \$20,746
Mensualidad \$5,305

CHEVROLET VENTURE
1er pago \$39,686
2º y 3er pagos \$26,457
Mensualidad \$6,736

Válido para Chevy Wagon Tipo "E", Tracker Tipo "M" y Venture Tipo "A". Financiamiento sujeto a aprobación de crédito. No aplica a flotillas. Vigencia al 31 de mayo del 2001.

GMAC

DISTRIBUIDORES GM GENERAL MOTORS
Su satisfacción es nuestra meta.

suauto GM Autofinanciamiento

Ante tantos ataques e insultos

Tronó Tino Avila contra dirigente de la CANACO

*** Asevera que las intenciones de José Luis Donjuan de ser candidato del PRI a la alcaldía, le hacen calumniar a su administración**
*** Se volvió costumbre, de que por todo échale al alcalde y por todo nos acusan de manera ligera e irresponsable, afirmó el edil**

Por Manuel Rueda / MERIDIANC

Tepic.- Ante lo que dijo es una andanada de insultos, provocaciones y échenle la culpa de todo al alcalde, el presidente municipal de Tepic Justino Avila Arce, tronó en contra del dirigente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Tepic José Luis Donjuan de la Peña.

Al respecto, el alcalde capitalino dijo que desde su punto de vista, "me preocupa la actitud del presidente de la CANACO, porque hablando de campañas electorales, él tiene su corazoncito y tiene aspiraciones de ser alcalde de Tepic por el PRI, cosa que es lógica y legal".

Dijo Tino Avila que, sin embargo, "creo que las candidaturas deben de construirse a partir de propuestas, de conocimiento de la problemática y de hacer propuestas a partir del conocimiento de esta problemática y proponer políticas alternativas a partir de ello".

En este aspecto, el presidente municipal de Tepic dijo que contrariamente a esta situación, "creo que ya se volvió costumbre de que por todo échale al alcalde y por todo nos acusan de manera ligera e irresponsable".

En este sentido, dijo que escuchó la acusación de que el dinero de los bonos de cooperación tuvo un alcance de 3 millones de pesos, pero se afirma que hasta ahora no se sabe qué sucede con esto.

"Lo que se recaudó por esto, fueron dos millones 100 mil pesos desde el primero de enero del 2000 a la fecha y acabamos de entregar al Consejo de Colaboración propuesto por la mayoría de los organismos empresariales, que representa Luis Mario Chauránd", añadió.

En este mismo sentido, dijo que la molestia de Donjuan de la Peña puede venir de ahí ya que "por parte de la CANACO, había una propuesta de tres personas, una de ellas que era el propio Donjuan, pero declinó y dijo que prefería no ser tomado en consideración, después se arrepintió y dijo que sí quería participar, pero ya se había efectuado el proceso selectivo en donde intervino el cabildo y de manera consensada tuvieron este acuerdo".

"Nosotros ya entregamos las cuentas, el dinero de que se dispone y prácticamente iniciaron ya sus trabajos y, sin embargo, José Luis Donjuan, está arrastrando a su Consejo a una confrontación que no tiene sentido en contra de la autoridad", aseveró.

Indicó que precisamente por eso, además de que en el ayuntamiento que preside "siempre hemos sido respetuosos de los organismos empresariales, no encuentro un motivo por el cual se nos echen encima, más que por el lucimiento de carácter político y personal".

Finalmente, Tino Avila expresó que en lo personal tiene una relación de amistad con Donjuan de la Peña, pero recordó que fue por este personaje por lo que el Instituto para el Desarrollo de Nayarit se dejó morir por lo que "creo que la memoria histórica de cada cual lo registra y por ello, en su momento les señalaremos cuál ha sido su actuación pública, para que cada cual quede en su lugar".

Amenazan con clausura de negocios

Manipula CANACO adeudo comerciantes al Ayuntamie

*** Comerciantes con licencias otorgadas en forma gratuita, se niegan a pagar cuotas, informó el tesorero**
*** Descartó el González Garza conflictos con la dirigencia del SUTSEM**

Por Argimiro León / MERIDIANO

Tepic.- La buena relación existente entre el Ayuntamiento de Tepic y el SUTSEM queda de manifiesto cuando se entregan las prestaciones que han sido convenidas entre trabajadores y patrón, tal es el caso de la entrega de becas a hijos de trabajadores sindicalizados que se entregaron este fin de semana.

Lo anterior fue informado por el tesorero municipal, Esteban González Garza, quien aseguró que desde el año pasado cuando se presentó la revisión estatutaria no hubo problemas para tomar los acuerdos convenientes en cuanto a los incrementos salariales justos para ambas partes.

Asimismo, comentó que ante la lideresa de la burocracia en los municipios, se entregaron estímulos a quienes demuestran su aptitud y perseverancia en el estudio, ya que los beneficiados deben presentar como mínimo un promedio de 8.5 en sus calificaciones anuales.

En otro orden de ideas, el Tesorero Municipal explicó que aún cuando por la firma del convenio de coordinación fiscal entre la Federación los Estados y Municipios se acordó expedir licencias de funcionamiento en forma gratuita, entre comerciantes y ayuntamientos, por lo que respecta a Nayarit, también se acordó imponer una cuota para obras de beneficio comunitario.

Por tal motivo, cuando los comerciantes del municipio de Tepic no hacen su canje anual a tiempo, se hacen acreedores a una sanción que puede ir "desde una multa hasta la clausura del negocio que no tenga su licencia al corriente".

Destacó que el Ayuntamiento no ejerce los recursos de este concepto, para ello existe un Consejo de Colaboración Municipal, pero la CANACO, como este año no fueron electos los candidatos que presentó, aún cuando el Consejo quedó integrado con socios afiliados a esta organización de comerciantes, está manipulando a sus agremiados para que no pa... ción... pero... para... mas... infor... Gonz... claro... merci... yan... de su... tiemp... expue... claus... hasta... corrie...

EL TESORERO MUNICIPAL de Tepic, Esteban Gonzále... Miguel Gómez/Archivo/MERIDIANO).

Inicia Expo-Sep 2001 para niños y adultos

Mostrarán trabajos tecnológicos, científicos, deportivos y culturales, informó Reyes Cervantes

MERIDIANO

Tepic.- A partir del próximo jueves 24 y hasta el sábado 26 de mayo, la Secretaría de Educación Pública (SEP), organiza la "Expo-Sep 2001", evento que reviste una gran importancia ya que en él encontraremos las muestras de trabajos tecnológicos, científicos, culturales y deportivos realizados por los alumnos y maestros de los diferentes centros educativos y niveles de la entidad.

La sede de los eventos y actividades en Tepic será en el Jardín de los Constituyentes con un horario de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

La Expo-Sep iniciará con u desfile popular donde participarán niñas y niños de todos los niveles educativos con bandas estudiantes y carros alegóricos que partirá a partir de las 17 horas de las puertas de la SEP, en Ciudad del Valle hasta llegar a la Plaza de los Constituyentes.

Por otra parte, cabe destacar que a diferencia de las diversas exposiciones que se llevan a cabo, en esta los niños "sí podrán tocar", inclusive se espera que los padres de familia acompañen a sus hijos ya que el estilo único de este evento permitir la interactuación, de unos con otros dentro del marco de esta feria educativa, aprovechando las instalaciones donde las diversas áreas educativas atenderán a los visitantes a través de guías, así como las actividades que ahí se desarrollarán, todo en forma gratuita y en beneficio de la población, según lo informó el Secretario de Educación Pública, Alfredo Reyes Cervantes.

OFRECERA SEP NAYARIT "Exp... con trabajos tecnológicos... culturales y deportivos reali... alumnos y maestros de lo... centros educativos y niveles f...

EDICTOS

EXPEDIENTE No. 12/2001
RAMO: FAMILIAR

C. BALTAZAR ORTEGA OLAGUE
SE IGNORA DOMICILIO

Por este conducto y por ignorarse su domicilio se le hace saber que en este Juzgado dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número 12/2001, promovido por RAFAELA RODRIGUEZ LOPEZ en su contra recayo una resolución definitiva de fecha 08 ocho de mayo del año en curso, que en su parte propositiva a la letra dice: PRIMERA.- La actora justifico en parte los hechos constitutivos de su acción y el demandado no se excepciono, en consecuencia.- SEGUNDA.- Se declara disuelto el vinculo matrimonial que une a RAFAELA RODRIGUEZ LOPEZ y BALTAZAR ORTEGA OLAGUE y que obran en el Libro número 1 a foja número 90 del acta de matrimonio 90 de fecha de registro 13 de Octubre de 1984, expedida por el Oficial del Registro Civil de esta población, por lo que una vez que cause ejecutoria girese atento oficio al Ciudadano Oficial del Registro Civil a efecto de que realice las anotaciones de ley en el libro correspondiente.- TERCERA.- Se absuelve al demanda BALTAZAR ORTEGA OLAGUE de la perdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos LUZ ADRIANA, LUIS ALBERTO Y BLANCA LIZETH de apellidos ORTEGA RODRIGUEZ, por las razones expuestas en el considerando quinto de la presente resolución.- CUARTA.- No se hace especial condenación con el pagos de gastos y costas en esta Instancia por no darse los presupuestos de los Artículos 281 y 283 dél Codigo de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- QUINTA.- Quedan en aptitud las partes de contraer nuevas nupcias con la salvedad que el demandado no podra hacerlo sino hasta que transcurran dos años contados a partir de la fecha en que cause ejecutoria la presente resolución.- SEXTA.- Se declara disuelta la Sociedad Conyugal régimen bajo el cual contrajeron matrimonio las partes, cuya liquidación se deja para el incidente respectivo. SEPTIMA,. Hagasele saber a las partes el derecho termino que la ley les concede para inconformarse de la presente resolución. OCTAVA.- Notifiquese el presente fallo por medio de Edictos al demandado BALTAZAR ORTEGA OLAGUE en el periodico Oficial del Gobiemo del Estado y Meridiano de la ciudad de Tepic, Nayarit, por dos veces con un minimo de tres y un máximo de ocho dias entre una y otra publicacion y a la actora en forma personal en el domicilio que tiene señalado en autos para ese efecto. ASI LO RESOLVIO EN SENTENCIA DEFINITIVA EL DIA DE SU FECHA EL CIUDADANO LICENCIADO ISIDRO ESPARZA CAMPOS, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, ANTE EL CIUDADANO LICENCIADO RENE M. GOMEZ RAMON, QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
«SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION»
JALA, NAYARIT; 11 MAYO DE 2001
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
LIC. RENE M. GOMEZ RAMON

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra en el periodico oficial de Gobierno del Estado y otro a elección del promovente.

...llonaria remodelación Albercas de Acayapan

...amilias de la zona a contar con espacio ...eación y esparcimiento, expresó el ... y la presidenta del DIF ... ejecutivo recursos para remodelar ...te tradicionales lavaderos * Aportación ...otará de indispensable mantenimiento ...ñaló el mandatario

...A DEL DIF, Martha García de Echevarría, satisfecha ...e la inversión de 2 millones de pesos que permitirá ... miles de familias.

Por Manuel Rueda/ MERIDIANO

Tepic.- Luego de una inversión de cerca de 2 millones de pesos, el trabajo de un ejército de personas entre profesionales de la construcción y albañiles, el gobernador Antonio Echevarría y su esposa Martha Elena García, entregaron este domingo a los habitantes de Tepic, las instalaciones remodeladas del Centro Recreativo Albercas de Acayapan.

En el acto, el mandatario y la presidenta del Sistema DIF Estatal, destacaron que con esta obra, las familias de la zona, volverán a tener un espacio para la recreación y el esparcimiento, tras varios años de abandono en que se mantuvo al inmueble.

Martha Elena García agradeció a nombre de los habitantes del lugar, el apoyo del gobernador Echevarría Domínguez para llevar a cabo la rehabilitación de esta área que vendrá a impulsar la convivencia familiar y anunció que el Ejecutivo nayarita también autorizó recursos para remodelar integralmente los tradicionales lavaderos de Acayapan.

En el evento se informó a niños y padres de familia que se podrá ingresar a la alberca mediante una aportación de cinco pesos, la cual se aplicará en su mantenimiento y conservación.

El secretario de Obras Públicas, Vicente Romero Ruiz hizo una explicación técnica de los trabajos realizados, entre los que mencionó la modificación de la antigua alberca, construcción del chapoteadero, área de mesas, bancas, cafetería, sanitarios, áreas verdes, juegos infantiles, caseta de administración y la instalación de un sistema de filtración y clorinador automático.

Tras hacer el corte del listón inaugural, el mandatario y su esposa hicieron un recorrido para supervisar las nuevas instalaciones, que en esta ocasión se abrieron de manera gratuita para disfrute de decenas de familias.

En el lugar, siempre estuvo presente Ignacia Franco Oronia y su familia, señora que fue la pionera de la construcción de los lavaderos que se encuentran en esta zona al colocar la primera piedra, mismos que han servido desde hace muchos años para que las familias realicen la limpieza de su ropa en el lugar.





EN RECORRIDO POR LAS NUEVAS instalaciones del Centro Recreativo Albercas de Acayapan, el gobernador Antonio Echevarría y la presidenta del DIF, Martha García de Echevaría. (Fotos digitales: Miguel Gómez/MERIDIANO).

Ahora sí

Plantean de nueva cuenta creación del municipio

* Vecinos del MTL de Villa Hidalgo, externaron esta necesidad al gobernador del estado
* Echevarría, admite que esto es facultad del Legislativo, pero ofrece alternativas para su estudio

EL MANDATARIO ESTATAL, Antonio Echevarría Domínguez y la presidenta del DIF, Martha García de Echevarría, al escuchar la propuesta de conformación de Villa Hidalgo del municipio 21.

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

Villa Hidalgo.- Al reunirse con integrantes del Movimiento Territorial Liberal de Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla, el gobernador Antonio Echevarría Domínguez, escuchó la propuesta de los habitantes del lugar a fin de que esta región de la otrora Costa de Oro, pudiera convertirse en el municipio número 21 en el estado.

En la reunión celebrada el pasado fin de semana, el mandatario estatal puntualizó ante habitantes de aquella región que la autorización para la creación de un municipio más en el estado es competencia exclusiva del Poder Legislativo. En respuesta a los planteamientos, que en tribuna y por medio de pancartas le solicitaron al gobernante la erección del municipio número 21, que incluiría a 15 poblaciones de la margen izquierda del río Santiago con alrededor de 25 mil habitantes, Echevarría Domínguez indicó que esta es una decisión que tendrá que analizarse muy bien.

El mandatario afirmó que la municipalización de esa zona, cuya cabecera municipal sería Villa Hidalgo, que cuenta con alrededor de 15 mil habitantes, no es sólo cuestión de límites o de distribución de participaciones, sino de factibilidad y de consensos. "El municipio no va a vivir de discursos y de buenas intenciones", advirtió el gobernador y comentó la necesidad de estudiar a fondo cómo es que la zona de Villa Hidalgo, que basa su economía principalmente en actividades primarias, las cuales no causan impuestos, aportaría recursos al gasto público, a fin de solventar los servicios que prestaría el nuevo Ayuntamiento.

En la reunión organizada por la diputada Patricia Castillo Romero, a solicitud del coordinador en Villa Hidalgo del Movimiento Territorial Liberal, Manuel González Valdez, la señora Martha Elena García de Echevarría hizo entrega de sillas de ruedas y juegos de muletas a personas de escasos recursos económicos de aquel lugar.

Asimismo, intervinieron en tribuna abierta 21 representantes de 14 colonias populares de Villa Hidalgo y nueve ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, quienes hicieron saber al gobernador del estado carencias y necesidades en materia de salud, asistencia social, recreación, obra pública, vivienda, seguridad pública y sector agropecuario.

Tales planteamientos recibieron res-

ANTONIO ECHEVARRIA DOMINGUEZ EN DIALOGO CON MOVIMIENTO TERRITORIAL LIBERAL DE VILLA HIDALGO

EN TRIBUNA, AUTORIDADES ESTATALES y locales recome... evaluación seria a la conformación del 21 municipio.

Ante petición de Villa Hidalgo

Fuera grillas en la creación del municipio 21: Echevarría

* No me opongo, "pero requiere un estudio serio", sentenció el mandatario
* Calificó como limitante al 80% de ejido con que cuenta su territorio
* Urge regularizar las tierras y verificar si su situación es autosuficiente, exclamó

Por Manuel Rueda / MERIDIANO

Tepic.- Aunque no se opone a la creación del municipio número 21 en el estado de Nayarit, el gobernador del estado Antonio Echevarría Domínguez, propone que se designe a una comisión que de manera permanente elabore un estudio serio y fuera de grillas hasta verificar esta viabilidad. Respecto a la solicitud de los habitantes de Villa Hidalgo, el mandatario estatal dijo que en este caso, quien tiene que tomar la determinación constitucionalmente es el Congreso y sin embargo, "no podemos evitar que los ciudadanos de equis región, se manifiesten por esta decisión".

"Lo que tenemos que hacer es encausarlos para elaborar un estudio muy profesional, serio y responsable y realmente veamos que este municipio sería autosuficiente ya que expresan que Villa Hidalgo es rico, pero les digo que todo lo que producen no genera impuestos ya que desgraciadamente es una economía primaria", añadió el gobernante.

Luego, dijo que efectivamente es parte de un municipio de tierras fértiles y muy productivas, pero si esto no les da ingresos, "pues cómo se van a mantener, porque según sé, hasta donde están asentados, como el 80 por ciento es ejido y no pagan ni el predial".

"Entonces, primeramente hay que regularizar una serie de situaciones y vean si realmente esto es autosuficiente, yo no me opongo, porque no es mi facultad, pero tampoco voy a obligar como Celso Delgado a crear un municipio a fuerzas". añadió.

De la misma forma, dijo que en su calidad de mandatario estatal, "me ofrecí como gobernador, a poner los elementos necesarios para que se haga un estudio serio, fuera de grillas, en donde los partidos no lo quieran tomar como bandera política como ahorita, ya que a veces los engañan, los embarcan, los calientan y no se vale ya que ahora hay que hablar con la verdad a la gente".

Finalmente, Echevarría Domínguez dijo que de su parte, "no me opongo y por ello, estoy en la mejor disposición como gobernador a que se conforme una comisión permanente del Congreso, gente del municipio y del gobierno, para sentarnos y hacer un documento muy profesional, un estudio socio económico, político y financiero".

EDICTOS

EXPEDIENTE NUM. 592/2000

C. FERMIN HERRERA GARCIA PRESENTE

Comunico a usted, que dentro del expediente número al rubro anotado, recayó una resolucón definitiva dictada por este H. Juzgado con fecha 05 cinco de marzo del año en curso, que en sus puntos resolutivos dice:
RESOLUTIVOS
PRIMERO.- En el presente Juicio Ejecutivo Mercantil la parte actora MARIA ELENA SANCHEZ DE NUÑEZ, justifico los hechos constitutivos de su acción y el demandado FERMIN HERRERA GARCIA, no comparecio a juicio en consecuencia;
SEGUNDO.- Se condena a FERMIN HERRERA GARCIA, a pagar a MARIA ELENA SANCHEZ DE NUÑEZ, la cantidad de: $7,800.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, asi como al pago de intereses moratorios pactados en el documento base de la acción a razón del 6% mensual, y en virtud de que el actor obtuvo una sentencia favorable con fundamento en los artículos 1083 y 1084, del Código de Comercio, se condena a la parte demandada unicamente al pago de gastos, absolviendosele del pago de costas, toda vez que la accionante promueve por su propio derecho, y no se ha acreditado que su autorizado tenga título de Licenciado en Derecho.
TERCERO.- En su oportunidad embarquesele bienes propiedad del demandado que sean suficientes a cubrir las prestaciones reclamadas y con los mismos hágase trance y remate y con su producto páguese al acreedor.
CUARTO.- Hágase saber a las partes del derecho y termino que la ley les concede para apelar de la presente resolucón en caso de inconformidad.
NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA ACTORA Y AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y MERIDIANO DE ESTA CIUDAD, POR 3 VECES CONSECUTIVAS.
ASI LO RESOLVIO EL DIA DE SU FECHA DEFINITIVA LA CIUDADANA LICENCIADA ESPERANZA MARISCAL VERDUGO JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, POR Y ANTE LA CIUDADANA LICENCIADA SARITA ZUÑIGA RODRIGUEZ, SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 28 DE MARZO DEL 2001
LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LOS MERCANTIL

LIC. SARITA ZUÑIGA RODRIGUEZ

EDICTO

C.MARIA GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ SE IGNORA SU DOMICILIO

Dentro del expediente número 164/2000, promovido por OLEGARO HIDALGO RAMOS, dentro del juicio CIVIL ORDINARIO, recayo una resolución de fecha Tres de mayo del año en curso que en sus puntos resolutivos a la letra dice.- PRIMERO.- La parte actora acredito los hechos constitutivos de su acción y el demandado no comparecio a juicio, en consecuencia.- SEGUNDO.- Se declara disuelto el vinculo matrimonial que une a OLEGARIO HIDALGO RAMOS CON MARIA GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ, celebrado el dia 07 de Enero de 1974 que obra en el Libro 11/73/1/74, de la Oficialiia Civi número 01, de este Puerto de San Blas, Nayarit, con el acta de matrimonio número 4 en la foja 59.- TERCERO.- Quedan los conyuges en aptitid de contraer nuevas nupcias en los terminos previstos por el articulo 282 del Código Civi en vigor.- CUARTO.- Hágase saber a las partes el derecho y termino que la ley les concede para apelar de la presente resolución en caso de inconformidad.- QUINTA.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución remitanse copias fotostaticas debidamente certificadas de la misma y del auto que la declara al Oficial del Registro Civil de este lugar para que se sirva hacer las anotaciones ha que se refiere el articulo 284 del Codigo Civil del Estado.

ATENTAMENTE
SAN, BLAS, NAYARIT, 09 DE MAYO DEL 2001
EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARIO ALBERTO CERVERA LOPEZ

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO MERIDIANO DE NAYARIT

...ILLO EN ...TUFLAS

...GENIA DEJÓ ...IDOS A LOS ...ARITAS

Por Mario Cos... para MERIDIANO

...s de desamor y de desqui... cia del público tepicense. ...Manuel Stephens, señalán... que se había colado hasta ... en el suelo, jugueteaba los ...so, al ritmo de la música.

...n de pelo cortísimo, diría... evuelto, en partes erizado, ...asgos faciales afilados, le ...laco de oro", Agustín Lara, ...da y de trabajo constante y ... no se consigue sin esfuer...?) "Rompe las fronteras ...alificaba Sthepens, literal... acia la León. ...Amado, que ya debería des... lo del próximo año, como ...rvantino, y constituir un ...o para ese evento, para que ...caiga sobre el CECAN, ya ... inmensa, diríamos titánica, ...nos, congregaba en la plaza ...ores de cultura (incluyendo ... que nunca faltan y que por ...sus ademanes más afemina... s féminas). ...ner un inicio espectacular, ...nicas desbordándose en el ...iose como granadas multi... ...ado estaban pasando por la ...táculo de Jean Michel Jarre ...cu", música de vanguardia, ...de electrónica, luz, sonido, ...rencias son abismales, pero ...e lo que puede, y el esfuer... de quien viene. (Somos tan ...estaba, por ejemplo, aquel ...Canal Once, casi trepado en ...pándonos la visibilidad, sin ... asomo, tirarse al suelo. "Es ...urmuraría Stephens). Y por ... Once, del Politécnico, que ... recibido una inversión pro...r parte de gobierno, bastan..., apreciable, para nuestras ...canal que ya debería ser más ...ión del Chato Muñoz, reali..., su primera transmisión en ...l monopolio de la televisión ... trajeado Antonio Tello, ra...ad, mostrando la carpita con ... "master", la pequeña antena ...epada en un edificio, al lado ... Juan, las diversas cámaras ... bajaba y subía, con fácil ...tada sobre una larga pértiga, ... los ángulos. ...AY, que vino después de ...lecida con músicos de la ...isco, se esmeró con un pro... ser espectacular, y lo con...Alma Rocío Jiménez, nayarita ...sta mucho a sus paisanos, "...az", el poema de Nervo ...r Luis Josué Soto. No deja... a Nervo. Previamente una ...ía declamado esos versos, ...da, la niña que nació decla...an. Y paz, paz, paz. ...cío, aparte de eso, volvió a ...mpre dispensa a los nayaritas, ...ucho, el "Brindis", fragmento ...erdi. Con un tenor de Jalisco. ...nes cantan hasta con la copa, ...nto, en mano, ahora no. Alma ...ngo-cola de caballo descomu...n poquito más embarnecida. ... dejando de ser aquella flaca ...nte por su delgadez, dejaba ...uda su nariz de garfio. Esta ...vuelos, terminará en las gran... operísticas. Una vez me co...reparaba para irse a estudiar a ... alguna beca, seguramente. Y ... recordar la bronca en que ...érica Hernández, en una de las ...licas de Toño. Recibió nada ... carta, solicitud pública de una ...a estudiar a Italia. Así espon... que previera una carrera de ...lla e incluso fama ganada a ...í lo es en el caso de Alma ...taba en el CECAN, América, ... responder a tamaña solicitud. ...e dame una beca para Italia, ... sí. ...olviendo al tema, Rocío volvió ...ayaritas su "brindis", y le faltó ...abuco que también tanto enlo...o amantísimo del arte. Pero ya ...no sea tan consentidora, y nos ...s nuevas.

Reclaman en Compostela

Miente CONAYCAFE, no entrega recursos a cafetaleros

*** Estafa Salvador Esquivel a más de 400 productores indígenas**
*** Desatendida la zona cafetalera en estos dos últimos años, informó el Comisariado Ejidal**

Por Argimiro León / MERIDIANO

Tepic.- En Cumbres de Huicicila la zona cafetalera está abandonada a su suerte y por ello la Broca del Café se va incrementando porque al no levantarse toda la cosecha, esta plaga tiene con qué alimentarse durante todo un año, según fue informado por Martín Torres.

El presidente del Comisariado Ejidal de la comunidad indígena de Cumbres de Huicicila representa a más de 400 productores de café de una zona cafetalera donde los últimos dos años no llegan recursos de ninguna dependencia gubernamental "por eso decimos que son mentiras las informaciones que Salvador Esquivel ofrece a los medios de comunicación.

Remarcó que en esa región del municipio de Compostela, el gobierno en sus tres niveles no se ha dignado acercarse a los productores "por lo que las declaraciones de apoyo que se dieron en días pasados por cuatro millones de pesos y que ahora resulta que serán 20 millones de pesos, lo tomamos como una demagogia gubernamental porque jamás hemos recibido un centavo hasta la fecha de parte de ningún gobierno u organización".

Dijo que la incertidumbre crece porque en los medios masivos de comunicación han conocido los cafetaleros que hay dinero y que se van a entregar o que ya se están entregando, pero desconocen a quien le entregarán este apoyo porque "sabemos que en este municipio hay cafeticultores reconocidos en el padrón de productores y nadie nos apoya con un centavo cuando a nivel nacional se anuncia que Alianza para el Campo lleva muchos recursos para los productores de café".



Aceptó que todavía es momento para que con programas de apoyo al campo puedan levantarse las cosechas de café porque de lo contrario la plaga de la Broca seguirá aumentando y las plantaciones estarán en riesgo de desaparecer, ya que emplagadas nadie querrá seguir cultivando café, además de que los precios no son muy redituables en la actualidad.

NAYARIT OPINA

Por RAL

Desde nuestro rápido paso por las escuelas hemos festejado con himnos y prosas de las obras del místico del bate Amado Nervo quien nació en estas tierras desde que eran parte del Séptimo Cantón de Jalisco hasta formar una nueva entidad con un misterioso nombre....Nayarit por eso la confusión de Amado Nervo al asegurar que había nacido en un pueblito del Estado de Jalisco, sin embargo en esta entidad se le dio cobijo junto con su grandiosa obra que cubriera de fama al país en sus Representaciones como Embajador que como una extraña misión en cada lugar que arribara y desempeñara sus cargos oficiales luciendo su bella espada, siempre terminaba escribiendo hasta que era reconocido como un magnífico periodista , suave escritor y sentimental poeta que nunca se cansó de cantarle al amor. De nuestra corta edad hasta la fecha, los Ayuntamientos y Gobierno del Estado siempre le organizaron actos de reconocimiento a su talento, pues cada obra que escribía dejaba plasmada en el papel una poesía destacando desde luego las consideradas inmortales que todo mexicano las reconoce de inmediato y juega con el recuerdo de un hombre sencillo con ciertos tintes aristocráticos pero sin posición marcada dentro de las finanzas, simplemente era un gran periodista y un excelente poeta que conmovió al mundo con sus cantos a la vida y a la muerte sin dejar de reconocer el sabor del amor que siempre tuvo para su Amada Inmóvil y otras de rara belleza, fue pues, un incansable escritor y un grandioso periodista destacando entre los inmortales que como condición en su propia superación estaban obligados a viajar a Europa.

Desde que iniciamos la etapa escolar a temprana edad hemos conocido miles de historias sobre el motivo de sus cantos, el por qué de sus poesías y sobre todo por que era fácil dominarlo en lo místico todas sus acciones indiscutiblemente que tenían una razón y los maestros de las escuelas que llevaban el nombre de Amado Nervo explican al detalle la vida triste de un talento que en forma incansable seguir buscando la paz cuando presentía que sus días le abrirían otro camino que lo llevara al mundo desconocido pero asegurando siempre la existencia de un Dios que obsequiaba y restringía la alegría manejando la tristeza positivamente para los talentos que sabían escribir de ello. Por eso al festejarlo nuevamente entre los diferentes niveles populares recordamos nuestra propia niñez y volvemos a saborear las lecturas hermosa de sus versos que conmovieron a un mundo internacional que le daba más importancia a la lira que a las armas de guerra que creaban los conflictos internos de los países de América. Nos satisface que el Gobernador Antonio Echevarria Domínguez se profundizara en los festejos organizados en honor del inolvidable de Amado Nervo que en algunas ciudades europeas como Madrid existen recuerdos a su obra a sus cantos tristes al amor y lo se creyó que era el fin de su existencia por medio del suicidio al quedar solo sin su "amada inmóvil" inmortal canto a la que se fue por una fiebre que no pudo superar y tan solo dejó al poeta desesperación e inconsolable recuerdo. Pero siguió escribiendo superando su dolor para ofrecerle al mundo En Paz que se considera la más grandiosa y la que más lo identifica con su pueblo, por eso un festejo de esta naturaleza como el que acabamos de contemplar tiene que tener raíces profundas de amor a la cultura, ya que debe entender que un pueblo sin ella es un pueblo abandonado sin futuro y sin esperanza de cambiar sus formas de vida ante el desconocimiento de los talentos que escribieron sus poesías para todas las generaciones pues nunca dejan de existir. Nayarit es inmortal por que su nombre va ligado a un gran poeta que nos heredó su cultura y su forma de vivir soñando en una patria mejor con mayor amor a la vida y mejor respeto al pensamiento fuera de las inquietudes políticas, es labor del Gobierno del Cambio es necesario que todos los niveles conozcan la herencia que nos dejaron los hombres de talento que encerrados en su forma de amar y pensar crearon los mejores poemas que todavía obligan a derramar una lágrima en su honor, esos son los valores que debemos respetar y admirar con mucho detenimiento, son los principios de otras formas de vida a pesar del correr de las épocas tristes y de continua lucha por los vaivenes de las economías de las familias que navegan entre el hambre y la miseria y de los que no alcanzan a tener más por que las situaciones generales de la nación no lo permiten. Fue un reconocimiento popular transitando de la mano de su Gobierno Es una nueva visión para el futuro son momentos en que se olvidan los problemas y las inquietudes que chocan con la realidad para dedicarle todo el espacio a los hombres que nos han heredado su forma especial de considerar la cultura y sufrir con el amor y la tristeza, son los festejos que el pueblo necesita para enterarse que existe otra vida en que reina la alegría y que el dolor tiene su fin a pesar que parece que es la herencia para los pobres escasos de monedas, los que piensan que el mundo es de ellos por que sus sueños son capitalizar hasta la lujuria están equivocados y hombres como Amado Nervo nos enseñaron que del sufrimiento se hace una virtud y genera el amor inolvidable de la mujer amada...Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo vida,.....Marzo 20 de 1915 Amado Nervo...para la generalidad de los que conocen su obra esta rara presunción es la de más valor literario ¡Quizás! Por que todo lo que escribió era un verdadero canto a la vida. Así sea.

Contamos con recursos extras

Eximido CNA Nayarit del recorte fede[ral]

* "Incrementaremos este año obras ante gestiones del gobernador", informó Gangoiti Ruiz

* Lamentó el funcionario devolución de 3 mdp destinados al Río Mololoa

Por Argimiro León / MERIDIANO

Tepic.- De los más de 100 millones de pesos que se destinaron como presupuesto para el 2001 en Nayarit, no se ha tenido información que habrá recorte como se anunció en el Gobierno Federal sobre las participaciones a estados y municipios, así que las obras programadas y convenidas seguirán en proceso.

Así lo dio a conocer el titular de la CNA en el estado, Eduardo Gangoiti Ruiz, admitiendo que por el contrario "se ha incrementado para Nayarit una participación adicional para obras que fueron gestionadas por el gobernador Antonio Echevarría Domínguez".

Por tal motivo, agregó, es muy posible que el recorte, en caso de darse, será para el presupuesto del 2002 o bien que se vean afectadas otras áreas en el país, sin que la Comisión Nacional del Agua (CNA) en la entidad sufra alguna disminución en su presupuesto. Por lo que se refiere a las obras a realizarse en el 2001 por la CNA, aceptó que en programas rurales y Alianza para el Campo, coordinadas con el estado, municipios y usuarios, así como obras directas se espera realizar más de 35 obras este año con un presupuesto que rebasa los cien millones de pesos. Sobre el incremento de las tarifas, dijo que esta acción sólo compete a los ayuntamientos y sus respectivos organismos operadores, ya que el Director General de la CNA en su visita por Nayarit "sólo hizo un comentario que se requería darle un valor agregado al vital líquido para que ... dad cuide ... cio, tanto ... sumo hum... para el agro ... tria".

Finalm... cordó que ... participación ... tamiento de ... que durante ... unión entre ... Ayuntamiento ... bierno del ... acordó la pa... conjunta, ... ron a la ... poco más ... llones de ... estaban ... para el sane... limpieza ... Mololoa.

Arrojará Nayarit grandes ingresos en el turismo region[al]

* Integrado el estado en el plan de desarrollo de la Secretaría de Turismo, informó en gira Gustavo Santos

Por Miguel Gómez / MERIDIANO

Tepic.- En la visita que realizara a la entidad, Gustavo Santos, director de registro de Guías de turistas de la Secretaria de Turismo, expresó que Nayarit tiene grandes expectativas y posibilidades de desarrollar su potencial turístico, los recursos naturales son importantes y la capacitación, el impulso económico a las zona turísticas y regionales hace que en conjunto los nayaritas tengan a un futuro corto buenas entradas por este concepto.

El funcionario de la Secretaria de Turismo, expresó que en la entidad las condiciones para quienes se están capacitando en este ramo son importantes y que quienes están aportando al desarrollo turístico también saldrán ganando, que el respaldo de los tres niveles de gobierno en Nayarit, harán propicio las condiciones necesarias para que se impulsado fuertemente por está Secretaria de Turismo.

Ya que las expectativas para México son de crecimiento, en el Plan 20-20 que ha informado la titular de la secretaria, Bertha Leticia Navarro, no ha hablado de un crecimiento de tres veces de los que hemos hablado, porque en estos momentos estamos recibiendo 20 millones de turistas, al año 2020 tendremos 60 millones de turistas internacionales, gastando y disfrutando de todo lo que puede ofrecer México, en este caso los nayaritas podrán ofrecer mucho, pues la Secretaria de Turismo ha estado manejando nuevas alternativas que han estado dando resultados muy positivos en el sector turismo.

En cuanto a Nayarit, expresó el funcionario federal que la Secretaria de Turismo dara un fuerte impulso a este sector... tidad, pues ... puntos ... como la ... Santa María ... La Presa de ... el Corredor ... San Blas ... deras y ... serán ... el turismo ... incluso ... los puntos ... la sierra ... son una ... portante ...

...al tramo carretero en Los Medina

...rementa las vías de comunicación Rosamorada

...n la pavimentación ...ros traerá el ...unicipio, resaltó el

...gobierno a aplicar ...ara evitar desgaste ...ló Rocha Piedra

...Gómez / MERIDIANO

El ...ado fin de semana el presi... Rosamorada, en el ejido Los ... desayuno a la comunidad ...zo al tramo carretero de Los ... gran utilidad, de igual forma ...ro de maestros de esa cabe... ...ados por el Ayuntamiento ...dicionalmente cada año.

La comunidad del ejido Los Medina que se ubica en el Municipio de Rosamorada, agradeció el apoyo del alcalde para la pavimentación de casi 800 metros, cumpliendo así con vieja demanda de los habitantes, la cual facilitará el acceso sobre todo en esta próxima temporada de lluvias. Por su parte, Juan Manuel Rocha Piedra, agradeció la confianza y la cooperación para que esta obra que tiene un costo aproximado de más de 600 mil pesos, ya que la actual administración hizo todo lo posible para que esta fuera lograda, porque actualmente los recursos financieros son muy difíciles, mediante un sistema de ahorro interno y la participación de la comunidad se logra este nuevo tramo que da una gran solución a todos los que viven en Los Medinas.

El edil invitó a todos los habitantes del mencionado ejido a que en conjunto cuidara esta gran obra, pues con un mantenimiento constante ésta puede durar muchos años, por su parte, el Ayuntamiento de Rosamorada, pondrá todo de su parte para que está obra de llegar a necesitar una reestructuración la tuviera, pero aclaró que la elaboración de este tramo carretero está realizado con material de primera calidad y que cuenta con supervisión directa de Coplademun. Por último el presidente municipal de Rosamorada, visitó el ejido de San Vicente, pues ahí el Ayuntamiento que preside y otras dependencias realizaron una comida en honor a los maestros de dicha zona, ahí el alcalde Rocha Piedra, reconoció la importante labor de los docentes y que era porque educaban y instruían educación a los niños y niñas, pues la educación de todos los pequeños alumnos era parte trascendental en la educación de los mexicanos, expreso que hace falta que tengan un salario digno y que las condiciones de trabajo fueran más adecuadas, en lo que corresponde al Ayuntamiento de Rosamorada, buscara por todos los medios darles esas facilidades, pero que era importante que las hicieran saber, para poder cumplir y en su caso reiterar las solicitudes para apresurarlas.





EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ROSAMORADA, Juan Manuel Rocha Piedra, entregó a la comunidad de Los Medina el tramo carretero con una inversión de más de 600 mil pesos. (Fotos: Mike Rosales/MERIDIANO).

...dan comuneros a pequeños ...tarios en Nayarit: Cambero

...io comuneros y ...conozcan ...us de un ...ino Cambero

...arreón / ...O

... Cumbres de ...San Jerónimo Jomulco ... que hay en los ...s, ya que cada ... los interesados ...acuerdos, tal y como ...municipio de La Yesca ...as negociaciones ...s y el gobierno

...informó el presidente ...propiedad, Agustín ..., admitiendo que ...raria en lo gene... ...ance para encon... ...pero hay asuntos ...os que se deben ...tópicos para al... ...nsos necesarios ...os posesionarios ...e no hubo venci... ...s.

...ue cuando se tra... ...os en forma indi... ...etarios de tierras ...n acuerdo porque ...en hay quienes lo ...s beneficia, pero ...ormidad de crite... ...os son positivos y ... terminan".

...o, descartó que de ... se terminen estos problemas, ya que no sólo existen en el municipio de Compostela, sino se extienden a SAMAO, Ixtlán, Jala, Xalisco, La Yesca y Tepic, entre otros, porque hay comunidades que rentan tierras que no son de su propiedad y cuando aparece el propietario, surgen nuevamente los problemas.

En el municipio de Compostela, indicó, ya se tiene un padrón de los lotes invadidos y los motivos o las causas que orillaron a esta situación, por lo que se están dirimiendo las causas y buscando que tanto comuneros como dueños de la pequeña propiedad, "reconozcan hasta donde tienen autorización para utilizar un predio sin perjudicar a terceros".

En San Jerónima Jomulco, dijo, más adelante Cambero Vizcaíno, las autoridades buscan que todos los pequeños propietarios se vuelvan comuneros porque en tiempos de Luis Echeverría salió un decreto donde se reconocía a todas las tierras como de uso común, cuando localmente sabemos que todo ese terreno es de la pequeña propiedad.

Finalmente, el representantes de los pequeños propietarios aceptó que también en San Juan Bautista, municipio de Xalisco, existen problemas porque los comuneros no reconocen a los pequeños propietarios afirmando que este régimen les perjudica para constituirse como comunidades o núcleos de población "lo cual es totalmente falso porque es más fácil cuando la tierra es de la pequeña propiedad".

Confiado en su fuero

Demandado diputado por golpear a su esposa

*** A pesar de ser presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos desgració a su mujer**
*** Aplicará la PGJ justicia sin distinción, anunció el vocero oficial**
*** No existe aún orden de aprehensión, realizará investigaciones el Ministerio Público**

Por Miguel Gómez / MERIDIANO

Tepic.- Ante rueda de prensa citada en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia de Nayarit, se informó que el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue demandado por la vía penal ante la agençia del Ministerio Publico, por su esposa Cristina Montellanos Solórzano.

La concubina, originaria de Guadalajara, Jalisco, se presentó ante el representante de la justicia para interponer su querella. Jesús Cervantes, vocero oficial de la Procuraduría General de Justicia, informó que el pasado 19 de mayo se presentó quien dijo ser esposa del hoy denunciado, por Lesiones, "Antonio Sáizar, cada vez que llegaba a su casa, la golpeaba frecuentemente delante de sus hijos", lo cual determinó a la antes mencionada para tomar un decisión.

Precisó Cervantes González, que de momento no existe orden de aprehensión, pues el Agente del Ministerio Publico, primeramente se abocará a investigar los hechos, para poder remitirlos ante el juez correspondiente, ya que el procedimiento es primero abocarse sobre la veracidad de los hechos, ante la presente denuncia interpuesta TEP/i/C.H./1975/01. porque una vez verificados corresponderá al juez de la causa consignar.

Las lesiones que presenta Montellanos Solórzano, son los siguientes y según el peritaje de la Dirección General de Servicios Periciales Criminalísticos, la señora ante la presencia del agente del ministerio público, presentaba escoriaciones y edema en la región frontal de 3 a 4 centímetros, otro edema en el labio superior izquierdo, en la línea media, asimismo equimosis violacea en el dorso de la muñeca izquierda de 3 a 4 centímetros, sin limitación funcional. Por último el funcionario de la procuraduría, señaló que al respecto tomará el curso normal de la justicia nayarita, porque la PGJ sólo le interesa aplicar la ley como se estipula.


DEMANDADO EL PRESIDENTE DE LA Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado por agresiones a su esposa. (Foto: Mike Rosales/ MERIDIANO).

Explotan en Tuxpan y Finanzas a burócratas: Agueda Galicia

*** Tratan a trabajadores con la punta del pie, como si tuvieran mando de gobernadores, criticó**
*** Demandaré a empleados de confianza que se sienten patrones, sentenció la dirigente del SUTSEM**

Por Argimiro León / MERIDIANO

Tepic.- Trabajadores del SUTSEM tienen problemas actualmente con autoridades municipales y estatales, pero principalmente con el municipio de Tuxpan y con la Secretaría de Finanzas, donde hasta los empleados de confianza se sienten patrones, así lo dio a conocer la dirigente de los burócratas, Agueda Galicia Jiménez.

Remarcó que la próxima semana denunciarán las acciones del director de Bienes muebles e Inmuebles, ya que se presenta a su trabajo con aliento alcohólico y a sus trabajadores los trata con "la punta del pie, como si tuviera un alto mando mayor que el propio gobernador".

Dijo que a los trabajadores sindicalizados hasta les reprende mentándoles la madre y los trata como a niños o a gente sin razón, "por tal motivo desde su llegada al cargo ya van diez personas, de 17 que laboran en dicho departamento, que piden su cambio a otro lugar y a partir del martes próximo", si no cambian a este sujeto, 15 de los 17 trabajadores pedirán su cambio porque es insoportable el trato q'e les da Manuel Navarrete".

Añadió que la conducta de este jefe de departamento es infame porque nadie puede presentarse borracho a trabajar, máxime si tiene a su cargo un grupo de trabajadores en una área estratégica del Gobierno del Estado.

También en Finanzas hay denuncias en contra de otra persona de apellido Cuevas, el cual maneja en forma maquiavélica su departamento, donde las puertas se cierran con llave durante todo el horario de labores para evitar que alguien llegue a platicar o que algún trabajador pueda salir a denunciar a su jefe.

Galicia Jiménez dijo que en otras áreas también se trata muy mal a los trabajadores porque los jefes que llegaron en este gobierno no saben dar trato humano, ya que piensan que están en una empresa particular y que és de su propiedad la infraestructura, así que "presentaremos por escrito nuestras demandas al mandatario estatal para que tome cartas en el asunto", porque el trabajo que tienen es para atender al pueblo, reiteró.

Para finalizar su información, explicó que sin importar que les vuelvan a apalear, habrá un Congreso en el municipio de Tuxpan para tomar acuerdos de nuevas movilizaciones y la toma del edificio si es necesario, ya que actualmente el alcalde maltrata a los sindicalizados y a los de confianza les pagan sumas estratosféricas sin hacer nada "porque sólo van a sentarse".

EDICTO

C. EMPRESA PROMOTORA DE TURISMO DE RINCON DE GUAYABITOS S.A. DE CV. Y/O REPRESENTANTE LEGAL SE IGNORA DOMICILIO

Por este conducto hago de su conocimiento que en el JUICIO CIVIL ORDINARIO, número 94/2000, se dicto un auto de fecha dieciocho de octubre del año en curso, y en el cual se declara la correspondiente rebeldía y se le tiene por señalada para recibir notificaciones en los Estrados de este juzgado, se abre el periodo de ofrecimiento de pruebas que sera de diez días comunes y perentorios para ambas partes el cual le empezara a contar al día siguiente hábil de la ultima publicación del presente.

ATENTAMENTE
«SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION»
LAS VARAS, NAYARIT; A 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000
EL SECRETARIO DEL JUZGADO

LIC. CESAR GUTIERREZ FABIAN

EDICTO

C.JOEL LOPEZ ARELLANES SE IGNORA DOMICILIO

Dentro del JUICIO CIVIL ORDINARIO (PRESCRIPCION POSITIVA) número 206/2000, promovido por NEMESIO CASTAÑEDA FRANCO, en contra suya, recayo un auto de fecha dos de mayo del año dos mil uno, en donde se le cita para que comparezca ante el local del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Partido Judicial de Las Varas Municipio de Compostela, Nayarit a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO, para que tenga verificativo la reanudación de la audiencia prevista por el artículo 204 de la Ley Adjetiva Civil en Vigor. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE
«SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION»
LAS VARAS, NAYARIT; A 03 MAYO DEL AÑO 2001
LA SECRETARIO DEL JUZGADO

LIC. ALMA JUDITH CERVANTES GONZALEZ

CAMBIO SOC

Martha Elena García de Echevarr
Especial para Meridiano de Nayar



Hoy deseo compartir con todos ustedes los nayaritas, del nuevo criterio formalmente instaurado por el gobierno del cambio para el otorgamiento de becas económicas a los estudiantes de nivel básico, que a partir de este lunes cristaliza y habremos de entregar en todos y cada uno de los 20 municipios, iniciándose con esta tarea en Bahía de Banderas y Compostela. Por muchos años, este apartado de la tarea gubernamental permaneció sin transparencia, el procedimiento para otorgar una beca fue casi siempre basado en el "amiguismo" y en situaciones de carácter político, exlcuyentes totalmente. Se ponderaba – en teoría- el aprovechamiento escolar del alumno, situación ésta última que no compartimos del todo, pues más allá de un excelente promedio, debe de apoyarse la necesidad económica de las familias pues en ellas existe un potencial enorme.

Hoy, existe por parte del gobierno del cambio una renovada visión sobre lo que debe de ser el otorgamiento de becas económicas, estoy convencida, que un alumno con carencias económicas en su familia y por consiguiente con una deficiente alimentación, además de otros problemas, no puede ser el más brillante de la clase, sin embargo, si a esa familia y a ese niño, niña o joven se le apoya, podrá ser en el mediano plazo un estudiante ejemplar.

De tal suerte, que ahora no serán solo los más aplicados los que tengan una beca económica de las 10 mil que habremos de entregar en esta jornada, que como he citado inicia este lunes en Bahía de Banderas y Compostela, entran en este padrón de becarios, niños con necesidad económica en sus familias, estudiantes de escolar hasta secu mos seguros habrá el futuro digno de

El padrón de programa de becas de Educación Públ del cambio fue Nayarit, la poblac fue toda aquella entregó sus papel niños y niñas co necesidad económ solutamente todos sumando casi mil que tienen alumnos

Creo que aún hacer a fin de que necesitados y que diantes en potenci dos. El asunto de económicos para de ser objeto, co gobernador Antoni un minucioso análi mita saber con exa y evitar la duplicid

Las becas que entregamos son n más aplicados, so humildes en quiene posibilidad de for generación progres da Nayarit. En este DIF Nayarit asume dad de conducir el becas económicas vencidos que se h alto grado de efici dad, esperando que ciclo tengamos má sobre todo y ant niñas comprometid do, que más allá promedio tengan c lores y un visión ellos, tenemos los nuestra esperanza d futuro humano dig

Cualquier c internet dirigirl marthaelenadif@tepic

Llámanos sin 215-67-42 en DIF mos para Apoyarte"

CONTROV3RSIAS

...ez..... ¿Por cual partido?

Por Jonas Flores

...en amigo lec-
...en un céntri-
...preguntó a
...saludarme si-
...artido la va a
...ndido deveras
...regunta, para
...nsar rápida-
...Primero salú-
...la quise hacer
...das, pero me
...y me dijo. –
...quiero inte-
...ando con otro
...pero me urge
...io se va ir el
...a unos com-
...aron esa pre-
...quieren aven-
...no saben por

...– le contesté -
...lo sabe Toño,
...tar con mi es-
...a, de que, un
...erminará, apo-
...un partido lo-
...quipo plural de
...absoluta con-

...tigre que se
...ormamos pron-
...l toñismo, no
...hacer y pode-
...de lo que ya
...a pensar, -- le
...la mesa donde
...a sus amigos
...s acomodamos

...ector, después
...días, he llega-
...que no está de
...públicamente,
...incero mensaje
...no es político
...ere luchar con-
...es que Toño
...uación de julio
...iendo a repetir
...tiempo en que
...opa, luego del
...Igualito o peor
...acuerdas mi
...... ¿Por cual
...amos los mis-

...ues, amigo lec-
...ntos que se me
...le a Toño, pú-
...nimarlo a que
...iencia y, ya casi
...oye a sus ami-
...unicipios, a for-
...al, en previsión
...s partidarias le
...nzarapado. Aquí
.... ¡Toma nota!
...gurar la mayoría
...Diputados con
...proyecto popu-
...que impulsamos
...re de un trabajo
...plural e inclu-
...as contradiccio-
...las ideologías
...ntereses mezqui-
...s partidarias del
...RS que en 99 dio
...me corriente ciu-
...tó al PRI. Pero
...an partido base o

...s condiciones de
...ontra el PRI, en el
...favorables que en
...dremos a un go-
...ir. Y aún cuando
...tra vez, la alianza,
...cuenta que el PRI,
...000, no solamente
...s de la alianza se
...rque los operado-
...bierno del cambio,
...tiempo ni adecua-
...cas del PRI hacia
...yoría de las críti-
...on injustas, pero
...pocas bien funda-
...aparato de propa-
...a estultamente con
...didad y la indebida
...aves errores de tus
...or eso perdió el
...o perdió el PRD

...omo todos los
...verlo, las cúpulas
...la alianza, están
...ididos y cada vez
...ciones opuestas a
tu gobierno. Los panistas tradicionales no cejan de atacarte duramente en los círculos panistas de la capital causándote daños irreversibles. Y aquí los novatos ritapanistas, no saben ni como apoyar tu gobierno. Sus garrafales errores, ya te han costado la pérdida de importantes activos políticos. Por su parte, los perredistas renovadores, (tus amigos) se alejan cada vez mas de la línea política del gobierno del cambio, debido a tu blandura y complacencia hacia el "líder inmoral" de los naranjistas, "el gordo mochadas". En cuanto a la pandilla perredista, (tus adversarios) no obstante que en su momento puede comprarse ¡y muy barato! Ahora le anda haciendo al peligroso terrorismo retórico, y ya ha llegado a extremos irrecuperables como el de pedir, en el Congreso del Estado, tu destitución. El PT parece que ya se rentó a Felix Torres y sus huestes gondoleras. El PRS también se dividió y ya ni siquiera es comunista, ya no servirá ni siquiera para ponerle "color" rojo a las banderas de una alianza popular. Por eso, aún si se repite el milagro de la alianza del 99 (por el mezquino interés de las cúpulas de asegurar candidaturas) falta saber si esta vez estaría dispuesta a ir a las consultas populares para definir candidatos (cosa improbable) y, si esos candidatos serán mejores que los que el PRI nos oponga esta vez.

Cuarto. Mientras sigas esperando que se reconstruya la alianza, el factor tiempo, estará a favor de la recuperación del PRI. Pero, en cuanto se forme el partido local toñista, los términos de la ventaja cambiaran radicalmente a nuestro favor. Aún cuando los antagonismos entre las cúpulas de los partidos de la Alianza se conjuguen y arrecien contra el gobierno del cambio. Animate, amigo Toño, ¡Al mal paso, darle prisa!

Quinto. Si el todavía numerosísimo movimiento del toñismo, se convierte en partido político o se vacía en un partidito ya formado, los toñistas SIN PARTIDO que son la mayoría, sabremos a que atenernos. Y el deslinde entre los toñistas que tienen sus propios partidos será mas fácil, O prefieren disciplinarse a sus corruptas e ineficientes cúpulas partidarias (y algunos desde allí nos ayudan). O se desprenden y se unen al toñismo militante.

Sexto. Una vez iniciadas las actividades para formar el partido toñista, habrá que dejar claro que nuestros candidatos, resultarán de verdaderas consultas populares, (y no de auto designaciones o recomendaciones de alguien) y que a esas consultas populares se presentará un verdadero proyecto político Popular y Democrático para la segunda parte del gobierno del cambio. ¡Con rectificaciones y Ampliaciones fundamentales!. También conviene dejar claro a los amigos lectores, que formar ese partido es relativamente fácil. Lo único que necesita el toñismo es un canal OFICIAL para registrar sus candidatos y un porta estandarte de las ideas superiores de su proyecto popular y democrático. Por eso el partido toñista se puede llamar, por ejemplo, PARTIDO CIUDADANO NAYARAITA. PCN o bien PARTIDO POPULAR DEMOCRATICO. PPD. O como lo hemos mencionado "partido galáctico nayarita" para significar que, lo que verdaderamente importa, es decidirse a formarlo ya. Finalmente, amigo Toño, y admito que estos incipientes argumentos, abren mas preguntas que las que cierran, los toñistas debemos ser prácticos pero sin perder la visión de nuestros principios democráticos y populares. Así es la política. Meditar en el práctico horizonte electoral, tiene la virtud de ensanchar las ideas, porque impulsa la imaginación, y aviva las inquietudes. Considera esta otra opción abierta. ¿Que tal si decides que todo el toñismo se vacíe en un partidito chiquito y con ese formamos una alianza invencible en base a nuestro proyecto y con los mejores candidatos del pueblo? A ti amigo lector, te interesaría leer mas sobre estas ideas? Muchas gracias por llamarme al 216 63 45 o escribirme al jonas@tepic.megared.net.mx.



Quehacer LEGISLATIV

XXVI Legislatura
Honorable Congreso
Estado de Nayarit

Comisión de Gobierno Legislativo: Dip. Raúl Mejía González, Presidente; Dip. Alonso Villaseñor Anguiano, Vicepresidente; Dip. J. Isabel Campos Och

Entrevista con Marco Antonio Olmedo Arcega

Nayarit, en el camino de la fiscalización moderna



El Órgano de Fiscalización Superior vino a sustituir a la antigua Contaduría Mayor de Hacienda y con ello el Congreso del Estado dio un gran paso hacia la modernización de su sistema de revisión del uso de los caudales del estado.

Al reformar la Constitución de Nayarit y dar vida al órgano fiscalizador, nuestra entidad está frente a la posibilidad de trabajar hacia la creación de una verdadera cultura de la rendición de cuentas, que es uno de los puntales del Estado de Derecho y no sólo de hacer más eficiente la fiscalización del uso de recursos del erario. Parte de esa modernización será también la evaluación del desempeño de la gestión gubernamental en todas sus funciones y actividades.

Lo anterior resume el contenido de una entrevista con el licenciado Marco Antonio Olmedo Árcega, auditor General del Órgano de Fiscalización Superior.

P.– Licenciado Olmedo Arcega, ¿cómo podría usted definir esta función de fiscalizar la aplicación de los recursos públicos con un sentido moderno?

R.- El Órgano de Fiscalización Superior es la oficina técnica del H. Congreso del Estado para llevar a cabo la fiscalización, uno de los elementos claves del Estado de Derecho, la división y el equilibrio de poderes. Significa que un poder le rinda cuenta a otro, del ejercicio y manejo de los caudales, patrimonio y recursos públicos que la sociedad les deposita. El sentido moderno de la fiscalización es que ahora se garantiza su autonomía técnica, profesional y de gestión; al ser el nombramiento de su titular por concurso público y aprobado por todas las fracciones del Congreso, se despoja el sentido político y partidista.

P.– ¿Qué puede decir de la cultura acual, en nuestro medio, acerca de la rendición de cuentas?

R.- El antecedente hispano de rendición de cuentas se remonta a 1453 cuando en España se establece el llamado Tribunal Mayor de Cuentas. En México, con la Conquista, se establece en Veracruz en 1524 el Tribunal Mayor de Cuentas de la Nueva España con objeto de verificar que los tributos al rey se pagaran, pero también para verificar que los conquistadores se apegaran a los dictados reales. La función evolucionó hasta nuestra época de nación independiente, cuando la primera Constitución de 1824 establece la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La historia señala que la rendición sencillamente se limitaba a "tomando las cuentas" y salvo casos excepcionales, las cuentas eran aprobadas por el Poder Legislativo. Con la nueva dinámica de nuestra sociedad surge en años recientes la exigencia de que nuestros gobernantes y en general los que manejan recursos públicos, rindan cuentas transparentes de lo que están administrando o manejando.

P.- Para precisar, licenciado: ¿cómo podemos diferenciar rendición de cuentas y fiscalización?

R.- Fiscalizar es cuando el Congreso ejerce sus facultades por conducto del Órgano de Fiscalización, para revisar o auditar que las cuentas que se están presentando son correctas en términos de las leyes y normas aplicables. Rendición de Cuentas es la obligación de los entes públicos de presentar estados financieros e informes donde se dé cuenta de cuánto y cuáles fueron los ingresos y en dónde se aplicaron. La demanda de la sociedad es que esos informes y su revisión sean más frecuentes y más transparentes.

P.- ¿Tiene esta fiscalización algún aspecto coercitivo o simplemente es una cuestión de revisar las cuentas y aprobarlas si está bien todo?, ¿Qué pasa en caso de que no estén bien, que haya deficiencias o falte documentación? ¿Hay alguna medida coercitiva del poder Legislativo sobre el Ejecutivo? ¿Es sólo una censura moral?

R.- La función de fiscalización es una atribución de la representación popular y no tiene ningún aspecto coercitivo; en el marco jurídico que regula la función están tipificados las irregularidades y los delitos, así como las sanciones correspondientes. La censura moral será el juicio que emita la sociedad.

P.- Cuando se informa que se hace la revisión y que falta por solventar algunas observaciones, se empieza a hablar de irregularidades y si se mencionan cantidades, de inmediato se dice de que hay faltante, cuando tal vez sólo se trata de papeles que más tarde se entregan o firmas que faltan, y en fin, detalles que se subsanan. ¿Qué se puede hacer para evitar este tipo de situaciones que confunden y a veces dañan el prestigio de personas o de instituciones?

R.- La construcción o reforzamiento de la credibilidad de la acción fiscalizadora parte del espíritu de la Ley y de la ética en su cumplimiento, y se puede traducir en que las observaciones sean totalmente técnicas, profesionales, apolíticas, apartidistas y que sencillamente se remitan a los hechos. Existen diversas etapas en la auditoría y una de ellas es la detección preliminar de observaciones, que deberán ser investigadas a fondo y aclaradas por los servidores públicos para determinar si son meros errores de procedimientos o constituyen daño patrimonial que deberá ser reparado y denunciado por las vías legales; en esta segunda etapa se evitará dar información de resultados preliminares donde no se ha tipificado alguna irregularidad o delito, para no dañar o lesionar la integridad de los servidores públicos.

P.- ¿Qué se puede hacer para evitar que la función se politice o más aún, se partidice?

R.- Son varios caminos: la ética del desempeño fiscalizador, la profesionalización de la fiscalización, la creación del servicio civil de carrera que garantice la permanencia en el trabajo, la capacitación permanente e ir creando y difundiendo la cultura de las auditorías y sus diversas etapas de desarrollo; así como una inflexible denuncia de irregularidades debidamente fundadas y motivadas. Esta oficina es una dependencia del Congreso, pero eminentemente técnica, no política. Otra actividad será proponer de manera generalizada el empleo de herramientas modernas de administración que faciliten el registro e informe de la gestión financiera, aunado a planes de capacitación concertados con los entes fiscalizables.

P.- ¿Esa evaluación va a ser sobre la marcha, o sea en tiempo presente, o va a ser después cuando ya las cosas hayan ocurrido?

R.- La ley es muy explícita: todas las auditorías son "ex post", salvo casos que indica la Ley, como por ejemplo cuando una obra tiene un largo proceso; se audita lo realizado, si bien los trabajos continúan.

P.-Gran parte del público suele pensar que con la creación del Órgano de Fiscalización ya no es necesaria la Contraloría y que hay duplicidad de funciones, ¿Qué opina?

R.- No existe duplicidad de tareas con los órganos internos de control; éstos, además de practicar auditorías, tienen una misión esencial que es la de reforzar los controles internos y elevar la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos. Por su parte, la fiscalización revisa hechos consumados. La Contraloría es una función propia de cualquier ente, dependencia o institución; este mismo Órgano de Fiscalización contará en el futuro con un contralor interno, que esté vigilando internamente que se estén llevando las cosas de manera correcta. El Poder Ejecutivo debe contar con su propio control interno para vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones a priori.

La XXVI, una Legislatura produ

La XXVI Legislatura culminó los trabajos de su segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente a su segundo año legislativo. Fue un periodo aleccionador, no sólo por el rendimiento que arroja en sus trabajo, sino por el tono de esas actividades en las cuales los diputados pusieron, por encima de sus diferencias ideológicas y de partido, su sentido de responsabilidad para ofrecerle respuestas útiles a la sociedad nayarita.

El Segundo periodo ordinario de sesiones de este segundo año de ejercicio constitucional de la XXVI legislatura que comprende del 17 de marzo al 17 de mayo fue presidido por los Diputados Juan Alfredo Castañeda Vázquez y Antonio Sáizar Guerrero.

Durante este periodo se aprobaron y discutieron diversos acuerdos y ordenamientos de trascendental importancia para la vida institucional de nuestro Estado, siendo aprobados un gran número de ellos por la unanimidad de los integrantes de esta Legislatura, demostración inequívoca de la búsqueda de los consensos como método de trabajo permanente entre las diferentes fracciones parlamentarias de este Congreso.

De entre ellos podemos destacar:

* La reforma al artículo 47 de la Constitución Local adicionándole la fracción XXXVI para instituir la jurisdicción administrativa y crear los Tribunales de lo Contencioso Administrativo dotados de plena autonomía.
* La aprobación para la creación de las leyes de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente; de la ley municipal para el Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; ordenamientos que vienen a sustituir a disposiciones que ya no respondían a la realidad política, social ni legal de nuestro Estado.


Dip. Raúl Mejía González


Dip. J. Isabel Campos Ochoa

* Así mismo, con el propósito de actualizar diversos ordenamientos a las nuevas disposiciones, tanto constitucionales como legales, se procedió a la reforma de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano.
* Es de mencionarse también la reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Compostela Nayarit

En materia de decretos esta legislatura aprobó un total de 13; de entre los que destacan:

* La autorización al titular del Poder Ejecutivo a conceder crédito puente a favor de la Empresa Integradora Agropecuaria Comercial de Nayarit, S.A de C.V. y el relativo para que gestione y contrate ante la Institución de Crédito que determinen la Constitución de un fideicomiso a favor de los Pescadores de Alta mar.
* El que crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Nayarit fue aprobado por unanimidad.
* La designación a los tres consejeros de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Nayarit, que corresponde nombrar al Congreso del Estado.
* El relativo a la reforma al artículo primero de su similar 8330, en apoyo a los productores de frijol y sorgo.
* El que tuvo por objeto otorgar a trabajadores al servicio del magisterio nayarita, por sus 28, 30, 40, o más años de servicio las condecoraciones de plata y oro denominadas " Rosa Navarro", "Fernando Montaño" y "Luis Castillo Ledón"

Entre los acuerdos parlamentarios, síntesis de la concertación y voluntad política por atender los principales asuntos que por su importancia y relevancia social, nos son comunes a la mayoría de los diputados que integramos esta Legislatura hemos de mencionar los 8 que signamos:

* Acuerdo que comunica al H. Congreso de la Unión de la LVII Legislatura, en materia de adecuaciones a la legislación municipal del Estado de Nayarit.
* El que tiene por objeto solicitar al C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, reconsidere y deje sin efecto el cambio de Zona Naval por el Apostadero Naval del Puerto de San Blas., el cual fue aprobado por unanimidad, el 27 de marzo de 2001.
* *El acuerdo de solventación sobre las observaciones en lo particular al decreto 8245, de la cuenta pública del [illegible] al bimestre [illegible] fiscal de [illegible] unanimidad [illegible] 2001.
* Acuerdo [illegible] Licenciado [illegible] separarse [illegible] judicial, [illegible] el 29 de [illegible]
* El acuerdo [illegible] observaciones [illegible] decreto 82[illegible] públicas [illegible] correspondi[illegible] septiembre [illegible] fiscal de 19[illegible]
* El acuerdo [illegible] unanimidad [illegible] pronuncia[illegible] representan[illegible] sesión de la [illegible] Humanos del [illegible] de los derechos [illegible] cubano y [illegible] económico [illegible]
* El acuerdo [illegible] la posición [illegible] respecto [illegible] promovida [illegible] la República.

Todos [illegible] bidamente [illegible] nes relativos de [illegible] gadas de su [illegible] tegrantes se [illegible] ocasiones.


Dip. Alonso Villaseñor Anguiano

FORTALECE EL CONGRE[SO] A LOS MUNICIPIOS

Con la aprobación de la Ley Municipal del Estado de Nayarit el H. Congreso del Estado cumplió su compromiso con el pueblo para fortalecer a los gobiernos municipales. Esta ley abroga la Ley Orgánica para la Administración Municipal del Estado de Nayarit, del 15 de septiembre de 1990.

Aspectos relevantes de la citada ley, aprobada en la sesión del 16 de mayo del año en curso, celebrada en Santiago Ixcuintla, son los siguientes:

* Para los municipios con pueblos indígenas se establece el compromiso de los Ayuntamientos de promover el desarrollo integral de dichos grupos étnicos.
* Se brinda mayor claridad a los aspectos relativos a la fusión de municipios y fijación de límites municipales
* Se precisa el mecanismo de entrega–recepción de las administraciones municipales, someramente indicado en un decreto emitido en 1990.
* Para evitar dualidades o confusiones son definidas con precisión las atribuciones y prohibiciones de los Ayuntamientos y el presidente municipal, así como las facultades y deberes de los regidores y el síndico.
* Se clarifica el procedimiento para suplir a los miembros ausentes del Ayuntamiento, que al respecto sería más autónomo y se precisan las condiciones para la intervención del Congreso. También se especifica cuándo una ausencia puede considerarse definitiva.
* Entre las autoridades auxiliares se elimina la figura de comisario municipal y se prevé la elección de delegados municipales para poblaciones grandes y jueces auxiliares para poblaciones menores.



* Con el fin de difundir la historia, cultura y tradiciones de las comunidades se agrega la figura del Cronista Municipal o en su caso Regional –para dos o más municipios–, que podrá establecerse por los Ayuntamientos dependiendo de su capacidad presupuestaria.
* Son propuestos requisitos básicos para los titulares de las dependencias municipales, de este modo el Secretario del Ayuntamiento en municipios de hasta 50 mil habitantes deberá contar por lo menos con educación media superior y en los de más de 50 mil habitantes, haber cursado la licenciatura. A su vez, el Tesorero deberá contar con estudios profesionales, preferentemente [illegible] y con el perfil que determine el Ayuntamiento, además de que el aspirante no haya sido condenado con sentencia firme por delitos patrimoniales. Así mismo se definen con mayor claridad las funciones del Contralor.
* Se propone el servicio civil de carrera a fin de promover la profesionalización de los cuadros medios de la administración municipal mediante mecanismos de ingreso, ascenso y promoción.
* Entre las funciones y servicios municipales que se precisan está la de tránsito y vialidad.
* Se determina que el Ayuntamiento prestará los servicios públicos de manera directa a través de sus dependencias o indirectamente a través de organismos descentralizados, por concesiones, o por convenios con otros ayuntamientos o el Ejecutivo del Estado.
* Se da cumplim[iento] [illegible] constitucional [illegible] Ayuntamiento [illegible] patrimonio [illegible] en ya [illegible] propia [illegible]
* Está previsto [illegible] Comité de [illegible] Ayuntamiento [illegible] importante [illegible] patrimonio [illegible]
* Se reconoce [illegible] capacidad de [illegible] pública [illegible] dentro del [illegible] el acuerdo [illegible] simple y [illegible] dichos [illegible] calificada.
* La Ley [illegible] garantiza [illegible] coordinación [illegible] a fin de [illegible] necesidades [illegible]
* Se establece [illegible] previsto [illegible] anualmente [illegible]
* Se establece [illegible] que los [illegible] previamente [illegible] patrimonial.
* Se define [illegible] dependencias [illegible] la designación [illegible] Ayuntamiento [illegible]
* Se aclara [illegible] coordinación [illegible] municipales [illegible] Ejecutivo.

[…]FLEXIONES

[…]aría de Salud trabaja […]s para la atención de[…] violencia familiar

[…]no Flores Mendoza/ […]cia para MERIDIANO

[…]tador, escuchar a un impor- […] Sociedad opinar, comentar, […] sobre la llamada Violen- […]dores, legisladores así como […] el Sector Salud, están ac- […]sto y profesionalismo para […]o digno a toda mujer que […]tro de su hogar. Sin duda es […] tratar por todas las aristas […]más bien por todos los mitos […]que hay mujeres, que llegan […] PEGAS ES POR QUE NO ME […] de usted si se mete como […]e va peor que el anticristo y […]hasta de demanda por tratar […]ho tan vulgar y bajo como es […]jer. Yo no lo comprendo, no […] estudiosos de la conducta […] referido que en todas las […]cia en la pareja han sido […]cadas. ¡Por dios!, ¿Qué nos […] justificadas en el nombre no […]acto del matrimonio o de los […] la violencia dentro del ho- […]DEL AMOR. No le parece una […] maneje este concepto, como […]os fundamentales de tales […] realidad lo que encubren es […]desequilibrio que hace posi- […]eres se vean obligadas a […]emente o permanentemente […]do tipo. Un ejemplo de esto […] la sabiduría popular dice: TE QUIE[…]E QUIERE. Usted podría lla- […] dicho ejemplo, usted puede […] acto aceptable. Falso, te cela […]ntrolarte, por otra parte, una […] la violencia es que se pre- […] Y aunque existen periodos […]lencia es latente en estos […] coexistir el amor y la violen- […]s casos el amor ADICTIVO […]esivo basado en la inseguri- […]actores por lo cual se trata de […]cia, según otro tipo de psicó- […] la mujer provoca la agresión […]usada, ellas según hasta los […]ar ser agredidas golpeadas, […]didas, lastimadas en lo mo- […] Es difícil sostener que mujer […] la lastimen. No se compren- […]e. Por más de estudiar dicho […]as mujeres reproducen una […] ancestralmente de la cual […]tes y que las condiciona a […]ones de poder en donde ellas, […]nente, tienen todas las des- […]er, cuando es objeto de agre- […] agresiones independiente- […]haga o deje de hacer, en todo […]cia de opresión, cuestione la […] y se dé permiso de ser per- […]a es responsabilidad de quien […]mbres siempre han intentado […]ñera. También es cada vez […]e las instituciones médicas y […]cipalmente las jurídicas se […]lices del agresor ya que es […]se al mito, que arriesgarse a […] analizar, a cuestionar. Es […] que todo quede como esta […] tomar conciencia de la situa- […]inir actitudes y conductas, es […]rse que luchan por un cambio. […] un lado por el momento todos […]historias que se generan en […] golpeada por su novio, aman- […]La Constitución Política de los […] Mexicanos tutela garantías y […]ficos que se refieren a la igual- […]dades entre hombres y muje- […]cimiento de condiciones para […] desenvolvimiento de los indivi- […]ias, las comunidades y los […]as. De este contexto, se esta- […] a la protección a la salud y la […]jurídica de los hombres y las […] que se protege la organización […] No obstante, subsisten aún […]tudes entre ellos, que propi- […] de maltrato y violencia hacia […]más débiles que se manifies- […]ente. Ello ocurre tanto en el […] como en el ámbito público. […]acilita el abuso del poder, ex- […]aciones de violencia a los gru- […]mente son más vulnerables: […]os, adolescentes, mujeres, […] personas en situaciones es- […]iciles; adultos mayores, hom- […] con enfermedad física o mental […] o en desventaja física econó- […] Al conocer este marco la Se- […]d, en el Estado de Nayarit, por […] Doctor Leopoldo Domínguez […]o de los Nayaritas o el Nayarita […] por legislar y por consolidar […] Médicas profesionales para el […] Criterios para la Atención Médi- […]cia Familiar. Independiente de […] función básica de los arreglos […]omésticos deben en la forma- […]as contribuir a establecer con […]aciones respetuosas y equita- […]guramente incide positivamen- […] de formas de relaciones socia- […] Esperamos muchos Nayaritas […] realizado por la actual adminis- […]tor Salud, tengan el reconoci- […]mo el apoyo de los diferentes […]a finalidad de consolidar a la […]le la infraestructura de los lla- […]s de atención para paciente

Ante recorte presupuestal

Truncadas nuevas obras en el IMSS de Nayarit

* Perderá la institución proyectos que se ejecutarían el presente año, informó Rocha Larráinzar

Por Argimiro León / MERIDIANO

Tepic.- Por el recorte presupuestal al IMSS de 100 millones de pesos, los mexicanos verán reflejados en obras diversas una disminución leve, pero que será, como ejemplo, dejar de construir dos unidades de medicina familiar de cinco consultorios, así lo informó durante su visita por Nayarit Fernando Rocha Larráinzar.

El líder nacional del SNTSS también informó que sus compañeros trabajadores del Seguro Social están trabajando por alcanzar una mejor calidad en atención y servicio al derechohabiente y para ello el Sindicato pondrá especial interés en que haya "calidad y calidez".

Por lo que se refiere al abasto de medicamentos, insistió que no llegó el recorte a este rubro, por lo que las medicinas seguirán surtiéndose en la misma forma y cantidad que se viene haciendo por lo que los doctores tendrán a su servicio las claves que sus pacientes requieren sin tener que disminuir su recetario.

Explicó que de los cinco mil millones de pesos que tenía dispuesto como presupuesto para este año el IMSS, sólo se verá afectado en 100 millones de pesos, lo que equivale a dos clínicas de cinco consultorios, lo cual seguramente no será gravoso ya que esto se reparte entre las delegaciones de todo el país.

Reconoció que el interés puesto por el gobernador en asuntos de salud en la entidad, es de tomarse en cuenta porque así el pueblo en general tiene oportunidad de estar al pendiente de los asuntos políticos, económicos y sociales "porque un pueblo sano, puede ser educado y participar en actividades de toda índole en su lugar de origen".

Recordó que el IMSS es de las pocas instituciones que los mexicanos conservan desde la Revolución mexicana, pero además son los patrones y trabajadores quienes han mantenido el sistema de atención porque se ha incrementado la afiliación en diversas instancias o dependencias, incluso en algunos casos gubernamentales.

Rocha Larráinzar indicó que la próxima semana, martes miércoles y jueves, por primera vez en la historia del Instituto, se reunirán las tres principales áreas del IMSS; Administrativa, Abasto y el Sindicato, en Oaxtepec, Morelos, para construir un nuevo modelo de atención acorde a lo que los usuarios exigen actualmente.

Informó Dávalos Valdez

Terminó el éxodo de la Zona Naval de San Blas

* Incrementará el tránsito de enervantes e irregularidades en veda del camarón

Por Argimiro León / MERIDIANO

Tepic.- Finalmente terminó el éxodo de los elementos de la Zona Naval el pasado miércoles 16 de mayo, así lo dio a conocer el alcalde de San Blas, Alejandro Dávalos Valdez, añadiendo que tanto la veda del camarón como el tránsito de enervantes por la zona costera seguramente se incrementarán.

Reconoció que pese a que hay otro tipo de vigilancia por parte de la PROFEPA y de varias corporaciones policíacas, con la presencia de los marines pocos narcotraficantes se animaban a utilizar las aguas de los litorales para sus ilícitos porque había suficiente vigilancia.

Sin embargo, el munícipe recordó que de los más de 800 elementos que había, sólo quedaron 100 en la base y 100 más en el complejo de las Islas Marías, "por lo que de inmediato buscaré una entrevista con el gobernador y con el Secretario de Marina para señalar nuestra inconformidad por tal acción cuando en el Gobierno Federal se nos dijo en un principio que el cambio del personal sería gradual y a largo plazo".

Por otra parte, el presidente municipal de San Blas indicó que el campo no sólo de su municipio, sino en Nayarit y en todo México está abandonado, pero hay confianza que con el Gobierno del Cambio en el país se obtengan mayores recursos para que las clases más desprotegidas puedan salir adelante.

Dávalos Valdez aceptó que no sólo la agricultura está sufriendo, ya que también la ganadería, la apicultura, la camaronicultura y lo forestal está sufriendo rezagos desde hace muchos años, ya que los anteriores gobiernos nunca se preocuparon por este sector que sólo era utilizado para acercar votos en tiempos electorales.

DESAFÍO

*Reflexiones Bancarias
*El Peso y la Política
*Las Traiciones Mayores

Por Rafael Loret de Mola

Los banqueros a quienes les fue expropiada la banca en septiembre de 1982, salpicada la ceremonia por las lágrimas del entonces presidente José López Portillo, recibieron la mayor indemnización pagada por el gobierno mexicano a través de su historia. Tan generosa fue la postura oficial que los afectados pudieron recuperar sus acciones al corto plazo aun cuando los saldos no fueron liquidados sino hasta diez años después, esto es en 1992.

A la par con tamaña protección a los poderosos, los empresarios más ricos del país, y no pocos políticos de compañía, sacaron divisas cuyo monto era equivalente a la mitad de la deuda externa reconocida entonces, esto es de 40 mil millones de dólares contra 80 mil de débito, sin que hasta la fecha haya sido revelada la célebre lista de cuantos "saquearon" al país en un momento coyuntural. Al respecto, el propio López Portillo me ha dicho:

--Entre los saqueadores, por desgracia, había varios miembros de mi gabinete...

Quizá por ello, considerando que en el equipo presidencial laboraban figuras de la talla del maestro Carlos Hank González, luego mecenas de los López Portillo a decir de ellos mismos, el silencio ha sido la constante en torno a una de las severas desviaciones históricas de nuestro país a manos de la elite político-financiera apropiada de la conducción nacional.

Los banqueros, como hemos señalado varias veces, ganaron siempre: al ser rescatados del saqueo -en los bancos mexicanos se guardaban las fortunas de cuantos optaron por llevárselas a las instituciones de crédito en el exterior-, luego al recibir la excepcional indemnización y finalmente al reincorporarse con ventajas a los grupos financieros dominantes hasta que se produjo otra notable circunstancia: la paulatina extranjerización de la banca mexicana. Una especie de reconquista a favor de los inversionistas ibéricos en principio; y después, abiertas las puertas, la colonización económica se extendió.

Tras la megafusión de Banamex-Accival con el Citigroup anunciada el pasado jueves 17 de mayo, el 87 por ciento del mercado bancario quedó en manos de los consorcios extranjeros cuya expansión estratégica coloca a los inversionistas mexicanos, incluso los considerados poderosos,. en una situación de franca dependencia. Y ello ocurre cuando no parecía cercana siquiera la posibilidad de que los bancos más solventes del país fueran adquiridos, de lleno, por grupos foráneos.

Cuando Bancomer se fusionó con el Banco Bilbao Vizcaya-Argentaria, el director general de Banamex, Roberto Hernández Ramírez, saltó a la palestra para pujar por la compra, a destiempo y con el evidente apoyo oficial; y no se salió con la suya porque los compradores españoles interpusieron recursos y presionaron en las cortes internacionales para evitar un golpe por la espalda. Ello prueba, por supuesto, que Banamex estaba en plan de crecimiento y no de venta. ¿En qué momento cambió el panorama?

La inquietud de los operadores bursátiles y las presiones sobre el peso, indican que la perspectiva económica no es tan feliz como la pintan los dilectos miembros del gabinete y el propio primer mandatario.

Debate

A principios de 1999, la periodista Claudia Luna Palencia entrevistó para "El Economista" a Jesús Silva Herzog, el polémico "negro" cuya dualidad política le ha mostrado intransigente e incluso timorato. Silva, como recordamos, fue secretario de Hacienda de marzo de 1982 a julio de 1986, esto es durante la debacle lópezportillista y el reacomodo perverso de Miguel de la Madrid a favor de los grandes capitales.

Silva dijo:

--Extranjerizar a la banca mexicana es un error histórico.

Pese a ello se hizo... bajo la orientación de los gobiernos neoliberalistas que él también impulsó, protegió y defendió. De alguna manera, este paso, luego de que el gobierno privilegió a los dueños de bancos y les protegió hasta lo indecible -recuérdese el Fobaproa y su sucedáneo, el IPAB caracterizado por "rescatar" a los amigos del ex presidente Ernesto Zedillo como Adrián Sada-, se antoja una enorme traición contra los intereses nacionales y coloca al país, cada vez más, bajo una dependencia feroz, total diríamos, perdido el sustento de la rectoría económica del Estado.

¿Qué va a pasar? Es indiscutible que en la materia el país estará sujeto a los intereses de los dueños de los bancos en cuanto a las medidas globales. Si la Unión Europea tiembla, Bancomer será afectada; y si en los Estados Unidos los reajustes, como la desaceleración por ejemplo, obligan a rectificar, Banamex estará en lisa. Estaremos, por tanto, a expensas de los ritmos ajenos y de los requerimientos de los fuertes. Nunca como ahora.

A esta situación de casi absoluta indefensión en el rubro financiero nos proyectaron los políticos cómplices de los dueños de los grandes capitales. Roberto Hernández, por ejemplo, amigo y condiscípulo de Vicente Fox, no es de quienes dan suelto "sin huarache". Al contrario: sabe muy bien medir alcances y expectativas, sobre todo cuando las presiones aumentan en torno a las sospechas sobre las actividades posiblemente ilícitas del grupo. Y en este sentido, el gran socio, Citibank, es experto en eludirlas y lo ha hecho ya cada vez que sus clientes, como los Salinas, han sido investigados por sus presuntos nexos con el narcotráfico y el "lavado" de dinero.

De lo anterior hay evidencias abundantes e informaciones incontrovertibles. Y, sin embargo, hasta hoy, ninguna investigación seria ha dilucidado hasta que punto el poderoso banco transnacional ha usado sus ramificaciones en México para proveerse del dinero sucio de algunos de sus mayores inversionistas latinoamericanos.

A pesar de ello no hubo impedimento alguno para que pudiera proceder a sus anchas y adquirir Banamex aun cuando en ningún momento ha sido crítica la situación de éste. No, por lo menos, a la vista de hechos y declaraciones.

Desde luego, basta observar los antecedentes para descubrir el mar de fondo.

El Reto

Por la cercanía entre Hernández Ramírez y el presidente Fox, parece obligado que el huésped de Los Pinos no sólo se deslinde de la operación que sorprendió a los observadores más acuciosos. Es indispensable que se establezcan las condiciones necesarias para investigar las verdaderas causas de la megafusión e incluso al punto de establecer si los protagonistas se condujeron sin influencia de la peor mafia de todos los tiempos.

Tal sería lo coherente. Lo inmoral, en cambio, significaría proteger la singular operación dotándola de elementos de legitimidad para paliar sospechas y poner distancia respecto a las evidencias múltiples del accionar poco ético de ambas instituciones, Citibank en la perspectiva internacional y Banamex en el mercado nacional. No son pocas las denuncias ni escasas las sospechas. Y por supuesto es urgente deslindar a personajes y grupos, sobre todo cuando se ostentan como afines a quienes detentan el poder político.

Recuerde el presidente Fox que la opinión pública le está midiendo frente a la asechanza de los perverso puestos a cooptarlo si no se, en serio, con ellos. La duda alguna, el gran desaf men contrario, en el papel monía priísta.

La Anécdota

Para José Lópe sor, Miguel de la Madrid, es señalado responsable por banca estatizada dado que de su régimen se dio march do a los banqueros saqu cientes recursos gracias desbordada indemnización recipiendarios. Sin duda ta elementos sustantivos del decrecimiento nacional de sexenio delamadridiano.

Al respecto, el ex Portillo preguntó recién a amigo del señor De la Ma

--¿En qué mom su relación con Miguel?

El aludido reacci

--Le contesto c ¿En qué momento se dete con él?

López Portillo se Y luego emitió una sentenc tes:

--Sí... ¡es traidor

- - - - - - - - - - - -

Cualquier opinión o su nada con esta columna, en e-mail: rloret@hotmail.com

- - - - - - - - - - - -

Si lo desea puede c página WEB: loretdemola.hypermart.net/

- - - - - - - - - - - -

isión y prensa

nte Red estatal de Medios

acceder a financiamiento privado.

El presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara baja, Leonel Funes Díaz, destacó que este proyecto se incluiría en las reformas que en materia de comunicación se espera discutir en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión y comentó que existe un consenso generalizado de todas las fracciones de fortalecer la labor de dichos medios.

En entrevista con Notimex, el diputado dijo que "debe generarse una red nacional de medios públicos o del Estado en donde se aglutine y coordine la labor de las radios estatales, las indígnas y los canales de televisión, y el objetivo sería fortalecerlos y evitar duplicidad de funciones".

El legislador federal del Partido Acción Nacional (PAN) agregó que en esta red entrarían las estaciones del Instituto Nacional Indigenista, el IMER, Radio Educación, Canal 11, Canal 22, las radiodifusoras y televisoras estatales y Notimex.

"Existe el proyecto e interés de crear una instancia coordinadora, que no controladora, que se encargue de definir políticas de Estado en materia de medios de comunicación para fortalecer su presencia, hacerlos rentables, que puedan diversificar su financiamiento y que no dependan exclusivamente de recursos públicos", añadió.

Dijo que existe una posibilidad de concretar estas reformas para permitir que dichas empresas de Estado puedan acceder a financiamiento de la iniciativa privada, para que con ciertas limitantes y mediante convenios puedan ser rentables.

Funes Díaz indicó que la transición democrática que vive México pasa necesariamente por los medios del Estado, que deben dar el paso de dejar de ser empresas de difusión del gobierno a verdaderos espacios de comunicación en donde tengan presencia todos los sectores de la sociedad.

"En este momento la discusión se centra en aterrizar una ley exclusivamente para los medios públicos. Hay que quitar el tabú de no combinar dinero público con privado", consideró el diputado.

ANALIZAN DIPUTADOS. dos. diputado

Por su parte, la diputada Teresa Gómez Mont, en entrevista por separado, coincidió en la necesidad de avanzar hacia reformas que fortalezcan la labor de los medios públicos ya que cuando existen problemas económicos en el gobierno siempre se opta por recortar el presupuesto de estas empresas.

Recordó que en 1995, luego del llamado error de diciembre, muchos directivos de medios estatales expresaron la necesidad de buscar nuevos esquemas de financiamiento ante el riesgo de recortes presupuestales que hacían inviable su operación.

"Debemos evitar estas situaciones recurrentes. No queremos que los medios públicos compitan con los privados, pero sí que se les permita acceder al manejo de publicidad, crear mecanismos para allegarse recursos que permitan su viabilidad", apuntó Gómez Mont.

Mientras más retirado mejor

Ciudad México prefiere un nuevo aeropuerto más lejano

*** El gobierno federal analiza la posibilidad de construir un nuevo aeropuerto en los remanentes del Lago de Texcoco**

MEXICO.-La capital mexicana concluyó un estudio de dos proyectos para la construcción de un nuevo aeropuerto para esta urbe de casi 20 millones de habitantes y opinó que preferiría el que estaría 47 kilómetros más alejado, revelaron medios informativos. El gobierno federal analiza la posibilidad de construir un nuevo aeropuerto en los remanentes del Lago de Texcoco o bien sobre lo que actualmente son campos agrícolas en el municipio de Tizayuca. El primer sitio está 18 kilómetros al noroeste del centro de la ciudad y el segundo está a 65 kilómetros. Mientras el plan Tizayuca contempla crear un aeropuerto complementario al que ya existe dentro de la capital mexicana y que está al borde de la saturación, el de Texcoco reemplazaría al actual por uno más grande.

La postura del gobierno de la capital fue enviada el 29 de marzo en un documento de cinco páginas al presidente Vicente Fox, cuyo gobierno ha dicho que tomará una decisión en la segunda mitad del año. Según el estudio del gobierno de la Ciudad de México, cuyo contenido no había sido revelado públicamente y que fue obtenido por los medios, el proyecto de Texcoco generaría más problemas de impacto ambiental, hidráulico y de desarrollo urbano que el de Tizayuca.En cambio, la alternativa de Tizayuca ``resulta menos lesiva para el Área Metropolitana de la Ciudad de México", pues no afecta la capacidad de regulación de escurrimientos y eso atenúa en cierto modo potenciales riesgos de inundaciones en la metrópoli, agregó. El secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, dijo el 24 de abril que el gobierno federal tomará una decisión en el segundo semestre del año, y no en junio como preveía originalmente, debido a que se han retrasado algunos de sus estudios, como los de impacto ambiental.

Las autoridades han dicho que la decisión del nuevo aeropuerto dependerá de una serie de estudios de aeronáutica, impacto ambiental, vialidad, impacto urbano e impacto social.

Con respecto al tema aeronáutico, ya han expresado su preferencia por el proyecto de Texcoco, pero han insistido en que la decisión final se basará en todos los factores que serán tomados en consideración.

Según el análisis del gobierno de la ciudad de México, realizado en los últimos dos meses, el proyecto Tizayuca presenta condiciones más favorables en cuanto a abastecimiento de agua potable, drenaje y desag e pluvial.

Tizayuca ``podría constituirse en un polo de desarrollo menos dependiente de la Ciudad de México, que no propicie su inmediata conurbación", agregó el estudio del izquierdista jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que una de las mayores desventajas del proyecto de Texcoco es su impacto ambiental, pues en las cercanías existen "áreas destinadas al hábitat de más de 300.000 aves migratorias cuya conservación esta sujeta a convenios internacionales".

EN LA PAZ

Acuerdan cónclave redista de gobernadores

que la agenda de trabajo todavía no se define, se prevé que uno de los puntos centrales será la reforma fiscal propuesta por el presidente de la República Vicente Fox Quesada, de extracción panista.

Destacó que la Asociación Nacional de Gobernadores ha jugado un papel central en el debate de la reforma fiscal propuesta por el gobierno federal panista.

Dijo que incluso el organismo ha logrado llevar a la mesa de discusión a gobernadores priistas y panistas, como es el caso del poblano Melquiades Morales, el hidalguense Manuel Angel Núñez Soto y el neolonés Fernando Canales Clariond.

Además, logró reunir en la ciudad de México a los secretarios de Finanzas de 18 estados y a 14 representantes de gobiernos estatales, para elaborar un documento en que se puntualiza el rechazo absoluto a la reforma fiscal en los términos en que ha sido propuesta.

Por último, destacó que la Anago está integrada por los gobernadores sudbajacaliforniano Leonel Cota Montaño; de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía; de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya; del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador; de Nayarit, Antonio Echevarría, y de Zacatecas, Ricardo Monreal Avila.(Notimex)



ASI CUIDAMOS EL DINERO DEL PUEBLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE FINANZAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA No. L.P.S.F.D.G.A. 040/2001

En observancia a la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su articulo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado de Nayarit y Servicios del Sector Público, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaria de Finanzas y por conducto del Comité de Adquisiciones, convoca a los interesados en participar en la licitación pública mencionada, relativo a la adquisición de UNIFORMES, para la Procuraduria General de Justicia, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha Limite para Adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de Ofertas Técnicas
L.P.S.F.D.G.A. 040/2001	$400.00	24 de Mayo del 2001	25 de Mayo del 2001 10:00 Hrs.	28 de Mayo del 2001 10:00 Hrs
Partidas	Descripción			Unidad de Medida
Varias	Camisas, Pantalones, Cachuchas, botas			varias

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sitio en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolo, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (32) 12-24-89 Ext. 189,188 y Fax Ext. 246, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:30 horas, hasta el dia 24 de mayo del 2001.

La forma de pago es, en efectivo o cheque pagaderos en la Recaudación de Rentas ubicada en el edificio de Palacio de Gobierno, ó deposito a la cuenta No. 04 015173529 de BITAL, a favor de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el dia 25 de mayo del 2001, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno en Tepic, Nayarit.

La apertura de Propuestas Económicas se llevará a cabo de acuerdo a lo estipulado en las bases.

El acto de Fallo se hará en las fecha y hora señalada en bases, y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo especificado en las bases.

Los plazos de entrega de las adquisiciones: serán las que se establecen en las bases respectivas.

Tepic, Nayarit, 19 de Mayo del 2001

ATENTAMENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES



Gobierno del Cambio 1999-2005



Advierten diputados

Inminente quiebra de industria tequilera

*** Piden diputados a Hacienda reconsiderar las reformas fiscales propuestas al Impuesto Sobre Producción y Servicios, ya que se afectaría gravemente a los 800 productores**

Notimex

México.-Diputados federales solicitaron a la Secretaría de Hacienda reconsiderar las reformas fiscales propuestas al Impuesto Sobre Producción y Servicios (IEPS), ya que se afectaría gravemente a los 800 productores de tequila en el país y se beneficiaría a bebidas importadas como el whisky, ron y brandy.

"La propuesta de reformas al IEPS que analiza la Cámara prevé una baja en la tasa de un 60 a 44.5 por ciento, pero contrario a lo que se piensa, en lugar de beneficio se afecta a los productores de agave y destiladores de tequila ya que se grava a toda la cadena de producción y al consumidor final, lo cual encarecerá fuertemente esta bebida", expuso el diputado Jorge Urdapilleta Núñez. Indicó que legisladores federales del PRI, PAN y PRD por Jalisco ya iniciaron gestiones con la Secretaría de Hacienda para que se modifique la propuesta y se quede el esquema del 60 por ciento al IEPS que sólo sería pagado por los productores y embasadores.

El legislador federal del PAN expuso que la propuesta del Ejecutivo favorecería a las bebidas alcohólicas importadas, ya que estas sólo serían gravadas una sola vez, lo cual las haría más competitivas frente a productos muy elaborados como el tequila y el mezcal, que de por si pasan por una crisis por la escasez de agave.

"Hacienda pretende ampliar el esquema de cobro del IEPS a unas 8 mil vinaterías, pero está comprobado que con ello sólo crecerá la evasión fiscal y el tequila será un artículo de consumo sólo para las personas de muy alto nivel económico", apuntó. Comentó que no hay un control sobre las más de 8 mil vinaterías, muchas de ellas clandestinas; y es más rentable para el gobierno federal tener 800 contribuyentes cautivos que son los productores de tequila.

"El tequila es la única bebida en México que tiene denominación de origen y cuya cadena productiva y controles de calidad, hacen que se encarezca el producto bajo este esquema propuesto por Hacienda de cobrar impuestos a toda la cadena de producción", aseveró.

Urdapilleta indicó que la pelea de los legisladores de todos los partidos es que no cambie el actual sistema de IEPS o que se cree un nuevo esquema en donde se proteja al tequila y al mezcal frente a estos cambios que sólo benefician a las bebidas importadas.

Los dos Méxicos

El Norte de no comprende la lucha del zapat

Por Leticia Lozano/Reuters

MONTERREY.- Sentado frente un plato de carne asada y una cerveza helada, el gerente bancario Jorge Rodríguez es tajante al opinar sobre los guerrilleros zapatistas: ``son unos revoltosos. Lo que tienen que hacer es ponerse a jalar.

Para Rodríguez, uno de 10 hijos de un comerciante y que logró con trabajo una gerencia bancaria a sus 28 años, la enorme distancia que lo separa del conflicto zapatista es mucho más que geográfica: también es cultural y económica.

El empleado habló en Monterrey, una árida ciudad que a fuerza de sudor y perseverancia se convirtió en un importante centro industrial del norte de México en poco más de un siglo.

Del otro lado del país, 1,800 kilómetros al sur, México ofrece un contraste en el empobrecido estado de Chiapas, con su selva húmeda, donde gran parte de la población indígena sufre una marginación que data desde la conquista española, hace 500 años.

Es en este estado donde tiene su base la guerrilla zapatista, cuyos miembros --con los rostros ocultos por pasamontañas-- mantienen un levantamiento armado a nombre de los derechos indígenas desde el primer día de 1994.

Monterrey es la capital de Nuevo León, un estado con el segundo mayor Producto Interno Bruto del país, de 24,730 pesos (2,748 dólares) per cápita. Chiapas tiene el menor PIB per cápita del país, con 6,242 pesos (694 dólares), según cifras oficiales. Fundada en un territorio donde los pocos indígenas desaparecieron en el siglo 18, Monterrey tiene una infraestructura moderna y es un importante centro de negocios. Probablemente eso explica en parte por qué a sus habitantes les resulta tan difícil comprender el movimiento zapatista.

DESINTERES EN EL PROBLEMA INDIGENA

``Cuando en 1994 estalló el movimiento zapatista, alguien en Monterrey dijo que ver a los zapatistas en la televisión era como ver Discovery Channel. Creo que la frase capta la esencia del problema", dijo a Reuters el historiador Lorenzo Meyer.

Muchos de los tres millones de habitantes de Monterrey tienen un estilo de vida más parecido al de los residentes del vecino estado norteamericano de Texas, que al de sus propios compatriotas en Chiapas, que tiene frontera con Guatemala.

Mientras muchos simpatizantes del zapatismo sobreviven en chozas en Chiapas, con una dieta basada en el maíz, casi cada esquina de Monterrey tiene franquicias estadounidenses que anuncian restaurantes de comida rápida, a veces en inglés. A los ojos de los oriundos de Monterrey, el problema indígena tiene su origen en los propios indígenas. Prevalece el estereotipo de que son perezosos y que no tienen interés por beneficiarse de la modernidad. ``Si son pobres, es porque quieren", dice María Dávila, una anciana de 72 años que vive en un pueblo cerca de Monterrey.

``Mi mamá nació en el rancho y no fue a la escuela, pero sola aprendió a hacer cuentas y nos mandó a todos sus hijos a estudiar", agrega. En Nuevo León también hay gente pobre, pero la gran diferencia, dicen los expertos, es que no han vivido el lastre de la discriminación que los indígenas han sufrido por generaciones, despreciados históricamente por criollos y mestizos.

DECIR INDIO SERA DECIR DIGNO

``Ahora decir 'indio' será decir digno", fue una de las frases que pronunció recientemente el ``subcomandante Marcos", líder militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que se levantó contra el gobierno. En busca de mayor autonomía indígena, los guerrilleros llevaron en marzo sus demandas a la máxima tribuna del Congreso para promover una ley sobre derechos y cultura indígena. Su marcha desde sus bastiones en la selva de Chiapas hasta la capital del país atrajo una enorme atención de los medios y de los mexicanos al problema indígena, pero eso no resultó necesariamente en una mayor comprensión. ``El norte es históricamente muy nuevo y ahí lo que se ha buscado siempre con desesperación es ser considerados modernos. Entonces, el hecho de que los indígenas no quieran ser como ellos es, de manera indirecta, como poner en duda sus valores", dijo Meyer.

Este prejuicio y, con él, la distancia, podría aumentar en el futuro, pues los rebeldes rechaz[...] una ley in-

Son buenos consejos

Responde Fox a comentarios de Juan Pabl

*** Un país se construye con el esfuerzo de todos y cada uno de sus ciudadanos, apunto el primer mandatario**

Notimex

San Cristóbal.- El presidente de México, Vicente Fox, respondió a las observaciones realizadas por el Papa Juan Pablo II, quien exhortó a respetar a las comunidades indígenas y a una mayor apertura política.

En entrevista con medios locales, Fox mencionó que son "buenos consejos" las menciones hechas por el jerarca de la Iglesia Católica, quien ayer estuvo en la presentación de la cartas credenciales del embajador mexicano en El Vaticano, Fernando Estrada Sámano.

Fox señalo que "en primer lugar es que todos trabajemos. Un país se construye con el esfuerzo de todos y cada uno de sus ciudadanos".

"Es un buen consejo (del Papa) y eso es lo que estamos tratando de hacer una gran participación ciudadana, que todo mundo se integre a aportar ideas, supervisar, dar soluciones", agregó.

Ante el cuestionamiento del Papa de un mayor pluralismo en México, Fox indicó "no sé a qué se refiere. Tenemos como 12 partidos políticos, podemos poner más. Está bien que haya más partidos políticos", comentó.

El Papa sugirió apreciar más a los indígenas, a lo cual el presidente de México señaló que "sobradamente hay que hacerlo. Creo que en todo lo que hemos venido haciendo es buscar la dignificación de las comunidades indígenas, de sus familias y pueblos".

Citó como ejemplo el hecho de llevar a las comunidades indígenas el sistema de educación bilingüe, para que el proceso educativo de este sector sea en ambas lenguas, el español y la que los mismos indígenas tienen.

Dio a conocer que en apoyo a la comunidad indígena inició el Programa de Nutrición, de vitaminas y de apoyo a todas las madres lactantes, así como a "todos los chiquillos indígenas de todo el país, precisamente buscando justicia, dignidad y equidad". Resaltó que en ese sentido, la Ley Cocopa, recientemente aprobada en el Congreso (pero con cambios importantes), también dignifica, porque les da su lugar a los pueblos y comunidades indígenas.

Destacó que "todos los días se hace un exhorto al diálogo" al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), para reanudar pláticas en beneficio de las comunidades indígenas.

El EZLN suspendió los contactos con el gobierno mexicano en abril pasado, luego que fue aprobada la ley indígena en el Congreso, que según el grupo rebelde no cumple las expectativas contenidas en la que hizo la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa).

El movimiento indígena de los Altos Chiapas, levantado en armas de[...] gobierno mexicano habían reanu[...] cas en marzo pasado, luego que [...] ción del presidente Fox cumpl[...] totalidad las tres demandas del E[...]

"La propuesta es firme" y c[...] más apoyo de muchos países par[...] del mencionado consejo de la O[...] presidente de México.

Al referirse a la situación [...] país, que es uno de los temas de[...] lidad, Fox insistió en que "Méxic[...] sino una desaceleración del crec[...] a consecuencia de una desacel[...] economía de Estados Unidos.

Reiteró que han pasado [...] muy positivas" que demuestran [...] leza de la economía nacional, co[...] inflación baja y la baja sustancial [...] interés de casi seis puntos.

Asimismo, dijo que contam[...] servas más altas en la historia [...] encima de 40 mil millones de dól[...] crédito, de manera voluntaria, q[...] solicitado, el Fondo Monetario [...] (FMI) las pone a disposición de [...]

"Si estamos pasando [...] desaceleración, donde vamos a c[...] la consecuencia es que vamos a [...] empleos de los que hubiéramos [...] embargo, se van a generar emp[...] les", sostuvo.

El blanquiazul de luto

Fallece José Hinojosa, fundador del PAN

*** Muere el varias veces diputado federal a los 79 años de edad debido a problemas respiratorios**

Notimex

México.- Juan José Hinojosa, fundador del Partido Acción Nacional (PAN) y varias veces diputado federal por este instituto político, falleció esta tarde a los 79 años de edad debido a problemas respiratorios.

Juan José Hinojosa ingresó el viernes pasado al hospital Angeles luego de sufrir complicaciones respiratorias, por lo que permaneció internado hasta a este día, en que murió a las 17:20 horas, informó Miguel Monroy, yerno del ex legislador.

De acuerdo con su familiar, los restos del que fuera miembro fundador del PAN son velados en la Sala "A" de la agencia Funeraria Gayosso de la calle de Félix Cuevas y serán incinerados mañana lunes en el panteón Español a las 11:00 horas.

Al distinguido miembro de Acción Nacional le sobreviven su esposa María del Socorro de Hinojosa, y sus hijos Juan José, Javier, Gerardo, María Guadalupe, María L. y Alejandro.

Sociedad

Próximamento...

Beberás en la Gloria...

...compromiso matrimonial

...thia Rubio Gil y ...fael Chávez Carrillo

...ónica Treviño
...IDIANO


Rafael y Cinthia se casan el 20 de octubre

...En el marco de una ... la residencia de la familia ... Gil se llevó a cabo la ... formal de matrimonio ... señorita Cinthia Rubio ... y el ingeniero Rafael ... Carrillo.

...dres de Cinthia, los señores ...do Rubio y Berta ...cia Gil de Rubio ...on amablemente en su casa ...adres de Rafael, señores ...dor Chávez García y ...andra Carrillo de ...ez, quienes siguiendo la ...ción realizaron la petición ...no. Los jóvenes escogieron ...cha para su matrimonio el ... de octubre, día en que ... de un bonito noviazgo ... cristalizado su amor.

¡Felicidades!


Salvador Chávez García y Alejandra Carrillo de Chávez, papás de Rafael. (Fotos: Héctor Rafael Torres).


Ing. Amado Rubio y Berta Alicia Gil de Rubio, padres de Cinthia


Señora Jessy de Moreno, tía de Cinthia


Señora Rosario Castañeda viuda de Rubio, abuelita de Cinthia

Nueva reina de la Secundaria Técnica 51

Fabiola Corona Villarreal

...fiesta de coronación de los reyes 2001 tuvieron ...os de la Escuela Secundaria Técnica No. 51, el ...eves, reuniéndose para el evento en el salón del ...eones de Tepic.

...ola Corona Villarreal es la nueva soberana de la ...a, quien fue coronada por autoridades del plan... la presencia de alumnos, maestros y padres de ...

...evento se realizó en el marco de los festejos del ...studiante Técnico, celebrándose para la ocasión ... un baile que ya se ha hecho tradicional de la ...a 51 el cual sobresale por su seguridad y esparcimiento juvenil.

La reina saliente Liliana Corona Villarreal, entregó la corona con gusto a su sucesora, su hermana Fabiola, quien recibió junto con su apuesto Rey los aplausos de los presentes.

Así mismo dos bellas princesas y dos príncipes recibieron sus títulos. Posteriormente la fiesta inició para bailar por horas al ritmo de un equipo de luz y sonido.

Las lindas jovencitas coronadas esa tarde realizaron con anticipación con el apoyo de sus grupos, diferentes actividades para reunir puntos y conquistar la posición que ahora llevan con orgullo.


Fabiola Corona Villarreal, reina 2001 de la Secundaria Técnica 51 (Fotos de Karina López).


Liliana, reina saliente

Liliana y Fabiola acompañadas por su orgullosa mamá, su primo Kelvin y el apuesto Rey de la Secundaria Técnica 51 año 2001

El Centro de Actualización del Magiste[rio] finalizó curso estatal de matemática[s]



Por Mónica Treviño
MERIDIANO

Tepic.- Hace unos días se llevó a cabo la clausura simultáne[a] estado del curso de actualización de matemáticas, mismo que f[ue] por el Centro de Actualización del Magisterio (CAM), y c[uya] dirección está a cargo de la profesora Mercedes Olivia Ib[...] además de contar con una planta de profesores capacitadore[s] calificados quienes son los encargados de apoyar en los difer[entes] que en este centro se realizan. En esta ocasión el curso se lla[mó] y la solución de problemas como recurso didáctico en el proceso d[e] aprendizaje de las matemáticas" y del cual es autor el p[...] Ascensión González Palacios.

El curso se impartió en cinco sesiones en los días 24 de febrero[...] marzo y el 28 de abril, teniendo sedes en los diferentes Munic[ipios]. En total fueron un número de 72 grupos contando con la asiste[ncia de] alumnos, quienes de manera voluntaria tomaron este curso y [...] mismos quienes cumplieron con la base magisterial y escogiero[n] del curso que deseaban recibir.





Maestros asistentes al curso de matemáticas durantes sus actividades

vida es mejor cantando



El álbum tiene una mezcla de ritmos y talentos muy singular, pues en su grabación participaron amigos como Sabo Romo, Alex González, Quique de Café Tacuba, Erick Rubín y su padre Benny Ibarra

México.- ¿Que 20 años pasan bueno preguntárselo a Benny muchos recuerdan con su a Timbiriche. Sin embargo, eso recuerdo, porque ahora es un de productor, intérprete, espo-

Benny está celebrando dos déca- y lo hace con su nuevo disco sobresale como primer sencillo or Alix Bauer, su ex compañera

un poco de todo, especialmen- cantante, quien logró reunir a

, Alex González (Maná), Quique Rubín (Timbiriche) en algunas

porque todos estábamos aquí, lo juntos. En una canción Quique tra Alex estuvo tocando la batería porque tocó con Sabo y ellos ya el musical.

, porque volteabas a ver y ahí aná y Timbiriche en el mismo nada de esas tres bandas y sin tres grupos, ahí yo me di cuenta música y lo universal que puede ado en el sillón azul de su estudio

de las tantas calles privadas que de México, este lugar es el e Benny. Aquí se pasa horas y haciendo su música y la de otros. e un diseño un tanto loco y e el hijo de Julissa y Benny Ibarra roduce los de otros artistas. os de edad, desde su época con estado ligado con la música pop, años ha ido mejorando la calidad posiciones.

... Claro que soy un artista de sta decirlo, de repente es difícil pop se asocia con música comple- música que no tiene nada de s hecha en casa, es pop casero», davía cara de niño. biar de la música pop porque es e permite agarrar una guitarra de rock y ponerla junto a un chelo de música clásica y junto a un coro africano, y todo en una misma rola, eso es lo que me gusta. El resto de los géneros creo que son un poco limitantes para mi gusto».

Muy delgado, alto, de piel suave y blanca, sonrisa franca y excelente anfitrión, así es Benny, quien además desprende ternura nada más de verlo.

Todo o Nada fue un disco que le llevó cinco años realizar y esto no significa que estuviera trabajando todo el tiempo en él. Lo que sucede, cuenta, es que le gusta imprimir su vida en los discos, por eso esperó un tiempo para así recopilar todas sus experiencias en su cuarto material discográfico como solista.

»A mí me gusta hacer discos en los que yo imprimo mi vida y en estos cinco años estuve involucrado en una serie de proyectos bien padres y diferentes uno del otro que me dieron armas para la elaboración de mi disco.

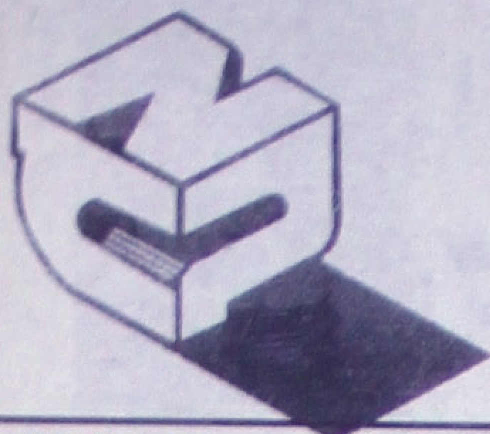
»Uno de ellos fue el nacimiento de María, mi hija. El encargar y esperar a María en sí fue todo un evento. Otra cosa que me inspiró fue el proyecto familiar **Hermanos de Sangre**, la obra que ya teníamos cuatro años queriendo hacer y que hice con Julissa, mi mamá, y con mi hermano Alejandro.

»Fueron nueve meses de ensayos y de producir la música de la obra, pero una semana antes del estreno nació Celina y después tuvimos seis meses de intensas presentaciones», comenta. Terminando la obra, el cantautor se enfocó a la gira de reencuentro de Timbiriche, la cual se había retrasado cuatro años. Al finalizar volvió a encerrarse en su estudio para coproducir el más reciente disco de Santa Sabina y para la grabación de dos temas para la película animada **La Espada Mágica**.

»Aunque como solista fueron cinco años de silencio, en otras cosas estuve increíblemente activo y me gustó este break porque tuve mucho tiempo para estar con mi familia», menciona.

e boletos para la comida de la CRUZ MEXICANA, los puede usted adquirir en los siguientes establecimientos:

STINCION, con la señora Carmeelita amillo, Av. Jacarandas No. 149-B, o 213-12-84; Tepic, Nay. O en la sede UZ ROJA MEXICANA. Av. Insurgentes y Nayar s/n. Tel: 214-66-35. Tepic, Nay.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO DE NAYARIT, A.C.

Miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Federación de Colegios de Profesionistas

Edición Informativa AÑO 2 No. 016 Editor: Lic. María de Jesús Castro Gil

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Tepic.- Atendiendo el punto número 4.02 de los estatutos del colegio de contadores públicos y de acuerdo a la orden del día, el contador Mario Alberto Flores Flores como secretario de asamblea, cedió la palabra al contador público certificado, Sabino Hernández Figueroa, actual presidente de esta institución quien compareció a efectos de proporcionar el informe de actividades que el consejo directivo que encabeza realizó del periodo comprendido entre el día primero de noviembre de 1999 al 31 de enero del año 2001.

Al tomar posesión como presidente del consejo directivo del Colegio, informó Hernández Figueroa, formulamos un plan de trabajo que denominamos "Programa de fortalecimiento, crecimiento y desarrollo profesional de los Contadores Públicos del estado de Nayarit" y nos propusimos entre otras actividades las siguientes:

· acercamiento con las universidades de nuestro estado
· dar servicio a nuestros socios
· difundir la imagen de nuestro colegio
· efectuar desayunos técnicos mensuales
· fomentar la convivencia social
· fortalecer nuestra relación con el sector empresarial y autoridades hacendarias
· incrementar la membresía
· incrementar y mejorar los eventos técnicos
· instituir la semana de la contaduría
· mantener estrecha relación con las autoridades de nuestro Instituto
· mejorar las instalaciones de nuestro colegio
· organizar el certamen del alumno distinguido
· participar y vincularnos en las diversas actividades y comisiones que la presidencia regional centro occidente nos establezca

Luego de detallar cada uno de estos puntos, Hernández Figueroa, destacó la participación de cada uno de los socios que atienden diversas comisiones y calificó de promedio la asistencia a los diferentes eventos técnicos que este Colegio ha promovido.

También agradeció la entusiasta participación de los socios y su interés en incrementar la membresía del Colegio, el cual manifiesta un crecimiento de un 50 por ciento.

Hoy somos un Colegio más organizado, puntualizó, más grande, más fuerte, hemos logrado mucho, concluyó, pero existen muchas cosas por hacer.

Posteriormente, el tesorero de este consejo, Felipe Alfredo Ortiz Benavides expuso ante los contadores colegiados el estado actual de las finanzas de la misma institución.

Luego y en su oportunidad, la Lic. Minerva Herrera, coordinadora general de la XVIII Convención de la Región Centro Occidente denominada " Estrategias para triunfar", presentó un video promocional de la misma, extendiendo la invitación a todos los interesados en la materia de la contabilidad.



Acompañado del consejo directivo, Sabino Hernández Figueroa presentó su informe de actividades ante los contadores colegiados de Nayarit como presidente del mismo.

PARTICIPACIÓ[N]

· Comisión mixta para la promoción de las ex[...]
· Comité ejecutivo estatal del empleo
· Consejo de la Coparmex
· Consejo de la Junta Coordinadora Empres[...]
· Grupo de síndicos ante la STA
· Socio honorario de la Coparmex

NORMA DE EDUCA[CIÓN] PROFESIONAL CON[...]

Socios y Miembros que efectuaron con [...]

Arciniega Nieves José Saúl
Babosa Curiel José Alfonso
Bautista Eduwiges Teresita
Becerra Hernández laurá Ofelia
Blasco y González Maria del Lou[rdes]
Casas Pérez Raúl Rene
Casillas cauto Lidia
Castellanos Valadez Alfonso
Castro Zarate Carlos Humberto
Dela Rosa Martínez Omar
Delgadillo Rodríguez Rosalia
Díaz Carillo Delia Aimeé
Flores Estrada José Alberto
Flores Flores Mario Alberto
Flores Ruiz Víctor
García Duarte Rafaela
González Ornelas Maria Esther
González Robles
Gutiérrez Moreno Ariel Ricardo
Hernández Figueroa sabino
Macedo Herrera Mario
Maria de Lourdes
Morquecho Ibarra Saúl
Muro Chávez Julián
Navarrete Zavala J. Pilar
Olea Ruiz Mario
Ortega Valdez Kira Araceli
Ortiz Benavides Felipe Alfredo
Ortiz Prado Abel
Palafox Carrillo Manuel
Parra Terriquez José
Peraza Alma Rosa
Pineda Viveros Saúl
Rivera Loera Francisco Rene
Rodríguez Hernández Felipe An[tonio]
Ruiz Flores Tiburcio
Salinas Mardueño Víctor
Simancas Altieri Antonio
Simancas Altieri Ileana Margarita
Simancas Robles Antonio
Valdez Menchaca Aurora
Vázquez Castro Ariel
Yebra Mota Rosa delia
Zamora Sojo Martha

FELICITACIÓ[N] ESPECIAL

Para los Contadores Públi[cos] miembros y socios activos del [Colegio] de Contadores Públicos del es[tado de] Nayarit, A.C, que, con el prop[ósito de] actualizar y mantener l[os] conocimientos profesionales q[ue] la responsabilidad social, el[...] el cumplimiento de la Norm[a de] Educación Profesional Con[tinua] actividad educativa, progra[mada] formal y reconocida.

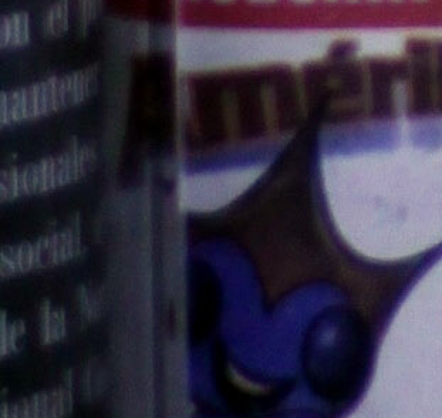


Su majestad: ¡Santos!









Santos Laguna de Torreón se convirtió este domingo en el campeón del Torneo de Verano 2001 al vencer en el encuentro de vuelta de la final 3-1 (4-3 global) a los Tuzos del Pachuca, en el Estadio Corona.

Con goles de Jared Borgetti, Mariano Trujillo y Robson Luiz, los norteños lograron la victoria de dos goles de diferencia que necesitaban para descontar el 2-1 del encuentro de ida en el Estadio Hidalgo.

Así, el equipo de La Laguna consiguió su segundo título en su historia y el primero en la carrera de su entrenador Fernando Quirarte.

El partido fue sumamente disputado, con dos equipos en gran momento que jugaron bien al futbol y que por momentos acariciaron el título. Pachuca fue superado claramente sobre todo en la segunda parte del encuentro.

Bajo el inclemente sol en La Comarca Lagunera, los primeros minutos fueron de nervio constante entre los 22 protagonistas que se encontraban en la grama.

Tanto Tuzos como Guerreros intentaban proyectar a sus delanteros al frente, sin embargo cuidaban la pelota evitando a toda costa sorpresas en su cuadro bajo.

El mejor librado había sido Pachuca, que en varios instantes hizo ver mal a los locales, con toques de primera intención y rápidos en busca de Chitiva y Santana al frente.

Aunque Santos no se pudo sacudir el dominio visitante que estrelló un balón en el poste de la meta defendida por Adrián Martínez, encontró en Jared Borgetti, el primer motivo para acariciar el título.

CATEGORÍA MINI INFANTIL ...

¡LOPEZ MATEOS Y MORELOS A LA FINAL DE LIGA

Mario Anguiano
MERIDIANO

Tepic, Nay.- Ya se definió quienes serán los protagonistas de la Final de Liga en la Categoría de Mini Infantil, pero para que esto se supiera tuvieron que meterse en la Cancha empastada de Bellavista 4 de los mejores equipos que hay en Tepic, 2 de Agosto, "Morelos", Tepic IMSS y López Mateos.

En el primer encuentro de enfrentaron los de la 2 de Agosto contra Morelos en el partido llamado "de vuelta", los niños de la 2 entraron al terreno con desventaja en el marcador de 4-0, que luego aumentaría 7 por uno, de esa manera el "Morelos" lograba su calificación, muy merecida, porque tras ellos hay un buen trabajo, y los pequeños jugadores tienen



Este fue el segundo gol de López Mateos en la portería del Tepic IMSS en el partido "de vuelta". Foto: Anguiano / MERIDIANO

espíritu de lucha.

Enseguida llegó en encuentro que llamaba la atención, dos equipos de los más solventes futbolísticaente hablando, medirían fuerzas, López Mateos que había ganado el primer juego 1-0, contra Tepic IMSS, mucha gente estaba dentro del enmallado, gente que realmente nada tenía que hacer ahí, aparte claro que de apoyar a los jugadores, pero esto bien pudieron hacerlo desde la gradas, lamentablemente no existió control en la entrada a la cancha, y lo decimos por esto, una vez más se dio el hecho de que muchos se colocaron atrás de la portería, otros incluso se metieron al terreno de juego a gritarles a los jugadores,



López Mateos sigue sumando, logran pasar a la Final de Liga de Mini Infantil Menor al derrotar al Tepic IMSS. Foto: Anguiano / MERIDIANO



Vea usted la manera tan irresponsable de algunos, se colocan detrás de la portería estorbando el trabajo del árbitro y de los jugadores. Foto: Anguiano / MERIDIANO

mal, muy mal se vieron, incluso uno de los Técnicos fue expulsado.pero hizo caso omiso y no abandonó ese territorio en el cual ya no debía estar, uno de los papás hasta se metió a la cancha a colocar a un jugador en la barrera, de plano hay bastante incultura deportiva.

Tepic IMSS aguantó bien los embates del López, pero les tocó recibir el gol, con eso la ventaja global de los Periquitos aumentaba a dos, ese gol lo anotó Mario Ortega cuando resolvió en una melé, el muchachito salió corriendo eludiendo compañeros que lo querían abrazar hasta llegar donde su papá en una de las bandas lo esperaba de rodillas y con los brazos abiertos, muy diferente el comportamiento de este señor al de aquellos aferrados que se ponen junto a los porteros, luego Jair metería el segundo del partido y después un



Estos son quienes anotaron los goles ... sábado en Bellavista, son del López ... Anguiano / MERIDIANO

terecero cayó de los boti... Mosquecho, ya con esa consider... historia se había escrito, aunque... que los del Tepic IMSS lucharo... y lograron meter un gol, pero p... na se quedan en esa fase, la de ...

Pero a favor de los equi... diremos que casi en todas las ... metierona la Liguilla, lo que h... vencia de esa Escuela de Fútb... mente dirige el Profesor Elías ... García en los Pades de Familia ... nos tocó disfrutar en Bellavista ... sábado, mañana en que tamb... Tepic IMSS disputaron la Final ... Infantil Menor, pero eso, como ... de la Tele, es otra historia.

SÁBADO POR LA NOCHE ...

¡ "NEVERITO" NOCKEO EN TRES ASALTOS A "SANDILLITA" ESTRADA!

Mario Anguiano
MERIDIANO

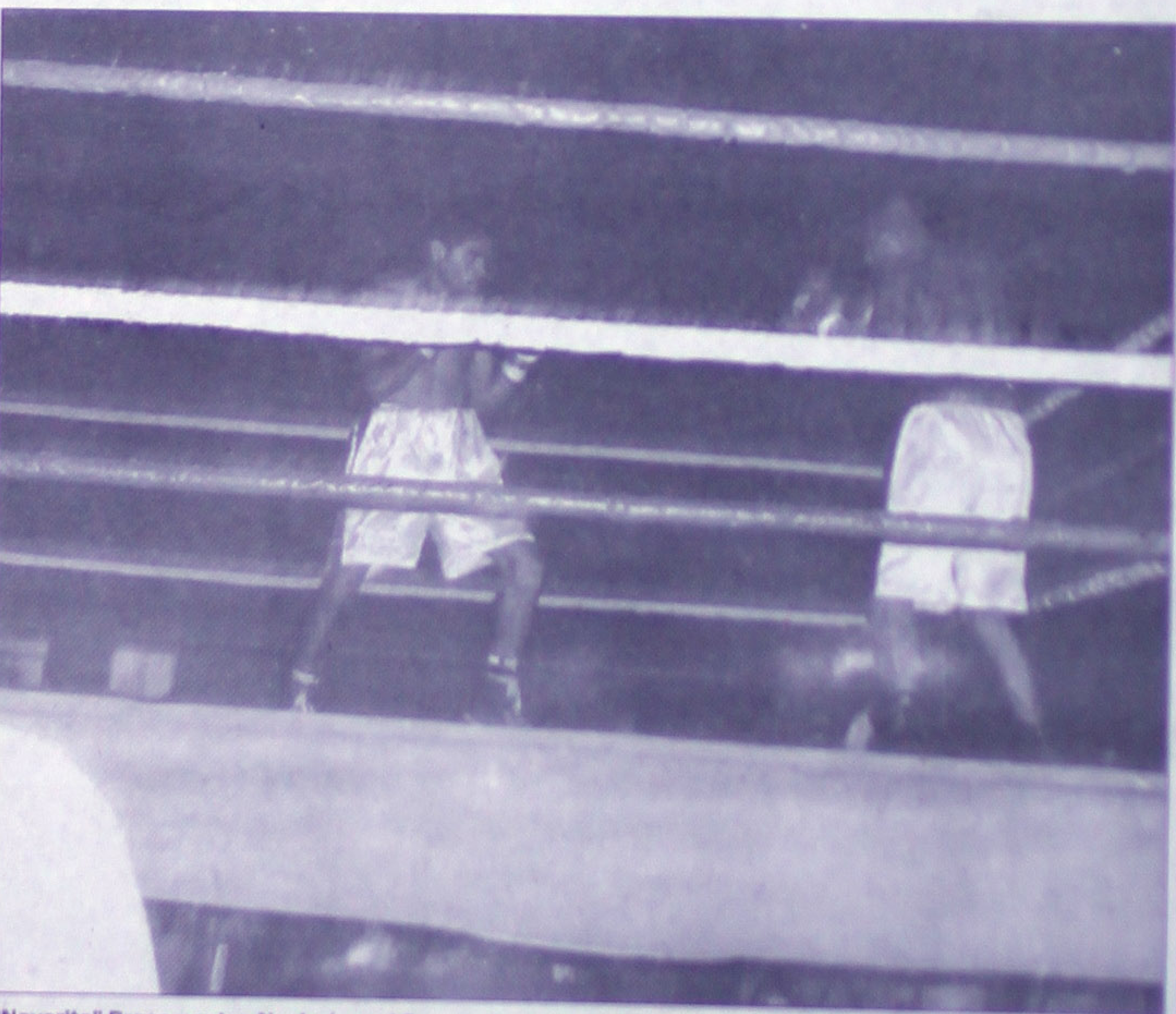
Tepic, Nay.- Una magnífica entrada registró el Macrogimnasio la noche del sábado anterior cuando en la Pelea Estrella subió al Ring el ídolo local Arturo "Neverito" Bracamontes que Peleó a 10 Rounds con el de Escuinapa Sinaloa "Sandillita Estrada.

Una pelea que resultó relativamente fácil para el vendedor de nieve por dos cosas, una porque se metió de lleno al Gimnasio de la Prepa 1 en su prepararación para este combate, y la otra que el rival le resultó muy jóven, y aunque en el segundo mostró rapidez en el golpeo, no fue pieza para Arturo Bracamontes, lo que quiere decir que hace falta que le pongan rivales más expimentados.

El primer Round fue de mero estudio, pero Nevero logró calcular la distancia, lo que le sirvió de maravilla ya que en el segundo episodio el Peso gallo local metió las manos arriba y abajo al Sandillita los numerales fueron a favor de Bracamontes.

En el Tercero que a la postre sería el definitivo, Estrada mostró su velocidad metiendo el uno dos a Bracamontes que esperó a pié firme la andanada y quebrando la cintura marcó el gancho en la zona hepática de Sandillita luego salió por piernas haciendo que el Sinaloense buscara la Pelea en corto. Estrada buscó la mandíbula de Bracamontes cuando estaba encerrado entre cuerdas, fue ahí cuando Nevero lo prendió abajo en le mero hígado y el sandillita cayó fulminado para el fatídico conteo del "Chico" Peña, misno que decretó el Nockout efectivo, a final de cuentas resultó fácil para el Tury Bracamontes que salió con el brazo levantado.

El ambiente dentro de Macrogimnasio era de los mejor, la H.-Comisión de Box y Lucha le entregó un Reconocimeinto al "Fugio" Ortíz por el apoyo que le ha dado al Boxeo, recuérdese que Jorge



"Neverito" Bracamontes Nockeó en el Tercero Sandillita Estrada con gancho al higado. Foto: Digital Anguiano / MERIDIANO



"Ratón" Hernández del Establo de la Prepa 1 y "Guchas" Hernández dieron la mejor Pelea de la noche, al final el "Ratón" ganó apretada decisión 167-166.

Armando es un empresario muy emprendedor y en estos momentos una pieza muy importante en la Funciones de Boxeo, hay que decir también que la organización para esta Función estuvo a la altura, el "Grupo Solidario Telesecundaria A.C." demostró que sabe hacer las cosas y que van por más.

La semifinal anunciada como "evento especial" contó con el imponderable de que uno de los Peleadores no se presentó, lo que originó un cambio y el "Comando" Venegas enfrentó al "Llantero" Díaz que ocupó el lugar de Rafael Ochoa, por lo mismo Venegas cabalgó en caballo de hacienda y nockeó aparatosamente a Díaz en el segundo asalto, el Peleador emergente sufrió una fea caída tras el oper a la quijada del Comando que lo hizo rebotar de nuca en la lona, afortunada y aparentemente no hay mayores consecuencias, el Doctor Pablo Arévalo lo atendió inmediatamente.

Definitivamente la mejor Pelea de la Función correspondió darla al "Ratón" Hernández Peleador local Manejado por Toño Figueroa y José Francisco Hernández el "Guchas" cuyo Mánager es Pablito Tiznado, Pleito pactado en Peso Pluma a 6 Rounds, desde el primero se metieron las manos, Guchas de más alcance daba sus golpes, "Ratón" utilizaba el volado de dere-



Quedó conmocionado el "Llantero" Díaz, quedó nockeado en la Pelea contra "Comando" Venegas.

cha y de izquierda para poder c... golpeo del de Escuinapa, de esta m... se anotó el Primer Round, en el se... secuencia del primero, pero Hern... base de corazón logró anotarse e... pleito era ya de alarido, el la esqui... meterse a la Pelea en corto, solo ... salía de costado y estaba lograndо... golpes, "Ratón" logró una liger... gún nuestro juicio- en el quinto ... que originó que finalmente gan... decir de los Jueces 167-166, per... nosotros vimos ganar a de Escu... do en el Cuarto cuando le metió ... cruzado de derecha y luego ... izquierda, pero no queremos dec... sión de los Jueces haya sido inj... reconocer que fue un Pleito muy ... más que ellos saben más que no... asuntos, en este aspecto debe... certeros a la hora del veredic... hacer que las Funciones sigan ad... aficionado se de cuenta que hay ... riedad.

En otro combate, Leobard... "Leobas", de la Colonia Lázaro C... bó en el Primer Round a José "C... tero y levantó el griterío en el ... pasta el muchachito, ojalá lo sig... correctamente, ya que en un fut... uno de los idolos que el aficiona...

La Primera Pelea del P... Rounds Alfredo "Cacho" Arte... dos al "Carnicerito" Valdez de E...

Fue una buena entrada y en ... Función, estuvieron los integran... directiva de la H. Comisión de Bo... Ingeniero Isidro Amezcua, Pres... cenciado Tomás Muños Secreta... sionado Alberto Zambrano, ... Rigoberto Gonzáles, Miguel An... Roque Ramírez, el Comisionado ... tonio Arciniega, el Doctor Pabl... Tomador de Tiempo "Bibi" M... Réferes fueron Octavio ... "Rajadiablos" y Francisco "Chic... bos hicieron un buen trabajo.

Los principales Dirigentes ... Solidario Telesecundaria A.C." ... Mu Rivera y Alfredo Rosendo ... Padrino de todos los Boxeador... Cuate" Muños estaban ahí.

...DE EL MANCHÓN DE PENALTI

...Roberto Zazueta López, Especial/ MERIDIANO

...EL ...EPIC ...RAN PASO ...CON VIDA ...A DE LA ...SIÓN.

...del pasado Viernes, ...vo Tepic de la Tercera ...un gran paso para ...Liguilla de Tercera ...tante que falta una ...ya la primera fase ...ma de Guadalajara cuando salió expulsado para purgar una sanción de tres partidos de suspensión que se cumplieron en el encuentro del pasado Viernes, dejando de lado lo anterior, ya decíamos que el encuentro fue tan cerrado que no permitía la menor distracción, y al final fue justamente una distracción de la zaga del equipo contrario lo que permitió al cuadro de casa arribar al triunfo, ya que en una jugada de balón parado, el centro enviado por uno de los jugadores Coras tapó a la defensiva Tecolota para permitir el remate de Hugo Hernández que se convirtió en el gol de la victoria cuando el partido estaba por concluir, para Tecos la derrota fue tan dolorosa que prácticamente los dejo sin ninguna oportunidad de seguir adelante, en cambio para los CORAS DEL DEPORTIVO TEPIC, el triunfo les significa su virtual calificación a la siguiente ronda, finalmente habremos de señalar que no obstante que la Directiva del Club a mantenido vigentes sus promociones, la entrada del pasado viernes bajó en relación a partidos anteriores, queremos pensar que esto se debió a la presentación de Eugenia León que en el marco de los eventos que se vienen realizando para rendir homenaje a la memoria del gran poeta NAYARITA AMADO NERVO, QUE SEGÚN TENEMOS ENTENDIDO REUNIO A MILES DE NAYARITAS que acudieron de todas partes del Estado a presenciar el gran evento, que por cierto también fue trasmitido a través del canal once de T. V. ocal , esperemos pues que ese haya sido uno de los motivos para que el aficionado no haya acudido en buena cantidad al estadio, porque es indudable que de seguir adelante, nuestro equipo de Tercera División merece todo el apoyo, no solo de la Directiva, ya que todos sabemos que la presencia de la afición en la tribuna es la mejor motivación que tiene el deportista para poner el extra en los partidos importantes, el Deportivo Tepic cierra su participación jugando en Apatzingán, y ya veremos quienes serán sus rivales en la siguiente fase.



...on los Capitanes de Tecos y ...che del viernes en el ...e Orega". Foto: Anguiano /

...o sobre Estudiantes ... virtualmente califi- ...ultó como se espera- ...n jugado por ambos ...a de poder a poder, ...itió la menor ...e ambos cuadros que ... resultado dependía ...ermanencia en la lu- ...e esta categoría, sin ...rillantes, pero sí con ...e los integrantes de ...encuentro fue trans- ...inguno de los conten- ...ir el marcador y fue ...rimeros cuarenta y ... partido se tuvieron ...empate a roscas pues ...r lograr la primera ...dores de ambos ban- ...didos por el silbatazo ...mero, que ponía fin al ...a la segunda parte las ...bajo la misma tónica, ...mos de señalar que el ...e de mas calidad que ...e ambas escuadras ...ionar ofreciéndonos ... el que vimos en la ...ostrándose el equipo ...as ofensivo y con un ...e depurado que obli- ...as sacaran lo mejor de ...a no dejarse superar ...ta forma las acciones ...ir por toda la cancha ... jugada ofensiva que ...idad que se requiera ...otación, sin embargo ...iebemos de olvidar es ...prolongada de Mario ...l goleador del cuadro ...ez, se ha notado en la ...dora del equipo, pues ...en la primera confron- ...cuadro de la Autóno-



Quisieron tomarse la Foto con el Presidente del Tepic de la Segunda División Ingeniero Enrique Echevarría. Foto: Anguiano / MERIDIANO

En la Cancha "Ricardo Velarde Osuna"

¡Brillante Inauguración de los Juegos Deportivos Estudiantiles!

*En el ámbito de Secundarias.

Por Miguel Curiel Aguilar/ MERIDIANO

Tepic, Nayarit.- (21-Mayo-2001) El C.P. Francisco Javier Mariscal González, coordinador de Desarrollo Deportivo del Instituto Nayarita del Deporte y la Juventud, en representación del Ing. Javier Antonio Gutiérrez García, director general del INDEJ, Inauguró el viernes anterior los Juegos Deportivos Estudiantiles de Secundaria 2001 en su etapa estatal.

En un marco de alegría y colorido estudiantil, con mosaicos formados en las tribunas de la cancha de voleibol "Ricardo Velarde Osuna" que se encuentra en el Paseo de la Loma, los estudiantes del nivel de secundarias alegraron la mañana calurosa y se deleitaron con las exhibiciones de Gimnasia y el número musical artístico que se presentó en dicha Inauguración.

La fiesta deportiva estudiantil, inició con el desfile de los Heraldos, luego se rindieron honores a la Bandera Nacional, y las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el maestro Carlos Delgado Camacho, director general de Educación Complementaria y Especial, que acudió representando al Secretario de Educación Pública en la entidad, profesor Alfredo Reyes Cervantes.



El C.P. Francisco Javier Mariscal González inauguró los Juegos Estatales de secundaria 2001. (Foto Mcuriel/ Digital)

Al exponer los motivos del evento, el profesor Ramón Antonio Alvarado Gutiérrez, Jefe del Departamento de Educación Física y Secretario Ejecutivo del Condeba, dijo "el Deporte es el símbolo de unidad entre los pueblos, el slogan del inicio de los juegos Olímpicos era: Lo importante no es Ganar, sino Competir, hoy nuestro objetivo ha cambiado, lo importante no es ganar, es lo Unico, y hoy estamos reunidos para ser testigos presenciales del inicio de una etapa más, que marca la convocatoria de los Juegos Deportivos de Secundarias 2001, donde los triunfadores, que hoy representan a sus municipios en las disciplinas de Atletismo, Baloncesto, voleibol, fútbol y el Juego ciencia, Ajedrez, mañana representarán a Nayarit en la etapa nacional a efectuarse en el estado de Aguascalientes, del 18 al 25 del mes de junio".

Alvarado Gutiérrrez exhortó a los jóvenes deportistas a que con lealtad, firmeza, coraje, entrega y sobre todo con respeto, "Mucho respeto, defendamos los colores de nuestra escuela, aceptando la derrota y reconociendo el triunfo y quiero reconocer el entusiasmo, el apoyo y la preocupación del gobierno del Estado, a través del secretario de Educación Pública, Profesor Alfredo Reyes Cervantes, por las facilidades brindadas para la realización de esta contienda deportiva para bien de la juventud nayarita".

El Jefe del Departamento de Educación Física del estado agradeció además la disposición, coordinación y apoyo del Instituto Nayarita del Deporte y la Juventud y al dirigirse a los jóvenes deportistas de secundaria, reiteró: "Ahora les corresponde a ustedes, decidir quien representará a nuestra entidad en la siguiente etapa nacional, y de una cosa estamos seguros, que los mejores de esta contienda deportiva estarán en Aguascalientes el próximo mes de junio, y con orgullo, coraje y entrega, representarán a Nayarit".



El Presidium que asistió a la inauguración de los Juegos Deportivos Estudiantiles de Secundarias. (foto Mcuriel/Digital)

El Juramento deportivo corrió a cargo de José Ricardo Blanco Fuentes, estudiante de la Secundaria Técnica # 22 de Tepic, mientras el recorrido con el fuego Olímpico tocó a Juan Ramón Vázquez Pulido, de la secundaria federal # 18 de la capital nayarita.

Finalmente se dio paso a un número artístico de gimnasia.



Mosaico que mostraron alumnos de las escuelas secundarias con la leyenda de l SEP. (Foto Mcuriel/ Digital)

...AMACION DEL CAMPEONATO DE ...LL EN LA ESCUELA CUAUHTEMOC

...RONDA
...4 DE MAYO

...M.	vs	Miguel Hidalgo	15:30 Horas
	vs	SEP Yersy-Nay	15:15 "
	vs	Lizardi	17:00 "

...uentro de este deporte serán en la Cancha de la ...témoc, sita en avenida "Revolución" y Túxpan de la ...colote".

...articipantes

...noc T.M.
...dalgo
...noc T.V.
...I. Altamirano
...e Adolfo López Mateos
...eyva
...rra
...Juan Francisco Herbart T.M.
...I. Madero
...rsy-Nay
...José Joaquín Fernández de Lizardi
...Fletes



Un buen trabajo de aspecto deportivo en la Escuela Cuauhtémoc cuta Directora es la Profesora Olga Messina. Foto: Anguiano / MERIDIANO

Virtualmente Calificados

¡Los "Coritas" Doblaron a Estudiantes Tecos:

Por Miguel Curiel Aguilar/MERIDIANO

Tepic, Nayarit.- (21-Mayo-2001) En el minuto 90, los "coritas" del Deportivo Tepic consiguieron el gol por conducto de Hugo Hernández para doblegar 1-0 a los Estudiantes Tecos, con el cual consiguen su virtual calificación para la siguiente etapa de la liguilla Interzonas de la Tercera División Profesional.

El choque futbolero se llevó a efecto en el estadio "Nicolás Alvarez Ortega" ante una entrada regular de los aficionados que se dieron cita para apoyar al conjunto dirigido por Francisco Javier "Chato" González, que luchó todo el encuentro, primero para contrarrestar la férrea marca que establecieron los tapatíos en todos los sectores del terreno, jugando al famoso "pressing", haciendo gala de una estupenda condición física y magistral toque de primera intención, abriendo la cancha, impidiendo con esto la salida de los carrileros del Deportivo Tepic, porque estuvieron ocupados en su sector defensivo, impidiendo que les hicieran daño.

Juego de presión en media cancha, momentos hubo en que ninguno de los dos equipos bajó la pelota para jugar al ras de césped, afortunadamente fue poco el tiempo de peloteo, y la disciplina táctica de ambos técnicos prevaleció en sus equiperos, aplicándose de acuerdo a las indicaciones emitidas, y sobre todo que durante el desarrollo del cotejo, los dos entrenadores, de acuerdo a las circunstancias que prevalecieron en la cancha, indicaron los movimientos convenientes para evitar sorpresas en su zona defensiva.


Estudiantes Tecos, vino a hacer bien las cosas en el NAO.....Al final les sorprendió Hugo Hernández y perdieron. (Foto Mcuriel/Digital)


Los "Coritas" están virtualmente en octavos solo una aduana en esta primera fase de liguilla


El portero Luis Carrillo de Estudiantes Tecos empleándose a fondo para quedarse con el balón y merodeando, en espera del error, Ramón "El Charro" Macías. (Foto Mcuriel/Digital)

El gasto obligado fue por parte de los "coritas", que basaron su accionar en el manejo individual del balón para controlar en la mitad del terreno de juego, incluso hubo momentos en que se desesperaron los nayaritas y la última jugada no se daba, por el afán de llegar al marco contrario, fue así como se perdieron algunas oportunidades de ataque, facilitando el trabajo de los centrales visitantes que lucieron en su estilo y esquema escalonado, alternando la marca, mostraron oficio en el planteamiento de conjunto, no se desubicaron en la zona que les correspondió, y al final, cuando casi terminaba el partido y parecía que el resultado sería de roscas en el marcador, el "Charro" Ramón Macias recibió una falta por el callejón derecho, cerca del vértice del Area grande, se manda el esférico rumbo a zona caliente, al manchón de penal, y ahí entrando hasta cerca del área chica apareció Hugo Hernández para cambiarle la trayectoria al balón y mandarlo a la red, cayendo de esta manera el único gol del encuentro.

Tanto el "chato" González como Enrique Contreras, los dos técnicos, terminaron afónicos y con la adrenalina al 100 por ciento, porque las características del partido así se los exigió; ambos estaban seguros de lo que sus muchachos estaban haciendo en la cancha, y el resultado olía a empate, no fue así, y después de que el árbitro finalizó el partido, el D.T. de los "Tecos" no aguantó el último descuido del partido y con lágrimas en el rostro se encaminó al vestidor visitante; al final reconoció que se hizo un buen partido de fútbol y que el error de último minuto les costó el trabajo de toda la temporada, porque con el marcador adverso, para los Estudiantes Tecos prácticamente ha finalizado la liguilla en la tercera división.

Ahora habrá que esperar los resultados de la última jornada, porque el Deportivo Tepic tendrá que jugar ante el Apatzingán, aduana en la que no debe tener problemas para conseguir un resultado positivo.

Alineaciones:

Deportivo Tepic.- Enmmanuel López, Antoni[o] Montes, Jesús Chavez, An[...] Salvatierra, Carlos Ramí[rez] Hugo Hernández, Ramón [...]

Estudiantes Tecos.- L[...] Orozco, Cesar Aceves, Rica[rdo] Rubio, Rafael García, Gab[...]berto Durán, Carlos Hern[ández] José Medina.

Arbitro Central Vic[...] que hizo un buen trabajo, Pablo Alvarez y Rodolfo Z[...]


La Tripleta arbitral que ahora [...] buen trabajo. (Foto Mcuriel/Digi[tal])

Se Hizo Historia

¡Bellavista Es Campeón al Vencer 1-0 a Batemeta!

Por Miguel Curiel Aguilar/MERIDIANO

Tepic, Nayarit.- (21-Mayo-2001) Ayer domingo la cancha de fútbol de la Unidad Deportiva "Morelos" fue el escenario de un encuentro singular en el balompié de aficionados, porque nunca antes, en la categoría de Veteranos, dos equipos, Bellavista y Batemeta, que han estado disputando el torneo de Copa y al mismo tiempo el de Liga, llegan a enfrentarse en una sola final, donde va en juego todo: El Título del Torneo de Copa, Liga y Campeón de Campeones.

Despertó el interés de los seguidores, principalmente de los "hilanderos" que se dejaron venir en buen número para apoyar a los "rayados", aunque los "Coralillos" que no lucieron la tradicional camiseta, también tuvieron lo suyo en las tribunas para apoyarlos.


Batemeta recogió sus trofeos de subcampeón de Liga y copa, le tocó recoger uno de ellos a Pepe Nuñez Rivera. (Foto Mcuriel/digital)

La historia se escribe en este capítulo, que probablemente nunca se vuelva a repetir, a favor de Bellavista, y en el minuto 29 del segundo tiempo, el Dr. Santiago Arias Rico, soltó un tremendo zurdazo –como en sus buenos tiempos de seleccionado de Nayarit- afuera del área y el escopetazo se fue a incrustar al ángulo superior derecho de la portería de Batemeta; fue el único gol del encuentro, y el gol fue alabado incluso por los propios "coralillos" por su magnífica ejecución.

En respuesta Batemeta tuvo dos claras oportunidades en los restantes minutos del choque, y en una jugada dentro del área el balón pegó en el tubo mayor, otra más en el poste derecho, pero la pelota se negó a entrar, estaba dicho que Bellavista se alzaría con la victoria.

Juego ríspido en momentos, la pierna, cadera, y codo entraba sobre el contrario sin miramientos, ya que era importante tener el balón, el primer tiempo finalizó con roscas en el marcador. Hector Estudillo, de los "Coralillos" de Batemeta tuvo que salir, le dieron un llegue con todo en la media cancha, se marcó la falta, y cuando se fue al frente, buscando el desquite, apareció el dios Cronos, el tiempo que no perdona, y se desgarró la pierna derecha para abandonar el encuentro.

En la segunda mitad, Batemeta hizo movimientos en media cancha, se antojaba, que si se daba alguna oportunidad de gol sería por la vía del disparo de larga distancia, porque las defensas estaban en lo suyo, no dejaban pasar nada, y entró al terreno de juego Pepe Nuñez Rivera, a buscar controlar más la pelota, se consiguió, pero el D.T. de Batemeta debió también incrustar a un tirador de larga distancia, y no se animó a meter a Miguel Velasco, para aprovechar su potencia en el disparo de afuera del área, a pesar de que estuvo Velasco calentando en el medio tiempo, se tuvo que conformar calentando el ocote.

Bellavista enfrió los ánimos de Isidro Morán, con la marca de otro médico, José Ramón García, y es que Chilo jugó lesionado y no pudo hacer uso de su gambeta por el lado izquierdo del ataque de los "coralillos".

Otro doctor, José Ramón Gradilla Ortega puso orden y serenidad en la zaga central, cuando la sangre amenazaba con llegar al río, producto de las duras entradas, motivó a sus compañeros para no caer en el juego duro, instándolos a encarar y enfrentar a los contrarios con buen fútbol.


Uno de los tres trofeos de campeón que ganó Bellavista lo carga el Dr. Santiago Arias Rico- izquierda-, que con su gol les dio todo a los "Hilanderos". (Foto Mcuriel/Digital)


Los "Hilanderos" de Bellavista tienen 3 trofeos más en sus vitrinas: Campeón de Liga, Campeón de Copa y Campeón de Campeones en la categoría de Veteranos. (Foto Mcuriel/Digital)

Los salvadores de la patria

Carlos Fazio



MANUEL BARTLETT Y DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS se han erigido en los cabecillas de la contrarreforma indígena. En el discurso, ambos se presentan como excelsos republicanos, paladines de la democracia. Reivindican haber «salvado» la unidad nacional, en riesgo de ser rota por los «separatistas» del EZLN. Evitaron así que el país se *balcanizara*.

Falso. Bartlett y Fernández no son demócratas ni republicanos. Y México hace tiempo que está dividido. Ambos defienden intereses facciosos, de tipo corporativo. Reproductores de la cultura autoritaria y mafiosa del viejo régimen, actuaron en la coyuntura como abogados de los latifundistas y las trasnacionales. Hermanos siameses, siguen exhibiendo una actitud servil —fundamento del autoritarismo— respecto de la oligarquía cipaya y sus socios del imperio.

No puede haber una República basada en la mentira. Tampoco puede existir una República con un Poder Legislativo de espalda a la ciudadanía.

La transición iniciada el 2 de julio puede significar el tránsito hacia formas pacíficas y democráticas de convivencia. Pero también una involución hacia un renovado autoritarismo de corte represivo.

Con la contrarreforma indígena quedó claro que el Congreso y los partidos políticos actuales siguen respondiendo a los intereses del viejo régimen corporativo, clientelar y corrupto. No representan el sentido del cambio expresado en el voto de la población. Se trata de unos parlamentarios y políticos al servicio de la concentración del poder, el capital y la propiedad. En realidad, los «intermediarios» del pueblo actúan como una hermandad, cuya misión es garantizar el control social (sobre indios «piojosos», rebeldes y disidentes) en beneficio de sus amos: los oligarcas y tránsfugas del Fobaproa, que hoy se frotan las manos con la puesta en marcha del Plan Puebla-Panamá, que separará y *balcanizará* más los territorios y el tejido social indígenas, a fin de mejor disponer de las áreas estratégicas (tierras y recursos naturales) que, como parte del hábitat de las comunidades, escapan hoy al saqueo de los poderosos. Ellos, los oligarcas, son los «terceros no indígenas», cuyos «derechos» salvaguardarán la nueva ley, ante el riesgo de ser «violados» por la libre determinación y autonomía de la indiada insumisa. Con su lenguaje orwelliano, los modernos encomenderos usan argumentos de carácter republicano —»la nación mexicana es única e indivisible»— para mantener el país como un gueto.

Son políticos y legisladores que manipulan a su antojo el cascarón de una democracia hueca, y que proclaman intenciones altruistas —propias de cada padre de la patria que se precie—, pero que en la realidad operan con espíritu de cofradía y toman decisiones estratégicas en círculos privados, sin ningún sentido de lo público y con un olímpico —¡y heráldico, don Diego!— desprecio por el ciudadano de a pie. Atrincherados en las cimas de los viejos partidos, han dado forma a redes facciosas integradas por clanes y camarillas obedientes y leales. En la punta de la pirámide operan cúpulas colusivas, donde el mercado «libre» y el oportunismo se dan la mano y coinciden por medio de transversalidades oligopólicas entre bandas cleptocráticas y empresas. Las modernas hermandades que emprenden grandes «proyectos» nacionales (como el Plan Puebla-Panamá), que se ocultan tras una fachada republicana que busca mitigar sus mecanismos ideológicos dictatoriales (la «dictadura de la empresa» en el sentido de Chomsky, el pensamiento único neoliberal) a través de la propaganda y sus cohortes de intelectuales disciplinados (los sumos sacerdotes «políticamente correctos» con su discurso «respetable»); los modernos *lavadores* de imagen.

Una mafia parlamentaria, acendradamente clasista y racista (los unifica su odio a la chusma), basada en la protección y la ayuda mutua (espíritu de cuerpo) y estructurada de manera vertical, jerarquizada. Con caciques, caudillos y padrinos (el «republicano» Bartlett, el *jefe* Diego) por un lado; principales, compadres y secuaces (la banda de los Talamantes, neofoxistas útiles y contrarreformistas confesos), por otro.

Hay un divorcio entre la «clase política» y la sociedad de los hombres libres, críticos, creativos, autónomos, partidarios del cambio democrático. No son éstos, el Congreso y los partidos que requiere una genuina democracia representativa y participativa. Sigue predominando la vieja política de la simulación, con un renovado discurso excluyente que apenas puede disimular el espíritu de *apartheid* social que emana de sus amos. El Legislativo del «México del cambio» está integrado por rehenes de cúpulas partidarias caciquiles y autoritarias, que imponen la cultura de la línea en función de los intereses del gran capital financiero, la oligarquía y latifundistas locales y el crimen organizado. En muchos casos, asalariados que responden a los intereses de un poderoso Estado mafioso que opera como un bastión de resistencia al cambio democrático.

Ante tal situación, es necesario ir creando las bases para nuevas formas de ejercicio de un contrapoder ciudadano, con eje en la ética política y prácticas verdaderamente democráticas. Es necesario un «Ya basta» ciudadano que termine con los cotos de poder de los intermediarios caciquiles del viejo régimen. Se trata de impulsar nuevas formas de participación y reivindicaciones autonómicas para esta etapa, capaces de ir desarrollando las nuevas instituciones que requiere una transición real a la democracia. Un poder dual que se confronte con los cascarones vacíos del viejo régimen, hasta demolerlo y construir lo nuevo: la democracia.



CIVIL

CIVIL ES LA MANERA INTELIGENTE DE PENSAR Y DE VIVIR LA TRANSFORMACIÓN DE NAYARIT

EUTANASIA AL PRI



AL TERMINAR LA XVIII ASAMBLEA NACIONAL DEL PRI, a realizarse en noviembre, el tricolor sufrirá una aguda división interna, prevé Agustín Basave Benítez.

"La realidad política nos dice que el PRI está herido de muerte **y hay que aplicarle la eutanasia, en lugar de dejarlo que sufra una lenta y dolorosa agonía.**

"La escisión del PRI es inevitable para noviembre, la pregunta es qué parte del PRI se va a separar. Al término de la asamblea habrá que escoger qué parte se queda y qué parte se va".

Ante esto, el miembro fundador del Movimiento Renacimiento enfatiza que es necesario que al culminar esa asamblea surja un partido completamente nuevo, **"con nuevos colores, nuevas siglas, todo nuevo. Sólo conservaríamos a la justicia social como nuestra máxima".**

Agustín Basave, ex presidente de la Fundación Colosio, disecciona a su partido: **"A partir de la pérdida ocurrida el 2 de julio, el PRI sufre una crisis triple: de identidad, de gobernabilidad interna y de interlocución con la sociedad. ¿Es desastrosa la realidad interna del PRI? Sí, sí, la realidad del PRI es**

SIGUE PAGINA 11

Publicación Semanal | Número 69 * Mayo 21 de 2001 * Director: Francisco Javier Sandoval Torres

VOLATILIDAD

Alberto Aziz Nassif



TAL VEZ UNO DE LOS FACTORES más novedosos y complejos de la vida política que hoy vive el país sea la volatilidad. Lo que ayer era una realidad, hoy ya cambió; lo que se pensaba hace unas semanas o unas horas, ahora no tiene sentido; lo que fue una oportunidad, ya se perdió; y lo que resultaba una gran apuesta, tuvo resultados adversos. La política en un país como México, que empieza su vida democrática -apenas está barriendo los restos de la fiesta inaugural y ya empieza a probar los amargos sabores del desencanto-, está impregnada del aroma de la volatilidad.

Incertidumbre en las iniciativas, propuestas de cambio sin aterrizaje, contradicciones y fracasos, errores y riesgos han rodeado al gobierno del presidente Fox durante sus primeros meses. Se han terminado los escudos autoritarios, nadie protege al Presidente, salvo sus aciertos y su capital político.

Las expectativas que trajo la alternancia son enormes, pero los calendarios de cumplimiento difieren y forman hipotéticamente tres segmentos: los que quieren cambios rápidos y contundentes son los primeros que se bajan del barco del cambio para ingresar a las filas de la decepción y el desencanto; los que saben que los cambios necesitan tiempo y maduración permanecen, a pesar de que han perdido parte del entusiasmo; y los que consideran que las cosas van para largo, que así es la democracia y están dispuestos a esperar más tiempo.

Entre las primeras cosas que se tiene que aprender en una democracia es que los apoyos ciudadanos a los gobiernos están en función de una mezcla compleja de imágenes y resultados.

Los errores del aprendizaje, las estrategias insuficientes, el reacomodo de las fuerzas y las pugnas partidistas han golpeado al gobierno y el balance es adverso: de forma innecesaria se ha desgastado el gobierno por los excesos de la retórica reaccionaria de Carlos Abascal, sin que se hayan cumplido los compromisos de campaña sobre libertad sindical; la riesgosa decisión de colocar empresarios en Pemex tuvo que revertirse por una recomendación del Congreso; la iniciativa de ley indígena salió tan rasurada que resultó irreconocible, se impusieron los intereses de una coalición legislativa conservadora y se cortó el cambio y la posibilidad de seguir con la negociación y la paz en Chiapas; la iniciativa fiscal, en sus puntos medulares de interés ciudadano (aumento al IVA), ha generado amplios consensos en contra, porque la estrategia ha sido equivocada, y al mismo tiempo se pospuso sin fecha definida; el intercambio del Presidente con los trabajadores el primero de mayo fue todo menos exitoso para el gobierno, porque el planteamiento fue poco sensible; las relaciones entre el gobierno y su partido siguen distantes y a veces tirantes; el discurso de crecimiento económico, con todo y su adjetivo de «calidad», se ha topado con la terca realidad de la desaceleración, y la fórmula de ajuste ha tenido, como con el PRI, un carácter ortodoxo en el cual primero se cuidan las cifras de la macroeconomía, los índices de inflación y el déficit, y después el bienestar. Algunos analistas consideran que este paquete de recorte es un arma más de presión para sacar adelante la reforma fiscal.

El empuje retórico del presidente Fox ha empezado a mostrar signos de agotamiento; no se puede estar con tantos flancos abiertos, un gobierno dividido y tres partidos en contra, sin correr severos riesgos: guerra al narcotráfico, combate al crimen organizado, reforma fiscal, ley indígena y lo que se acumule en estos días. El gobierno está apostando fuerte para aprovechar su ventaja del «bono» democrático, pero la posibilidad de los riesgos se ha elevado porque la relación entre el peligro de las apuestas y el beneficio de los resultados se ha desdibujado.

Según una encuesta de opinión, la imagen del presidente Fox se ha debilitado al bajar en tres meses su calificación de 7.5 a 6.8, y la aprobación de su gobierno, de 70 a 65 por ciento (*Reforma*, 7/05/2001). En el *opinómetro* popular que cotidianamente se hace hay evidencias de un desgaste en la figura presidencial y las cuentas no son alegres. Los cambios democráticos que todavía necesita el país requieren de altos índices de confianza política.

Para hacer frente a la volatilidad hay que hacer una pausa en el camino; el gobierno de Fox necesita reagrupar sus fuerzas, replantear sus estrategias de muchos frentes abiertos con el Presidente en exposición permanente, mandar señales de sensibilidad social en la reforma hacendaria y detener la agitada carrera de gastar capital político todos los días sin recuperar ni la inversión. En suma, el gobierno necesita más acercamiento con la ciudadanía y empezar a ganar algo en algún frente o las inercias y la volatilidad pueden ser muy peligrosas.

CIVIL
Suplemento semanal de Meridiano

DIRECTORIO
DIRECTOR: Francisco Javier Sandoval Torres
EDITOR: David Alfaro Pineda
FOTOGRAFIA: Mike Rosales / Fototeca Digital
OFICINAS GENERALES: Emiliano Zapata No. 71 y 73 Pte, Tels. 12-01-45 y 14-23-62, C.P. 63000, Tepic, Nay.

EUTANASIA AL PRI

Viene de la página 1

que es un partido a la deriva".

Pesimista, señala que de las cuatro elecciones para renovar gobernador –Yucatán, Baja California, Tabasco y Michoacán- que se realizarán antes de la asamblea, el tricolor conservará sólo una.

"Estas elecciones nos van a indicar la realidad del partido: cómo nos ve la gente, lo que nos dará los elementos para demostrar a los 10 mil delegados que se reunirán en la asamblea que no basta con reformar ni renovar al PRI, muchos menos restaurarlo, **sino que hay que crear un nuevo partido".**

El también director del Departamento de Ciencia Política del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, explica que esto ha creado una fuerte ebullición de grupos y personalidades políticas al interior del partido que se han manifestado sobre su problemática, "en la práctica existen muchos grupos, pero no he visto propuestas ni proyectos concretos. Sólo he visto una lucha por el poder, por la dirigencia nacional, pero no un planteamiento definido y claro de qué hacer con el partido.

"Nosotros pensamos lo contrario: vamos primero a decir qué tipo de partido queremos y después quién lo dirige, es la propuesta que estamos haciendo, por eso dijimos en el manifiesto que no queremos que en la XVIII asamblea se elija a la dirigencia nacional; la asamblea sólo debe servir para saber qué tipo de partido necesitamos", asevera.

CICLO POLÍTICO

Agustín Basave señala que con la derrota del 2 de julio **se agotó tanto el sistema político mexicano como el PRI, y se terminó el ciclo PNR-PRM-PRI que duró 71 años.**

"El PRI fue y es un partido formado desde el poder, para mantener el poder presidencial, para operarlo y responder a un presidencialismo que ya no existe.

"No hay vuelta de hoja, con la derrota presidencial tenemos que crear un nuevo partido político, no de sectores sino de causas ciudadanas, democrático, que sustituya al gran elector que era el presidente de la República, por órganos internos representativos, deliberativos y



decisorios que deben ser los consejos políticos", apunta el político priista.

"El PRI como tal no tiene remedio, ahí están las cifras de las encuestas más recientes, algunas nos dan menos de 20%; apelar a la cantidad de gubernaturas, senadurías y diputaciones que tenemos es un error, eso es producto de un momento electoral totalmente diferente al actual en donde todavía teníamos el poder".

Ante el sombrío panorama que vive el tricolor, Basave **le apuesta a crear un nuevo partido capaz de convertirse en una opción real de poder y regresar a la Presidencia, "con nuevas siglas, nuevos colores, todo, el único conductor sería el compromiso social, la justicia social debe ser nuestra máxima. La ideología de este nuevo partido debe ser la de la socialdemocracia moderna".**

Sin embargo, reconoce que para la conformación de un nuevo partido habrá resistencias, sobre todo de los sectores del tricolor, como la CNC, CTM y la CNOP, "pero espero que la realidad sea más contundente que cualquier inercia, **porque la realidad nos dice que ya no tenemos nada qué hacer como PRI, pero eso no quiere decir que no defenderemos las causas obreras y campesinas, pero no a través de sectores ni de esquemas corporativos".**

Al cuestionarle si priistas de la calaña del gobernador de Yucatán, Víctor Cervera Pacheco, y del ex mandatario tabasqueño, Roberto Madrazo, podrían engrosar y aun dirigir al nuevo partido que se espera surja de la XVIII Asamblea, Agustín Basave es contundente: "Cabrían todos aquellos que acepten las nuevas reglas del nuevo esquema del partido, por supuesto que habría muchos que se automarginarían y muchos que no aceptarían estar".

Asimismo, acepta que el nuevo instituto político que impulsa el Movimiento Renacimiento, concluida la asamblea tricolor, empezaría con dificultades y que en el corto plazo podría sufrir una pérdida de militantes "pero que a mediano y largo plazo va a ganar muchísimos más".

¿USTED SE IMAGINA FUERA DEL PRI?

-Sí, claro, creo que el PRI ya terminó. Me imagino fuera del PRI y me imagino dentro de un nuevo partido político que surja de la XVIII Asamblea, pero no el PRI. **Al partido ya hay que dejarlo descansar en paz. Ya cumplió su etapa, hizo mucho, trabajó mucho, hizo cosas malas y buenas, tuvo luces y sombras, pero afortunadamente aportó bastantes cosas al país.**

RENACIMIENTO

El pasado 3 de abril se dio a conocer la conformación del Movimiento Renacimiento, cuyo objetivo principal es impulsar un nuevo partido político en sustitución del PRI.

Conformado por Genaro Borrego, ex gobernador zacatecano y ex dirigente nacional del PRI en el salinato; Roberto Campa Cifrián, ex dirigente del tricolor en el DF; el senador y empresario, Eduardo Bours, los ex diputados Óscar González y Agustín Basave, así como la diputada local Margarita González Gamio, el Movimiento Renacimiento tendrá más de 6 meses para desplegar su propuesta y formar en cada una de las 31 entidades del país sus bases de apoyo.

EL CEBO

Luis Javier Garrido

La «transición política» desde un régimen autoritario, que en algunos países permitió cambios significativos en el último tercio del siglo XX, en México está conduciendo, por el contrario, a una reconversión del autoritarismo por la debilidad y la falta de visión del gobierno foxista.

1. EL DISCURSO de Vicente Fox en Los Pinos (16 de mayo), que pretendió ser un «informe sexenal» y que no fue más que el enésimo llamado a la oposición priísta para que negocie la reforma fiscal que tanto le urge, tuvo una caracterización del proceso político que vive el país, según la cual ya hay una plena democracia, y que mal logró encubrir el sentido de su convocatoria a la cúpula priísta, que no podría entenderse más que en el marco de la grave situación económica por la que atraviesa México.

2. LA ESTRATEGIA foxista puede ser aclarada por la (no tan) velada advertencia hecha al PRI hace unos cuantos días por el canciller Jorge G. Castañeda, conminándolos a negociar su forma de relacionarse con el nuevo gobierno (y de respaldar sus objetivos estratégicos) o a atenerse a las consecuencias. En el curso de un debate organizado por el diario madrileño El País, el titular de Relaciones Exteriores (RE) lanzó una serie de tesis sobre «las transiciones», que en su conjunto fueron entendidas como una precisión de la oferta del gobierno a la oposición priísta a fin de negociar de manera formal la impunidad de los principales responsables del antiguo régimen a cambio del apoyo del PRI a las iniciativas legislativas de Fox. De acuerdo con él, la primera etapa de «la transición mexicana» habría concluido con éxito, pues tras las «elecciones democráticas» de 2000 la alternancia culminó con la entrega pacífica del poder y la consolidación del «nuevo régimen», y ahora está empezando una nueva etapa de dicha «transición» con un supuesto debate sobre los contenidos y el rumbo del proceso mexicano, y es en torno a esto que expresó la propuesta oficial.

3. A FIN de hacer más clara la posición presidencial ante la gravedad de la situación económica por la que atraviesa México, Castañeda publicó además estas precisiones en El País (15 de mayo). Toda transición política, escribió, tiene «un precio indeludible», que es el establecimiento de un pacto, explícito o implícito, entre los que calificó como los «opresores» (es decir, los responsables del antiguo régimen) y los que bautizó como los «oprimidos» (los que se apoderaron del aparato del Estado), y como según él, dicho pacto no se ha dado en México, el nuevo régimen foxista se fue viendo obligado a «imponerse un voto de silencio» con el costo de que se estaba presumiendo una «complicidad» de Fox con «el pasado». Añadió que ya llegó el momento de hacer «un corte de caja» para decidir el camino a seguir, que no puede ser sino el de a) un pacto explícito, o bien el de b) llevar a la justicia a los responsables de corrupción luego de crearse una «comisión de la verdad» que evalúe el pasado inmediato. Y a ese respecto adelantó que para el foxismo el «legado más pernicioso de los años de autoritarismo priísta» no es «la represión», sino «el problema de la corrupción».

4. LA CONCEPCIÓN que tiene el equipo foxista de lo que acontece en el país es tan evidente como su urgencia por lograr el apoyo del PRI a su iniciativa de «nueva hacienda distributiva», pues los recursos que ella supone son fundamentales para que pueda mantener el control social necesario para seguir imponiendo los programas neoliberales del Banco Mundial. Las afirmaciones que se están haciendo no extrañan por ello, ni siquiera cuando el titular de RE afirma que la presión ejercida por la sociedad civil o por los medios es «importante» en el contexto actual en el plano «moral», pero que los «procesos de transición» dependen de «la correlación de fuerzas» existente.

5. LA PARADOJA de la versión foxiana de «la transición mexicana» estaría así en el hecho de que el cambio de gobierno (y de régimen) sólo habría servido para a) lograr en los acuerdos (implícitos o explícitos) entre el gobierno y el PRI la impunidad de quienes en el pasado inmediato saquearon y corrompieron al país, y a fin de que b) se sigan aplicando las mismas políticas antipopulares del régimen priísta.

6. LA PRETENSIÓN de que el estilo y el patrón en la toma de decisiones ha cambiado en estos seis meses es, por el contrario, una advertencia en el sentido de que no se quiere aceptar en realidad que cambie lo esencial, sobre todo cuando las políticas económicas y sociales siguen siendo las mismas y la mecánica del poder no se ha modificado sustancialmente, pues todo se sigue urdiendo y negociando al margen de la sociedad.

7. Y CUANDO el presidencialismo mexicano es, más que nunca, el pilar fundamental del nuevo «sistema», que tanto se asemeja al anterior, Vicente Fox decía en su reporte en Los Pinos que el mayor logro de estos (casi) seis meses es el hecho de que «el presidencialismo autoritario» y la prepotencia en sus relaciones con la sociedad y con los partidos ha quedado atrás, pero se olvida que las presunciones no son hechos.

8. ¿NO ES presidencialista, acaso, el derrochar los recursos del pueblo en propaganda presidencial tan sólo para forjarse una imagen? ¿Y, sobre todo, no lo es el pretender imponer su voluntad de arriba abajo y organizar al país con la visión de un presidencialismo empresarial? ¿O qué otra cosa es la reforma constitucional en materia indígena sino lo opuesto por completo a los acuerdos de San Andrés que presuponen organizar al país desde las comunidades?

9. ¿O NO es tampoco presidencialista la actitud de Vicente Fox de negociar en el exterior, y a espaldas del Congreso, reformas legislativas a cambio de apoyos a su gobierno? The Wall Street Journal informó el 14 de mayo que en la última visita de Fox a la Casa Blanca (3 de mayo), el llamado supervicepresidente Dick Cheney fue llamado por el presidente George W. Bush al salón oval, y que éste logró el compromiso del mandatario mexicano para apoyar el «plan nacional energético» de la administración Bush y cambiar la Constitución y las leyes mexicanas a fin de hacerlo viable.

10. LA LECCIÓN verdadera de estos seis meses es muy clara, aunque no la quieran entender los foxistas. El único cambio profundo a la actual mecánica del poder vendrá no por los mecanismos legales de frenos y contrapesos ni por las negociaciones de hecho, sino cuando la sociedad logre controlar a los gobernantes y los obligue, por fin, a rendir cuentas.

Autoritarismo priísta en Veracruz

Alberto J. Olvera

MIENTRAS LA MAYOR PARTE del país vive de lleno una fase de transición política en la que la ley tiende poco a poco a imponerse como el marco regulatorio de la vida pública y privada, y se acotan los espacios del autoritarismo estatal, en Veracruz el pasado es todavía presente.

Dos ejemplos recientes atestiguan esta triste realidad. De una parte, con una impunidad absoluta, el gobierno estatal ha venido bloqueando en plena carretera a cuanto grupo de ciudadanos inconformes ha pretendido llegar hasta la capital del estado para manifestarse. De otra, en la Cámara de Diputados local el PRI impone su mayoría en todos los asuntos sin siquiera molestarse en debatir con la oposición y sin atender las más elementales observaciones y sugerencias. Ello dentro del contexto de un estado en plena recesión económica y parálisis política.

La historia de los *operativos* en los que las fuerzas de la seguridad pública del estado bloquean a ciudadanos en plena carretera y se les obliga a regresar a sus lugares de origen se remonta al año pasado, cuando se actuó así en contra de grupos de la organización llamada de los Cuatrocientos Pueblos, de trabajadores cañeros y de ciudadanos de diversos municipios en conflicto.

Este año se ha llegado a extremos intolerables. Tan sólo en el mes pasado la policía frenó en el camino a campesinos peticionarios de tierra de Alamo (norte de Veracruz), a ciudadanos en demanda desesperada de agua potable provenientes de Tenampa (centro), y a indígenas de La Perla (sierra de Zongolica).

Este mes ya se detuvo a contingentes del fantasmagórico Partido Cardenista y a indígenas de Playa Vicente (sur) en demanda de autonomía municipal. En todos los casos se ha violado flagrantemente los derechos constitucionales de libre tránsito (art. 11) y de reunión, asociación y manifestación (art. 9).



Las fuerzas de seguridad han implantado una especie de estado de excepción en la entidad sin que medie mandato del Congreso estatal y sin que haya razón alguna para ello, excepto la pretensión del gobernador del estado de ocultar al escrutinio público la multiplicidad de conflictos que se viven a lo largo y ancho de la entidad. Sin embargo, el gobernador Miguel Alemán ha declarado que no se están coartando los derechos de los ciudadanos.

A la pregunta de quién ordena la detención de las marchas el mandatario estatal ofrece una respuesta de antología: «nadie ordena nada... por cuestiones de seguridad pública seguramente se detienen» (*AZ*, pág. 4, 9 de mayo). ¿Será entonces que la policía actúa por su cuenta? ¿O acaso los manifestantes, en un acto de arrepentimiento, convocan a las fuerzas del orden para que les ayuden a no cometer un pecado?

Para aumentar el tamaño del ridículo, el subsecretario de Seguridad Pública afirmó que la acción de sus propios subordinados no es de su competencia, sino del subsecretario de Gobierno, Jorge Uscanga Escobar, quien a su vez declaró a los medios que él no era el responsable de dar tales órdenes. De manera que el gobernador tenía razón, nadie ordena nada, pero la policía sigue violando los derechos de los veracruzanos.

En la más reciente sesión de la Cámara de Diputados local, se autorizaron las peticiones de endeudamiento de diversos municipios. Los diputados panistas y perredistas demostraron que al menos en el caso de Coatzacoalcos, la petición no estaba bien fundada e implicaba una carga enorme a futuro.

Sin mediar debate y sin negociación alguna, el PRI impuso su mayoría (24 contra 16 de la oposición unida), como lo ha venido haciendo en todos los casos. La Cámara, lejos de ser un contrapeso al Poder Ejecutivo local, sigue siendo su coro. Por otra parte, el Poder Judicial estatal, a contrapelo de lo que pasa a nivel nacional, aún no plantea su autonomización política.

Entretanto, continúa el pago discrecional de gacetillas en la prensa local y nacional. El gobierno de Veracruz invierte millones de pesos en su propia promoción en el viejo estilo de disfrazar como notas las inserciones pagadas. En este tema, como en todos los otros, la absoluta falta de información impide a la ciudadanía exigir a sus gobernantes que rindan cuentas de sus actos y del manejo de las finanzas públicas.

Sería conveniente que quienes creen que la alternancia no ha cambiado nada en el país tomaran nota del caso veracruzano (y del tabasqueño y el yucateco). Los políticos priístas han sido y son la encarnación del más burdo autoritarismo. Conviene no olvidar esto en un tiempo donde el riesgo de ingobernabilidad nos acompaña como una amenazante sombra.

Jubilaciones y carencias en Yucatán

Iván Restrepo

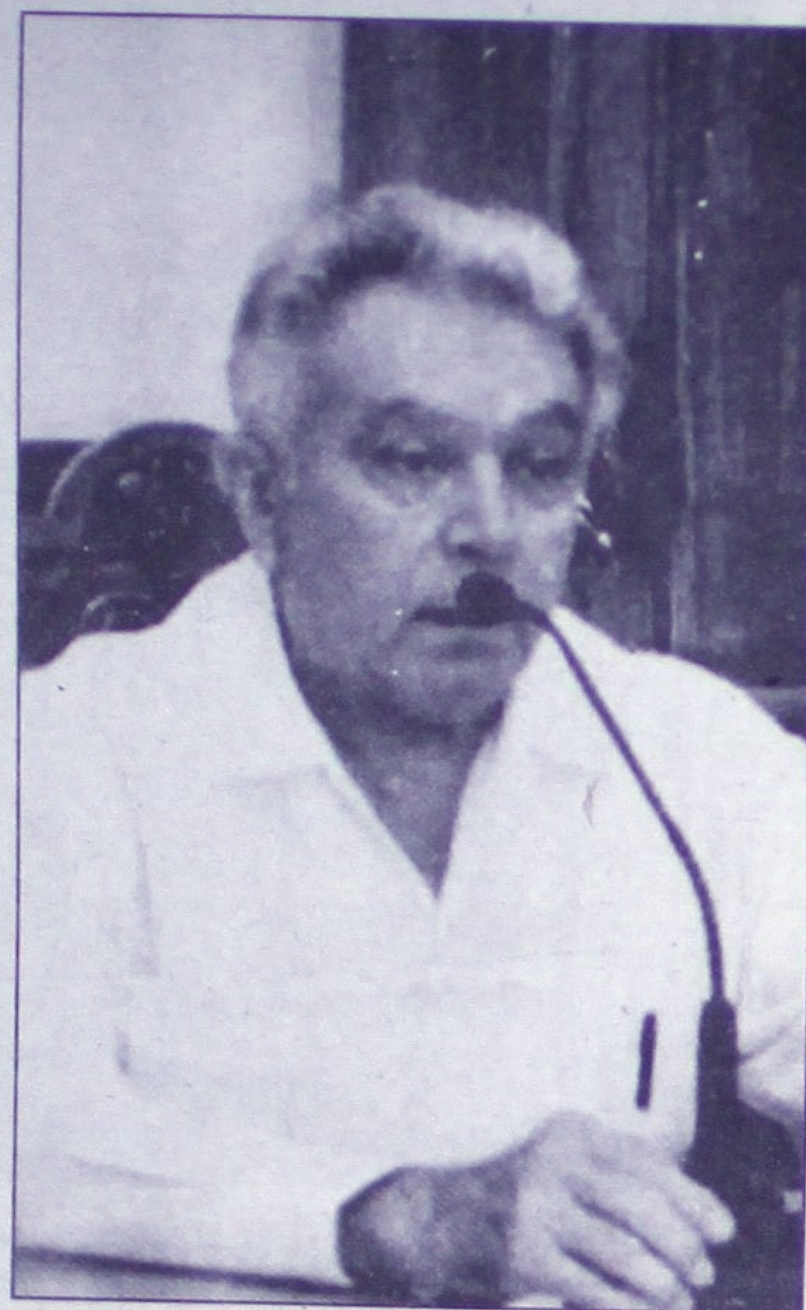
SOLFERINO ES UN PEQUEÑO POBLADO de Quintana Roo, media hora distante de la costa del Golfo de México. Su nombre original en maya es Lahká, pero cambió en la época en que se extraía de la región el palo tinto que amontonaban en la plaza y que luego lucía color violeta, solferino. La mayoría de sus mil 200 habitantes son indígenas pobres conscientes de la necesidad de conservar los recursos naturales y de que si éstos son bien utilizados pueden aumentar sus ingresos y evitar el deterioro que ya se observa en otras áreas de la península de Yucatán.

Ahora mismo gracias a los fondos del Programa de Desarrollo Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tienen funcionando un orquideario, un marpiosario y la reproducción y conservación del venado cola blanca y oco faisán.

Muchos otros proyectos viables tienen en su carpeta de pendientes los pobladores de Solferino, pero no disponen de dinero para echarlos a caminar. Por ejemplo, el ecoturismo, que allí tiene amplias posibilidades, pues cuentan con la bella laguna de Pa Chem, el impresionante cenote El Jaguar, concesionado a una empresa privada que cobra 60 dólares a cada turista que lleva a refrescarse y a nadar en sus aguas cristalinas; la sabana de Chi Nah con árboles de corcho y vecina de la reserva de Yumbalam. Además, se encuentra en buen estado parte importante de la flora y la fauna que han dado fama mundial a la península de Yucatán.

Comparado con lo que los gobiernos estatal y federal gastan en publicidad o en ceremonias de relumbrón que pronto se olvidan (como la reciente de procuradores en lujoso hotel de Cancún), en Solferino necesitan poca cosa para impulsar el ecoturismo. Y aun así, no la tienen.

Tampoco la tienen muchos otros pueblos de la península y del resto del país con posibilidades de diversificar sus actividades económicas, crear em-pleos y, de paso, cuidar el medio ambiente. En cambio otros, que cuentan con padrinos y complicidades, reciben ingresos del erario, aunque no trabajen. Uno de ellos es Orlando Paredes Lara, candidato del PRI a la gubernatura de Yucatán.



Hace ocho días, Ricardo Rocha informó en su programa *Detrás de la Noticia* que este personaje desde hace más de 16 años cobra como maestro sin haber impartido en ese lapso una sola clase. En 1984, cuando Víctor Cervera Pacheco se hizo cargo por primera vez de la gubernatura de ese estado, nombró al profesor y licenciado Paredes Lara secretario de Gobierno. Pidió entonces «licencia con goce de sueldo» y jamás volvió a ejercer como docente en la escuela secundaria Agustín Franco. Sin embargo, diez años después de que se le concedió la licencia para cobrar sin trabajar, gestionó y obtuvo su jubilación como maestro. Tampoco tenía la edad requerida para ello.

Y así, desde 1994, cobra cada mes 19 mil pesos, la pensión más alta de todas las que reciben los mil 700 maestros jubilados que hay en Yucatán. Eso significa algo así como 250 mil pesos al año, si le sumamos aguinaldo y otros reconocimientos. Y es que Paredes Lara es el clásico triunfador, si nos atenemos a los cargos que ha ocupado y en los que ha obtenido elevados ingresos: mientras disfrutó de su «licencia con goce de sueldo» y luego vino su jubilación, fue dos veces diputado, primero local y después federal, y posteriormente, senador de la República. En su vida política solamente ha perdido una batalla: cuando contendió por la presidencia municipal de Mérida, pese a disponer de todo el apoyo de su partido y del sector público. Ahora, como hombre de todas las confianzas de Cervera Pacheco, espera no perder por segunda ocasión, esta vez el cargo que anhela desde que se inició en la política: la gubernatura de su estado.

Aunque Paredes Lara sostiene que es «un jubilado más de la educación y ese derecho lo gané a ley», y varios directores de escuelas preparatorias manifiestan «con toda la fuerza moral» su rechazo a las imputaciones de mal otorgamiento de dicha prerrogativa y le reiteran su apoyo partidista al «maestro mayor», se trata de un pequeño ejemplo de la forma en que el sistema que gobernó México durante 71 años favorecía a sus incondicionales.

El monto de esa jubilación, que se paga con nuestros impuestos y se otorga violando la ley, basta y sobra para echar a caminar los proyectos que tienen pendientes en Solferino por falta de recursos.

Con lo que el candidato del PRI ha recibido desde que se jubiló como profesor, otros diez pueblos mayas harían realidad pequeños programas que generarían empleo y garantizarían la conservación de la flora y la fauna locales. Una injusticia que el gobierno foxista no debería tolerar.

"ENRIQUECIÓ DIPUTADO A COSTILLAS DE LOS HUICHOLES"



...¡Esa noticia no es ninguna novedad, porque los turbios caciques indígenas, como el tal Esiderio Carrillo Chávez, son los peores enemigos y explotadores de sus hermanos de raza!...¡Estos pinches sujetos cínicos, luego, luego, se ponen anchos de gordos, relucientes y viven una vida de ricos, producto de la manipulación y el abuso cometidos a sus hermanos!

El contralor del Consejo Directivo Regional Huichol, Fidel López, dio a conocer que el diputado local de extracción priista Esiderio Carrillo Chávez resultó "más largo que la vía del tren" y nunca rindió cuentas claras de su gestión de dos años al frente de la empresa "Operadora Anaqui", en la comunidad de Potrero de la Palmita, municipio de El Nayar.

Este sujeto, el tal Esiderio, tramposo, mañoso y engañoso, siempre se ha desenvuelto en la mentira y la impunidad, usufructuando la representación indígena...Es producto directo de la cultura política priista del compadrazgo, la transa, el cochupo, la mordida, la cargada y el acarreo...Los seudo líderes indígenas de la calaña del Esiderio pronto se convirtieron en caciques, en dictadorzuelos de horca y cuchillo, rodeados de un grupo que afianzó su red de intereses y complicidades, red que fue desarrollada precisamente al amparo de los gobiernos anteriores, que ocuparon siempre de este tipo de caciquillos para mantener su control político.

Si se investiga su estructura de operación, se encontrará que el dizque diputado indígena mantiene un entramado de secuaces con conductas mafiosas, con sus códigos de silencio, complicidades y encubrimientos, que funciona hasta que otros líderes como Fidel López se atreven a denunciar sus ilícitos.

Pero con el Gobierno del Cambio tales prácticas tienen que cesar y castigarse a los responsables del tipo de Esiderio Carrillo Chávez que, una vez comprobados los malos manejos de que le acusa el contralor López, debe ser desaforado y puesto a disposición de la justicia.

"NO SE FIRMÓ CONVENIO CNC-GOBIERNO DEL ESTADO"

...¡Ni más ni menos que mandaron por un tubo al caciquillo cenecista Heladio Ramírez López!...¡Las autoridades no quisieron perder el tiempo suscribiendo un dizque convenio sin justificación, contenido ni sustancial!... ¡Lo que quería era aparecer en la foto con otro gobernador para darse fija de una importancia que no tiene, porque no representa nada, ni aporta nada para el progreso y bienestar de los hombres del campo!

¡Es solamente un viejo y empedernido burócrata parásito de la CNC, en la cual fue impuesto como "dirigente" por el tal Zedillo, entonces presidente de la República y ahora triste empleado de la Unión Pacific, empresa trenera estadunidense!



¿Qué sabe el pequeño Heladio, que lo es no sólo por su estatura, sino por su tamaño político, de preocupaciones reales en torno a aquellas cuestiones que tienen que ver con la modernización del campo, el impulso a la producción de alimentos básicos, el incremento de la productividad y el mejoramiento del bienestar de la sociedad rural?.

Tipos de esta calaña son puros simuladores, farsantes, de trayectorias basadas en la abyección y las turbias ambiciones políticas y económicas...Los llamados líderes de la CNC, del Gómez Villanueva hasta el actual, tienen una responsabilidad directa en el estancamiento de la sociedad rural mexicana, sin dinámica de crecimiento, pero sobre todo, sin una mejoría en la calidad de vida...

"AUMENTA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN EL CAMPO"

...¡La feminización del campo aumenta por la migración masculina hacia Estados Unidos y el desplazamiento de los campesinos hacia las zonas urbanas!

Según cifras del INEGI, cada año 2 millones de mexicanos emigran hacia Estados Unidos, de los cuales millón y medio son hombres...Este fenómeno ha provocado que las actividades agropecuarias y la dirección de las familias rurales queden a cargo de las mujeres...En virtud de ello, el Fondo Nacional para Empresas Sociales (Fonaes) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) prevén incrementar sus apoyos destinados al desarrollo de programas productivos para las mujeres del campo.



En el Foro "Retos y Oportunidades para el Desarrollo de la Mujer Rural", organizado por el Instituto Mexicano de Educación para el Desarrollo Rural (Imeder), Laura Gurza Jaidur, coordinadora general del Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer de Fonaes, informó que este año el órgano desconcentrado de la Sedeso destinará 50 por ciento de su presupuesto, es decir, 400 millones de pesos, a proyectos productivos destinados a la mujer, particularmente campesina.

Asimismo, la funcionaria refirió que según el plan de acción de Fonaes, en 2001 se pretende financiar 150 mil proyectos productivos, es decir, triplicar lo logrado en el 2000...Especificó que a cada uno de los proyectos se destina desde 25 mil hasta 75 mil pesos de apoyo, pero que la idea es incrementarlos y fortificarlos mediante aportaciones de diversos sectores, entre ellos la iniciativa privada y los gobiernos de los estados y municipios.

Finalmente señaló que aunque el Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer contó en su anterior versión con recursos limitados –aproximadamente 50 millones de pesos–, actualmente, para incrementar los proyectos para las mujeres, el plan se incorporó a Fonaes para ahorrar gastos operativos.

"SE CONSTITUYE LA UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA EN SANTA MARÍA DEL ORO"



...¡El cambio tiene que venir de la sociedad nayarita, de sus sectores sociales, productivos y políticos y no de cúpulas ni camarillas dirigentes!...¡En consecuencia, hay que impulsar la participación activa de la sociedad organizada!

En Nayarit, es crucial recuperar el sentido genuino de la legitimidad proveniente de una voluntad ciudadana vertida a través del voto, como ocurrió el 4 de julio de 1999...Pero para ello, la historia local reciente nos ha enseñado que dicha legitimidad se tiene que alimentar y enriquecer no a través del autoritarismo, sino de la participación libre y cotidiana de los ciudadanos...El poder que hoy deben ejercer los ciudadanos para generar una transformación democrática en el estado, se debe expresar en la organización social, productiva y política...Esto es parte de la construcción de un gobierno y una cultura política democrática que hagan a un lado las prácticas clientelares y corporativas, que hagan prevalecer el principio de mandar obedeciendo.

Con la integración de la Unión Campesina Democrática en el municipio sureño de Santa María del Oro, se continúa ampliando y consolidando, de manera gradual pero firme, el proceso de cambio y reconfiguración política, que ahora se está dando ya en el nivel municipal...Este proceso dialéctico que va de la periferia al centro y viceversa confirma el principio de que en Nayarit el cambio social, productivo y político debe ser obra de la sociedad misma, tiene que venir de ella y no de los dirigentes políticos, y mucho menos de aquellos que hablan en nombre de los nayaritas, aunque no consultan ni representan a nadie y que sólo pretenden negociarlo todo a espaldas y contra de los propios miembros de las organizaciones y las comunidades.

La Unión Campesina Democrática es una nueva organización Independiente que agrupa a productores agrícolas del sur del estado...En el acto de toma de protesta a la directiva de la Unión, el mandatario Antonio Echevarría Domínguez invitó a los campesinos a aliarse con el Gobierno del Cambio para desterrar la corrupción, la ineficiencia y la manipulación electoral de sus legítimos intereses...Tras reconocer su forma de organización plural e incluyente "sin distingos de ideología y militancia política", el Ejecutivo señaló que su gobierno ofrece a los hombres del campo una nueva relación basada en el respeto mutuo y sin subordinación, demagogia ni falsas promesas, "para que juntos encontremos las fórmulas que propicien el desarrollo del campo nayarita".

Es indudable que la constitución de la nueva organización campesina independiente expresa un valioso ejercicio de concertación, que abona el camino de una verdadera transformación de los usos y costumbres políticos y permite avanzar sobre nuevas realidades, más cercanas a la voluntad de los nayaritas, aspectos que nunca existieron en el viejo régimen priista y en el cual por lo contrario, prevalecieron los intereses políticos, burocráticos y corporativos...El surgimiento de la UCD representa un progreso más en la nueva organización de los diferentes segmentos de la sociedad nayarita, en el impulso a sus demandas concretas y específicas y en la articulación de un gran frente social, productivo y político que será capaz de llevar adelante el cambio democrático.

La fuerza de estas nuevas asociaciones como la UCD está en la riqueza, pluralidad, frescura y originalidad que aportan a la vida pública del estado...Lo importante es que se está consolidando el desarrollo de las fuerzas sociales emergentes que vienen a ocupar espacios políticos y beneficios para los sectores sociales tradicionalmente excluidos por el viejo autoritarismo...Por su propia decisión y voluntad, la sociedad nayarita avanza en su organización para defender sus derechos a partir de su pluralidad y para enfrentar los grandes problemas que se tienen enfrente, económicos, de desarrollo, tecnológicos, de justicia social y distribución del ingreso.

El evento del pasado 17 de mayo en Santa María del Oro, donde nació la Unión Campesina Democrática, con la presencia y el aval de los poderes públicos, demuestra que se consolida y fortalece la plena y cabal unidad de pueblo y Gobierno del Cambio, vinculados por las vías de una democracia indudable, que exige posponer todo lo que estorba y poner de relieve todo lo que une, para contribuir en la unidad de la voluntad colectiva...Lo que se busca es la reforma democrática, plural, y los nuevos cauces de participación libre a la sociedad nayarita, en un marco de paz social y estabilidad política que el nayarita tanto aprecia.

En síntesis, acontecimientos como la constitución de la Unión Campesina Democrática, no es más que la revaloración del ciudadano participante en la vida pública para que sociedad y gobierno dejen atrás el paternalismo en cualquiera de sus formas y conjuntamente, aunque cada quien en su papel, asuman su lugar en el compromiso de servir a Nayarit.

"RENUNCIAN 70 DIRIGENTES AL PRI EN ZACATECAS"



...¡En todos los estados donde el PRI perdió la gubernatura está sucediendo lo mismo con el PRI: abandonos, rupturas y alejamientos de la militancia!...¡Al perder el control sobre las arcas oficiales, el tricolor pierde todo interés y atractivo!

El pasado 10 de mayo, setenta dirigentes regionales del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas anunciaron su renuncia a ese instituto político debido a que no pudieron "reformarlo desde adentro", por lo que el domingo 13 de mayo constituyeron el Frente Democrático de Centro Izquierda, organización que en julio buscará su registro como nuevo partido político estatal.

Entre los renunciantes están la legisladora local Aurora Cervantes Rodríguez y el ex diputado Eduardo Rodríguez Acevedo, hijos de los ex gobernadores José Guadalupe Cervantes Corona (que fue delegado del CEN priista en Nayarit) y José Isabel Rodríguez Elías, el popular "Chabelo", respectivamente.

ENTENDER LOS CAMBIOS

Octavio Rodríguez Araujo



UNQUE OBVIO, hay que repetir que muchas cosas han cambiado en los últimos años. Lo más evidente es que el modelo de acumulación de capital a escala mundial (y por lo tanto en las naciones subordinadas) comenzó a cambiar desde finales de los años setenta del siglo XX. La crisis económica y el cambio en el modelo capitalista afectaron a la sociedad. La primera (la crisis) porque rompió la cohesión social y promovió la individualización, el «sálvese quien pueda». El segundo (el nuevo modelo económico), porque aceleró los cambios en la sociedad, aprovechó su individualización y logró, con más éxito que en intentos anteriores, romper buena parte de las organizaciones de defensa, sobre todo de los trabajadores, y al mismo tiempo dividir todavía más a la población. Parte de esta aceleración en los cambios en la sociedad se tradujo en un creciente proceso de empobrecimiento y en un aumento de las desigualdades, más allá de las que ya eran consustanciales al capitalismo desde la primera revolución industrial. Agréguese a lo anterior el descrédito del socialismo como alternativa del capitalismo no a partir de la desaparición de la URSS, sino al comprobarse que no era socialista y que si eso era el socialismo mejor había que buscar otra opción.

Estos cambios en la sociedad tenían que plantearle un nuevo reto: ¿cómo enfrentar a las clases dominantes y a los gobiernos sin los tradicionales aparatos de organización, defensa y lucha? Los partidos, por otro lado, y desde hace alrededor de 27 años, comenzaron un proceso de corrimiento hacia el centro, una vez que la izquierda hizo todo lo que pudo por ganar estatura electoral y competir con la derecha en los distintos cargos de representación y gobierno.

La socialdemocratización de los partidos comunistas, es decir, su viraje hacia posiciones de centro, llevó también a los partidos de derecha a posiciones similares, con el lamentable efecto de favorecer a los partidos de extrema derecha e incluso fascistas en su desarrollo. En consecuencia, los partidos otrora defensores de los intereses de los trabajadores, de los pobres en general y de los todavía más pobres en los países subdesarrollados, se hicieron a un lado por curules y cargos de gobierno, obligando a los desempleados y a los trabajadores poco capacitados a medidas desesperadas tipo *The Full Monty*, y a la clase media a constituir ONG con financiamiento de los ricos con problemas de conciencia o de impuestos, vía fundaciones filantrópicas o ideológicas. De los primeros, de los desempleados y de los trabajadores no actualizados tecnológicamente, salieron los ahora llamados *globalifóbicos*.



Las políticas de gobierno también cambiaron o tenían que cambiar. Los modelos impulsados por Reagan y Thatcher, convenientes en su momento para la reorganización capitalista, pasaron a la obsolescencia en poco tiempo, pues el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el mismo Banco Mundial descubrieron que el número de consumidores de la producción del nuevo modelo económico era insuficiente, que había que ampliar el mercado mundial y, por lo mismo, que había que disminuir los índices de desigualdad mejorando la condición de los pobres (sin afectar a los ricos en sus ganancias).

En México Zedillo no quiso darse cuenta de estos cambios y reprobó a todos los economistas, al extremo de que el BID parecía de izquierda por comparación. Su partido perdió las elecciones y un porcentaje considerable de la población ciudadana votó por un cambio (que no por el cambio). Sin embargo, Vicente Fox, el gobernante del cambio (como se quiso presentar), no parece haber entendido los cambios, ninguno de ellos. A Fox, en la lógica de los intereses de la globalización en su condición actual, le tocaba buscar la manera de aumentar el número de consumidores por la vía del empleo y del mejoramiento de los salarios. Igualmente le correspondía usar el aparato del Estado para regular la economía de tal forma que las desigualdades sociales pudieran disminuir. Ninguna de estas políticas ha sido llevada a cabo: su reforma fiscal (ya pospuesta), para poner el ejemplo más evidente, iba en sentido contrario de lo que tenía que hacer, pues afectaría principalmente el ingreso de las mayorías sociales.

Los partidos tampoco han entendido los cambios habidos, incluso en ellos mismos y en su papel ante la nueva sociedad. En lugar de acercarse a ésta y sus problemas, se han alejado para dedicarse más bien a obstaculizar a Fox en el Congreso de la Unión (incluso en lo concerniente a los indígenas), en lugar de simplemente enmendarle la plana en la esfera de sus atribuciones como legisladores. El resultado es que siguen desprestigiándose ante la sociedad y no contrarrestan o empujan al gobierno federal a cumplir su función en la dinámica de estos cambios.

Puede ser que esté equivocado en el significado de los cambios. Pero no creo estarlo al plantear la necesidad de entenderlos.

Crípticos
La imagen y el mensaje

Por Francisco Javier Sandoval Torres

4 DE JULIO DE 1999
La transición política comenzó el 4 de julio en Nayarit con la alternancia por primera vez en el Poder Ejecutivo. Se inició el cambio de régimen. Por ello, hay que insistir en la cuestión fundamental: lo que se tiene enfrente es la necesidad insoslayable que no se debe ni puede postergar, de iniciar el diseño e implantación de un nuevo orden institucional que a escala estatal desmantele el sistema autoritario. Si este cambio fundamental no se construye e impulsa por el gobierno y la sociedad civil, la transición tampoco se dará, el avance democrático alcanzado se frustrará y todo quedará expuesto a la regresión autoritaria, a la recuperación del poder por las viejas fuerzas priistas.

NAYARIT
No es posible dejar pasar más tiempo sin fortalecer el acercamiento de todas las instancias y funcionarios del gobierno del cambio a la gente, en una vinculación respetuosa, atenta y eficiente. No se trata de que "el poder sirva a la gente", como una dádiva proveniente de un ejercicio autocrático del mando. En lugar de esta noción priista del poder que nos remite a la manera tutelar, vertical, clientelar y corporativa que utilizó el PRI para lucrar con las necesidades de la gente, ahora se requiere un poder constructivo, imaginativo y creador que establezca espacios de participación permanente, vigilancia, cuestionamientos y crítica frente a las autoridades.

VICENTE FOX QUESADA
Nadie niega que el presidente Fox ha sido un hombre exitoso, que sumó a sus logros en el campo de los negocios el histórico triunfo electoral que puso fin a 71 años de gobierno de un solo partido en México. Pero como analista económico es menos afortunado y tiene la calculadora descompuesta. Desde que asumió el cargo, los estimados del ex alto ejecutivo de la Coca-Cola sobre cuánto crecerá la economía mexicana, han sido muy volátiles. En contraste, los analistas privados e incluso el propio banco central siguen anticipando una dura reducción del crecimiento para México. Tiene asesores económicos chafas y una pésima coordinación hacia dentro de su equipo.

MAESTROS DE NAYARIT
Dignos constructores de la identidad nacional y local, los maestros nayaritas saben que no culminan en las aulas los procesos democratizadores y de cambio, pero en ellas se gestan; es en las escuelas donde adquieren dichos procesos contenido, forma, sentido, valores, entre maestros, alumnos y padres de familia. Ese es el tamaño del desafío que enfrenta hoy la educación: educar para la democracia, para el cambio que garantice un desarrollo que no se limite al crecimiento económico, sino que incluya un proyecto civilizatorio donde las libertades individual y colectiva crezcan y se multipliquen. Nuestros maestros jugarán un rol decisivo en el éxito final del cambio en Nayarit.

GOBIERNO DEL CAMB[...]
Las expectativas que
son grandes, pero
cumplimiento diferen
mentos: los que qu
dos y contundentes
que se bajan del bar
ingresar a las filas d
desencanto; los que
bios necesitan tiemp
manecen, a pesar d
parte del entusiasmo
ran que las cosas va
es la democracia y
esperar más tiempo.
dizaje, malas estrat
de fuerzas han desg
Rectificar y depurar.

CELSO H. DELGADO
Los esbirros del celsismo ahora la dragonean de muy humanitarios y se rasgan las vestiduras hablando de "genocidio". Para ser congruentes deben reactivar ante las instancias correspondientes el caso nunca cerrado del uso anticonstitucional del cuerpo represivo de los zorros y el atroz multihomicidio que cometieron en diciembre de 1988 en el penal de Tepic. Ese genocidio impune tuvo, en el régimen legal mexicano, tres responsables: quienes ocupaban la presidencia de la República, la jefatura del Departamento del Distrito Federal y la gubernatura de Nayarit. Durante más de 12 años han guardado silencio sobre ese acto de barbarie represiva del Estado priista.

JULIO PLASCENCIA FLORES
Propone que en Nayarit se recupere la memoria histórica sobre hechos sangrientos registrados en el pasado. Ojalá y que recuerde la masacre del 22 de diciembre de 1988 conocida como el "zorrazo" y con la repentina preocupación que muestra por los derechos humanos, solicite también al Congreso del Estado la inmediata instauración de una Comisión de la Verdad para que, como lo sostiene, delimite las responsabilidades y ponga a cada quien en su lugar, por justicia a los deudos de los que perdieron la vida en el trágico genocidio perpetrado en el penal de Tepic. Su angustia porque se castigue la violencia represiva de ayer, debe tener en el "zorrazo" un motivo de aplicación.

GENARO GONGORA PIMENTEL
El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostuvo que el marco institucional del país no podrá tener solidez si el Poder Judicial no funciona adecuadamente. Insistió en fomentar el Estado de derecho, porque "es indispensable para la estabilización política de una democracia liberal, y sólo mediante él se puede consolidar la democracia de una manera fuerte y competitiva". Advirtió que la consolidación democrática depende de un Poder Judicial Federal independiente, que sea eficiente y equitativo. "Si se quiere llevar adelante un desarrollo sostenido, aparece como imperativa la necesidad de contar con un servicio de justicia de segunda generación".

JORGE G. CASTAÑEDA
El secretario de Relaciones Exteriores declaró en Madrid, que "el legado más pernicioso de los últimos años de autoritarismo priista no es la represión, sino el problema de la corrupción". Explicó que ahora se abre otra etapa de la transición mexicana con el debate sobre contenidos y rumbos: ajuste de cuentas, pactos fundacionales, responsabilidades compartidas. Abundó que esta segunda fase se consumará "con el mismo éxito de la primera". No queremos resolver este aspecto con el "borrón y cuenta nueva", ni con la "caza de brujas". Propuso no ir hacia atrás ni hacia la resignación, pues "debemos ir adelante en el sistema democrático, más allá del mero advenimiento".

NAYARIT: NUEVOS PA[...]
Ante el terrible desga
existentes: su aislam
dad, su autocracia in
total de credibilidad, la
en su gran mayoría
que los partidos re
sentido moderno, aún
en nuestra realidad
al futuro político del es
es parte de los asunto
realidad exige destrab
la democracia, como
de permitir que las fu
ticipen, construyan y s
tad y el pluralismo que
Urgen nuevos partidos
formen nuevo sistem

PABLO SALAZAR MENDIGUCHÍA
El mandatario chiapaneco advirtió que el gobierno de esa entidad se encuentra asentado en una bomba de tiempo derivado de la convocatoria del EZLN a efectuar acciones de resistencia civil contra la Ley sobre derechos y cultura indígenas aprobada en el Congreso de la Unión. Dijo que para las comunidades indígenas volver a creer en el gobierno federal no va a ser tan fácil y decir "no cumplió el Congreso de la Unión es decir no cumplió el gobierno, y ahí vamos nosotros, el gobierno estatal, en el paquete". Dejar que los estados resuelvan los asuntos sustanciales de la reforma indígena, como por ejemplo la autonomía, "es echarnos a nosotros una bomba de tiempo activada".

SAMUEL RUIZ GARCÍA
El obispo emérito de San Cristóbal de Las Casas, denunció la traición cometida en el Congreso de la Unión. Aseveró que en la aprobación de la Ley sobre derechos y cultura indígenas hubo una actitud revanchista por parte del grupo político priista y sus aliados que fue echado del poder después de 71 años. "Esa ley no es gloriosa para el país". Consideró que después de esto, lo que puede suceder es que haya un sentimiento de desesperación y que se diga que en México no se acepta el diálogo pacífico y que no hay más que la presión y la violencia y queden justificados otros movimientos no dialogantes, como único camino para lograr otras modificaciones y transformaciones.

DIPUTADOS LOCALES
La historia del Poder Legislativo en Nayarit, con honrosas excepciones, ha sido lamentable, pero no sólo porque bajo el control del PRI, este poder se subordinaba pasivamente ante el Ejecutivo, sino por el hecho asociado, todavía más grave, de que en el Legislativo ha privado la mediocridad. En Nayarit no hemos tenido nunca una auténtica vida parlamentaria y el debate camaral, hoy más que nunca, degenera sistemáticamente en la grilla, las querellas internas, el descrédito mutuo y las disputas interpartidarias intrascendentes. La ciudadanía exige que los llamados "legisladores" discutan con lucidez, a conciencia, en un diálogo de altura, los grandes problemas estatales. ¿Utopía?

ELBA ESTHER GORDILLO
Los jerarcas del PRI están haciendo sentir su intención de penalizar a la maestra si continúa coqueteando con el nuevo gobierno. Pueden hacerlo con cierta facilidad. Las relaciones entre los gobernadores y los dirigentes "institucionales" del SNTE es tan estrecha que, colocados los sindicalistas en el dilema de tener que escoger entre el jefe del Ejecutivo estatal o la cacique de su agrupación, no dudarían en apostar por su patrón. Para tener un mayor margen de maniobra, la Gordillo formará una asociación política nacional, lo cual se ve como la preparación de condiciones para una ruptura con el PRI, en caso de que ya no le resulte útil a sus intereses políticos y económicos.

C F E
Durante las conclusio
unión Interparlamentari
Unidos, el representant
California, Robert Filne
riesgo de privatizar l
México. "Hay un verda
electricidad, un grupo
se dedican sólo a lu
México debe pensar
de abrir su sector elé
escala mundial son po
aptas para generar y
dad. Las corporacione
ciencia, no les interesa
y no dudan en manipul
de México, ya les ser
dejan que ese gente

P R D
Qué cinismo de los oligarcas perredistas. Se aliaron con el PAN y con el PRI en el Congreso de la Unión para traicionar el contenido de la Ley de la Cocopa sobre derechos y cultura indígenas y confeccionar otra que perpetúa la dominación y explotación de las etnias mexicanas. En el Senado, el chucho mayor, Jesús Ortega, se sometió dócilmente a las órdenes de Bartlett y del asqueroso barbón racista de Fernández de Cevallos. Para disfrazar su traición, lo llamaron un "error táctico". Ahora hipócritamente "convocan" a sus diputaciones locales a cabildear por el rechazo del engendro legal en los estados. El PRD pagará muy caro su traición entre las comunidades indígenas.

C T M
De ahora en adelante la libertad de asociación y el derecho al trabajo tendrán que pasar por el tamiz de la normalidad y la normatividad de un régimen democrático. Patrones y elites sindicales tendrán que aceptar que la pluralidad, la competencia y el ejercicio de libertades públicas transiten de la esfera político-electoral al mundo de las relaciones laborales. La ciudadela obrero-patronal no puede permanecer al margen de la construcción del nuevo Estado de derecho. Una cosa es cierta: cuando la afiliación sea voluntaria, un auténtico derecho y no una imposición corporativa, las dirigencias tendrán que convencer a los trabajadores de una genuina y activa participación sindical.

RODOLFO ECHEVERRÍA RUIZ
Después de 25 años, Luis Echeverría logró su más preciado propósito: apoderarse del PRI. Lo hizo con la llegada de su sobrino a la secretaría general del CEN, que arriba al cargo vencido por la vida. El PRI se hunde entre golpes y alianzas de corrientes y camarillas, pero no hay un centro que proponga una visión de futuro. Con el decrépito pariente del mesiánico populista, el tricolor opta por la peor solución a sus problemas: volver al nacionalismo trasnochado del viejo régimen, en el discurso y la acción. La fusión en la persona de Rodolfito del viejo y el "nuevo" PRI indica hasta qué punto la vieja maquinaria priista carece de líderes creíbles y de ideas y programas modernos. Súper jodidos.

P R I NAYARIT
Los cacicazgos, camarillas y facciones entraron de lleno a las maniobras del agandalle de las próximas candidaturas a diputaciones y alcaldías. Ya es público y notorio que están enfrascados en la repartición para buscar la conservación de sus tradicionales cuotas de poder. El celsismo, el liberalismo y el rigobertismo se posicionan como los grandes ganones en la disputa feroz. Las demás fracciones quedarán completamente marginadas de la piñata, por lo que resultarán inevitables las resistencias y protestas que desembocarán en más rupturas y desprendimientos. La asignación de candidaturas encuerará la patraña de la "unidad" interna y provocará la división definitiva.

LUCAS VALLARTA ROBL[...]

¡BALACERA EN JARIPEO!

En la Chapultepec, por haberse metido a su casa...

¡ENSARTO A RATERO!

* Catarino Díaz Romero es un reconocido ladrón de la capital; tiene por lo menos 5 ingresos al CERESO de Tepic



Además quiso enfrentar a tiros a la policía...

¡DROGADICTO GARROTEO A SU PADRE!

Con esta pistola fue sorprendido por la PJ. Antonio Meza.

¡BORRACHO SE DESGARRO EL ROSTRO!

SEGURIDAD PUBLICA
Lunes 21 MAYO 2001
EDITOR: ALEJANDRO GARCIA
Meridiano de Nayarit
$5.00

GOLPEO A SU ESPOSA EL DIPUTADO SAIZAR

"Ver nota en la página 10 sección "A"



Anoche, tremendo azotón dio este hombre borracho y resultó malherido.



Con esta pistola se enfrentó a tiros con la policía.

Borracho y armado ya había matado un puerco y también...

¡SE ENFRENTO A POLICIAS!

* Catarino Díaz Romero es un reconocido ladrón de la capital; tiene por lo menos 5 ingresos al CERESO de Tepic

Alejandro Almanza Aguilar/Meridiano

Tepic.- Incansable resultó Catarino Díaz Romero de 30 años de edad, quien es un reconocido y destacado ratero rofesional, el cual dijo ante el MPFC, opera en la zon orte de la capital, principalmente en las colonias Chap pec, Puerta de la Laguna, Mololoa, Magisterial y alre ores.

Durar a noche del pasado sábado, Catarino Díaz Rome uvo la puntada de introducirse a una vivienda de la nia Puerta de la Laguna, la cual se localiza por la call argarita Maza de Juárez número 185 y la cual --se i mó-- es propiedad del septuagenario Lucio Meler s González de 75 años de edad, quien al ver la haz a del reconocido ladrón, optó por tomar una varilla on ella defenderse del pillo citado.

Cabe r que en el momento en que ingresó el ladrón a la fi a de Lucio Melendres, se registró un forcejeo entre bos individuos, saliéndo más goleado el ratero, quien recibió un varillazo en la región parietal izquierda de 1 c metro de largo; razón por la cual fue trasladado por p médico e la Cruz Roja al Hospital General de Tepic donde atendido por médicos especialistas.

Ante ... Ministeri Público..
NARRA EL PILLO SU HAZAÑA

El propio Catarino Díaz Romero, narró ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común su hazaña, indicá ole que cuenta con 30 años de edad, de oficio ratero on domicilio privado en calle Vicente Suárez núme 34 de la colonia Chapultepec de esta ciudad.

Indica el reconocido ladrón de casas, que él se metió a la finca de Lucio Melendres González con la finalidad de robarse unas cosas, solo que nunca pensó que el septuagenario estuviera dentro de su vivienda, por lo cual el ofendido al ver al ratero optó por tomar una varilla de acero y con ella atacar al allanador de casas, logrando Lucio Melendres herir al pillo.

Cabe destacar que el propio Catarino Díaz Romero aceptó ante la representación social ser ladrón, informándose además de que este sujeto cuenta con por lo menos 5 ingresos al CERESO Venustiano Carranza de Tepic, todos ellos bajo acusaciones de robos, amenazas, portación de armas y por poseción de drogas.

Todo un ratero profesional resultó Catarino Díaz...
LARGO HISTORIAL DELICTIVO

Elementos policiacos al revisar sus archivo policiacos, observaron que Catarino Díaz Romero es un ladrón profesional, pues cuenta con las siguientes fichas signaléticas:

La primera fechada el 24 de Septiembre de 1993 por el delito contra la salud en su modalidad de poseción de enervantes; la segunda data del 12 de Enero de 1994 por los delitos de vagancia y malvivencia; la tercera tiene fecha del 10 de Junio del año 1999 por el delito de robo calificado (orden de aprehensiuón); el 9 de Mayo de 1994 también fue detenido por robo calificado, y; finalmente el 27 de Mayo de 1999 fue capturado debido a que fue denunciado por el delito de robo a domicilio y portación de arma prohibida; en fin, todo un pájaro de cuentas y sin lugar a dudas es un incansable ratero, hoy se encuentra recluido de nueva cuenta en el CERESO Venustiano Carranza de Tepic, en donde sus compañeros de celda tratarán de cuidarse de Catarino Díaz, pues temen que a ellos también los vaya a robar.

Ignc por horas a un invidente que le pedía lo cruzara de calle...

¡T 'ANSITO IRRESPONSABLE!

Tepic Por horas, un invidente que toca aparatos music s en las inmediaciones del Mercado Juan Escuti estuvo esperando por horas a que un Agente de Tránsito del Estado le ayudara a cruzar la calle de Zapata y Veracruz; paro ello, el llamado del invidente parecía no llamarle la atención al servidor público, el cual únicamente se dedicaba a infraccionar camioneros bajo pretextos infantiles.

Luego de más de 2 horas de espera, y tras ver la lente de MERIDIANO, el oficial de Tránsito del Estado se acomidió a cruzar al invidente de calle, cosa que debió haber hecho desde horas antes y no esperar a ser captado por este medio; ni modo, hay unos servidores públicos que aún no han captado el cambio nuevo que hoy vivimos los nayaritas...



ESTUDIANTES!

* Hugo Ramos de Dios y Henry Shizuka Topete Kamei fueron consignados ante el MPFC acusado por daños en propiedad ajena

Alejandro Almanza/Meridiano

Tepic.- Elementos de Seguridad de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicitaron el día de ayer la presencia de una unidad policiaca, pues manifestaban los guardias de la UAN, que tenían detenidos a dos jóvenes sujetos, los cuales momentos antes de las 3:15 horas habían roto varios vidrios de la biblioteca central de la Máxima casa de estudio, sumando el monto de la pérdida a más de 4 mil pesos.

Pretendían saquear varios libros...
SON ESTUDIANTES PREPARATORIANOS

Cerca de las 3:15 horas de este sábado, dos jovencitos que presuntamente estudian en la Universidad, se dirigieron hasta la biblioteca central de la UAN, y ya estando ahí tomaron en sus manos varios objetos, entre ellos piedras y palos, y comenzaron a quebrar varios vidrios; cometido este objetivo, uno de ellos pretendió introducirse al local a fin de poder saquear varios libros, los cuales los ocuparían para realizar una tarea.

Los presuntos dañeros fueron identificados como Víctor Hugo Ramos de Dios de 18 años y su amigo Henry Shizuka Topete Kamei de 18 años de edad; el primero con domicilio en calle México número 913 del Infonavit el Mirador, en tanto el segundo de los citados dijo vivir en calle Hidalgo número 213 de la zona centro.

El par de jovencitos fueron sorprendidos por personal de Seguridad y Vigilancia de la UAN en los momentos precisos en que pretendían saquear varios libros; y una vez detenidos, los dos presuntos estudiantes fueron entregados a la PJE, cuyos agentes a la vez los remitieron ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común adscrito a la mesa de detenidos, representante social que por cierto espera en las próximas horas la denuncia de hechos por parte de las autoridades universitarias, la cual de no presentarse obligaría a poner en libertad inmediata a los presuntos responsables de estos hechos, los cuales únicamente deberán pagar los daños ocasionados, además de cubrir una pequeña sanción económica que sería impuesta por el represente de la autoridad judicial

¡Depravado Sexual Está en Prisión!

* **Los hechos ocurrieron en el interior de la explanada en un puesto de las fiestas de Mayo**
* **La madre de las dos menores lo detuvo y lo entregó a la Policía Municipal**
* **Este depravado sexual ya cuenta con la denuncia penal número 443/2001**

Por Ramón Váldez Becerra
MERIDIANO\Puerto Vallarta

Un depravado sexual, que a provechó que dos menores junto con sus madre, se encontraban dormidas en el interior de un puesto de la explanada de las fiestas de Mayo, para manosearlas y masturbarse, fue detenido por agentes de la Policía Municipal.

Este sujeto fue descubierto por la madre de las menores cuando las estaba manoseando y se estaba tocando su miembro, el cual al sentirse descubierto, emprendió su huida.

Al darse a la fuga, la propietaria lo observó que se introdujo a otro puesto del mismo lugar, procediendo a perseguirlo, para posteriormente reclamarle el porque manoseó a sus menores hijas, mismo que no le contestó, propinándole una cachetada, para que éste no lo volviera hacer, procediendo a detenerlo y a entregarlo a unos agentes de seguridad privada de la explanada de las fiestas de mayo, los cuales se encontraba vigilando, mismos que lo entregaron a la Policía Municipal.

En torno a los hechos se conoció que a eso de las 08:20 horas, en la cabina de Seguridad Pública Municipal, se recibió un reporte de una persona, quien dijo ser agente de seguridad privada de la explanada, el cual les solicitaba una unidad, ya que tenía a una persona, que había manoseado a dos menores de edad.

Motivo por el cual los jenízaros de la patrulla X-261, al mando de Hipólito Hernández Adame y Arturo Tovar Salguero, fueron enterados de los hechos, dirigiéndose al lugar, donde al llegar se entrevistaron con el agente de seguridad, quienes les hizo entrega de quien dijo llamarse José Luis Medina Angel, de 28 años de edad, sin domicilio en esta ciudad, originario de México, Distrito Federal.

Al ser entregado, las dos menores y la madre de estas quien descubrió al sujeto, señalaron a ese como quien momentos antes se aprovechó de que se encontraban dormidas, introducirse a l puesto donde se encontraban, para después tocarle sus partes nobles y empezar a masturbarse, solicitando las partes afectadas que se lo llevaran detenido ya que iba a proceder con la respectiva denuncia penal, en su contra, para que sea castigado, conforme a derecho y por los delitos que le resulten.

Por tal cuestión este depravado sexual, fue trasladado a las celdas de Seguridad Pública Municipal, donde ya cuenta con la denuncia número 443/2001, quedando a disposición del agente del Ministerio Público especial para detenidos.

DENUNCIA

La madre de las menores, en compañía de las mismas, se dirigió a la agencia del Ministerio Público adscrita a la Cruz Ro , donde al llegar, le informaron al licenciado Pablo Ram Cruz, el porque su presencia.

Al ser nterado de los hechos, el fiscal, procedió a iniciar el act ministerial número 4432001, donde la madre de las menores dijo llamarse Margarita Urenda Villaseñor, de 42 años de edad, originaria de Guadalajara, Jalisco y vecina de esa ciudad, con domicilio en la calle Hacienda Pascuero número 2222, de la colonia Volcanes de Oblatos.

La cual dijo en el acta que ella se desempeña como comerciante en las fiestas de Mayo, en un puesto que se encuentra en el interior de la explanada y cuando cerraron el puesto por las noche procedieron a dormirse dentro del negocio, ella y sus menores hijas.

Es el caso de que a eso de las 07:00 horas, del viernes, cuando se encontraban durmiendo, de pronto una de sus hijas le gritó «mamá» y en esos momentos despertó y observó que un sujeto estaba adentro del puesto.

El tipo, se encontraba con su short de bajo y con su pene defuera y con la mano derecha se estaba masturbando y con la izquierda agarrándole los pechos a una de sus menores hijas.

En esos momentos que se sintió descubierto este se salió corriendo y la madre de las menores lo alcanzó a ver cuando se introdujo a otro puesto, para eso se dirigió a donde se metió y la madre de las menores lo empezó a maltratar y después le propinó una cachetada.

Para eso el depravado sexual, le pidió que lo perdonara, pero la madre, no quiso y le solicitó a sus hijas que fueran y le hablaran a los agentes de seguridad que se encontraban cuidando la puerta, mismos que al llegar, lo detuvieron.

Antes de que llegaran los agentes el sujeto intentó brincarse una barda, pero la afectada le dijo que si se brincaba le iba a dar una pedrada en la cabeza, llegando los agentes de seguridad privada, quienes lo detuvieron y lo entregaron a la Policía Municipal, quienes se lo llevaron detenido.

Sujeto se Metió a un Taller de Carpintería y...

¡Trabajadores lo Atraparon!

* **Los mismos empleados, lo entregaron a la Policía Municipal**

Por Ramón Váldez Becerra
MERIDIANO\Puerto Vallarta

Un joven que se introdujo a una carpintería de la colonia Nueva Provincia, del cual se desconocieron las intensiones del porque se metió, fue detenido por los trabajadores de dicho negoció quienes lo entregaron a las manos de Policías Municipales.

Cuando fue detenido por los mismos empleados, unos lo cuidaron, mientras que otro buscaba unos Policías, para informarle en torno a los hechos, para que se lo llevaran detenido a las celdas de Las Juntas.

A eso de las 15:30 horas, los agentes de la unidad X-196 al mando de Leopoldo Cruz Zavala y Pedro Gonzalez Díaz, se encontraban en recorrido de vigilancia, por la calle Retorno de la Alegría, en la colonia Nueva Provincia, donde les salió al paso una persona, el cual les informaba que tenían a un joven, que se había introducido a una carpintería sin permiso del propietario.

Razón por la cual ese trabajador, dirigió a los gendarmes hasta el lugar, donde otros trabajadores les entregaban a quien dijo llamarse Omar Uriostegui Salgado, de 19 años de edad, con domicilio en Puerto Las Peñas sin número, de la colonia Los Ramblases, originario de Guadalajara.

Al ser entregado a las manos de los uniformados, el propietario salió y les dijo que se lo llevaran detenido, ya que se había introducido a su propiedad, sin su permiso, desconociendo sus intensión, manifestando la parte afectada, que iba a levantar una denuncia en contra de este sujeto por allanamiento de morada.

Motivo por el cual fue trasladado hasta las celdas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, donde quedaría a disposición del agente del Ministerio Público especial para detenidos, quien se encargaría de resolver su situación jurídica.

¡RECOGIERON A DOS TIESOS!

Rubén Pérez/Meridiano

Santiago Ixcuintla.- La madrugada del sábado ingresó a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social una pequeña de 3 años de edad que fallecía victima de un paro cardiaco a consecuencia de una insuficiencia respiratoria.
La niña respondía al nombre de Alma Nereyda Partida Avalos, vecina de Estación Nanchi, perteneciente a este municipio.
El médico de guardia que la recibió dijo a la madre de la menor, María Partida Cruz, que la menor llegó sin signos vitales.

TAMBIÉN FALLECIÓ UNO POR VEJEZ...

También la madrugada de ayer domingo ingresó al Seguro Social el señor Manuel Ramos Flores y el cual dijeron los médicos, falleció por vejez.
De acuerdo con la información proporcionada por una hija, Ramos Flores contaba con 67 años de edad, y era vecino y originario de la comunidad de Sauta, perteneciente a este municipio.

* Tenía tiempo diciendo que del campo no salía más que para frijoles, así que le robó a su propio hermano para poder comer carnita

Rubén Pérez\José Luis Valenzuela
MERIDIANO

San Blas.- Este pasado fin de semana fue detenido un «Caín amante de lo ajeno» que por varios meses agentes de la Policía Judicial del Estado le estuvieron siguiendo los pasos.
Se trata de Juan Parente Osuna, de 58 años de edad, originario y vecino de Guaristemba, perteneciente a este municipio, el cual fue detenido en las primeras horas del sábado pasado.
Sobre el ya mencionado pesaba la orden de aprehensión girada por el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Ramo Penal de este puerto, con número de expediente 91/2000, por el delito de robo calificado en agravio de Rito Parente Osuna, que por cierto resulta ser hermano del hoy detenido.
La fuente informativa reveló que desde hace tiempo le venían siguiendo la pista al este humilde «caín» que se quiso volver rico de la noche a la mañana y comenzó hurtando las pertenencias de su propio hermano.
Pero fue hasta este pasado 19 de Mayo cuando finalmente agentes judiciales del «Centro Táctico Operativo» de San Blas, al mando del Comandante Juventino García, lograron capturar al ladrón, mismo que fue trasladado a la cárcel municipal quedando a disposición de la autoridad competente.



Encarcelan por orden de aprehensión a este rata remedo de «Caín» de nombre Juan Parente Osuna. (FOTO JOSE LUIS VALENZUELA/MERIDIANO DE SANTIAGO).

Judiciales estatales en Las Varas...

¡REVIENTAN ANTRO DE VICIOSOS!

Alejandro Almanza Aguilar/
Meridiano

Las Varas.- Agentes judiciales estatales destacamentados en este municipio, llevaron a cabo un fuerte operativo de prevención al delito, el cual tuvo como fin el poder asegurar armas y droga en antros de vicios que operan en las poblaciones de las Varas y Zacualpan, informó el vocero de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Jesús Cervantes González.
Tras varias horas de recorrer bares, cantinas y centros de prostitución, los elementos de la Policía Judicial del Estado se apersonaron en la cantina denominada «El Paraiso», esto en el poblado de Zacualpan; y dentro de ese sitio fue encontrado Víctor Ibarra Martínez de 31 años de edad, el cual tiene su domicilio por calle Juárez número 25 de la zona centro.

Dice que era para su consumo, pero...
TRAIA EN SU PODER PAQUETON DE MOTA

Una vez que los agentes de la PJE observaron el extraño comportamiento de Víctor Ibarra Martínez, se dirigieron hasta donde este sujeto se encontraba y le encontraron una bolsa de polietileno en cuyo interior había un vegetal verde y seco con olor penetrante a marihuana.
Al ser interrogado sobre el enervante, Víctor Ibarra Martínez les señaló a los policías judiciales que la yerba era para su consumo personal, pues dijo que es adicto a esta droga desde hace varios años; aún así los judiciales no le creyeron su versión debido a que era un paquete muy grande de marihuana, por lo que procedieron a realizar su arresto y al aseguramiento del vegetal señalado.
Trascendió por versiones de algunos parroquianos, que Víctor Ibarra Martínez es un conocido vicioso de la zona, y quien señalan como uno de los cientos de tiradores de enervantes que deambulan por las inmediaciones de las Varas y Zacualpan; versión que será investigada por las autoridades a fin de saber si en verdad es cierto lo anterior o se trata de chismes de parte de los viciosos que a diario se reúnen en la cantinucha de mala muerte denominada «El Paraiso».

* Luego de una persecución y resultar herido de un escopetazo, Ismael García fue atrapado
* Estaba en un velorio y de tanto tomar, enloqueció al grado de comenzar a repartir plomazos a quien se le cruzara

Alejandro García y Francisco Palomares/
Meridiano

Tepic.- Enloquecido por el alcohol, un hombre que estuvo toda la noche en un velorio se le hizo fácil sacar su pistola y comenzar a amedrentar a los presentes y a tirar balazos, ya entrada la mañana se le ocurrió asesinar a un puerco y fue entonces que los vecinos ya no aguantaron y alertaron a la policía.
Oficiales de la Municipal fueron quienes acudieron de inmediato pero el tipo se resistía a la detención y comenzó a abrir fuego contra ellos, registrándose un enfrentamiento donde finalmente el pistolero cayó herido.

TIROTEO CONTRA POLICIAS

De acuerdo a la información recabada, se conoció que fue minutos antes de las ocho de la mañana cuando la Policía Municipal recibió el reporte de una persona accionando un arma de fuego en el poblado de Huachines, municipio de Tepic.
De inmediato, varias unidades policiacas salieron con destino a ese lugar donde los vecinos se encontraban espantados pues decían que el pistolero andaba demasiado tomado desde la noche del sábado cuando había acudido al velorio de una vecina, e inclusive ya había matado a un cerdo a puros plomazos, gritando que ya le había dado hambre y quería comer puerquito.
Cuatro unidades se presentaron en el lugar donde obtvieron las características del presunto delincuente y comenzaron a buscarlo hasta que fueron guiados por varios disparos hasta que lo tuvieron a la vista, en la parte trasera de un solar y le gritaron que pusiera las manos en alto.
El individuo, lejos de acatar la orden siguió accionando su pistola contra los guardianes del orden y así comenzó un intercambio de balas; los uniformados accionaron sus escopetas.
El accionar de armas continuó por algunos minutos hasta que el pistolero se vio caer malherido así que fue detenido por la policía y enfilado hacia un hospital de esta capital, mientras se daba aviso a paramédicos de la Cruz Roja.
Ya para entonces se había solicitado el apoyo de la Policía Judicial del Estado mientras que por parte de la DSPM participaron las unidades 2592, 2586, 2994 y 2567, al mando del comandante Patricio Godínez.



Ismael García se enfrentó a tiros contra policías y perdió.

PRESENTO 10 IMPACTOS

Fue en el cruce de la avenida Insurgentes y Alaska donde una ambulancia de la Cruz Roja recogió al lesionado que respondió al nombre de Ismael García Salcedo, de 54 años de edad, quien tiene su domicilio conocido en Los Huachines.
Su traslado fue inmediato hacia la clínica de la benemérita institución donde fue atendido de diez impactos producidos por postas, 8 de ellos en la espalda y dos en la pierna.
Asimismo, la Policía le había asegurado una pistola calibre .22 tipo escuadra, marca Star con un cargador y sin cartuchos útiles que quedó a disposición del agente del Ministerio Público.
Una vez que fue declarado fuera de peligro, el hombre fue trasladado hasta los separos de la Policía Judicial del Estado donde tendrá que pagar por su fechoría.



Alejandro Almanza Aguilar/Meridiano

Tepic.- Una casa habitación localizada por la calle Andador Ameca 121, interior 2 del Infonavit El Mirador, fue saqueada por uno o varios sujetos quienes se llevaron todo lo que pudieron, incluyendo un horno de microondas, un teléfono, un modular, dos televisores a color, dos grabadoras y dos videocaseteras, según informó una cuñada del agraviado de nombre Matilde Valadéz González de 34 años de edad, quien reportó a la PJE los hechos.

FORZARON LA CHAPA

Al lugar donde se registró el cuantioso robo arribaron elementos de la Policía Judicial del Estado pertenecientes a la División de Robos y Asaltos bajo el mando del Comandante Antonio Aguilar Rodríguez, quienes tomaron conocimiento del hecho, percatándose los sabuesos policiacos que la chapa de la puerta principal se encontraba destrozada, pues esta había sido forzada por el o los pillos que se aventaron el jale.
La cuñada del ofendido y quien reportara el atraco, manifestó que la finca ubicada en calle Andador Ameca edificio 121, interior 2 del Infonavit Los Fresnos, tenía tiempo sola, pues sus familiares se encuentran fuera de la ciudad por cuestiones de trabajo.
Luego de varios días de no ir a echarle un vistazo a la finca, Margarita Valadéz optó por ir a visitarla encontrándose con la desagradable sorpresa de que la casa de su cuñado había sido robada.
Cabe destacar que el Agente del Ministerio Público del Fuero Común espera que sea interpuesta la denuncia correspondiente, la cual deberá ser manejada por los agraviados, en este caso la hermana y su cuñado.

sus ropas
mariguana

Francisco Palomares/
Meridiano



Tepic.- Durante la tarde del pasado sábado, oficiales de la Dirección de Seguridad Pública que realizaban recorridos de vigilancia por el rumbo de Los Parianes, al cruzar las vías encontraron a dos sospechosos que tras la revisión, encontraron que uno de ellos iba forrado de mota.
Esto sucedió aproximadamente a las 19:19 horas cuando una patrulla circulaba por el Camino Viejo a Los Metates, los oficiales detectaron a dos individuos que se comportaban de manera sospechosa así que fueron hacia ellos para solicitarles una revisión de rutina.
Se trata de Víctor Hugo Guzmán Rivera, y otro apodado «El Güero», David Martínez Taboya, de 16 años de edad, a éste último le encontraran un envoltorio blanco con vegetal verde y seco con todas las características de la mariguana.



Con todo y enervante, el par de viciosos primeramente fueron llevados a las instalaciones de la Policía Municipal donde después serían consignados ante un agente del Ministerio Público por delitos contra la salud.
Finalmente, cabe mencionar que el par de chavalos confesaron que apenas iban en busca de un lugar apartado para 'quemarle las patas a judas'.



Alejandro Almanza Aguilar/Meridiano

Tepic.- Cínicos, corrientes y hasta mediocres resultaron ser los presuntos ladrones de origen sinaloense Sergio Parra Ozuna o Jesús Rentería Ozuna de 28 años de edad y su novia Margarita López Quintero de 22 años, los cuales fueron sorprendidos por agentes policiacos cuando dentro del centro comercial Aurrerá saqueaban cosas que no son trascendentes, tal como 6 pequeñas bolsas de shampoo, unas zapatillas de marca desconocida y unos tenis para caballero, todo ello con un valor aproximado a los 300 pesos.

RATEROS CORRIENTES....

Cuenta el personal de vigilancia de la tienda de autoservicio Aurrerá, que alrededor de las 19:20 horas arribaron a ese establecimiento una joven pareja, la cual se mostraba nerviosa y sospechosa, quienes tras ingresar se dirigieron al área de caballeros y ahí, Sergio o Jesús Ozuna pidió un par de tenis, los cuales se midió y los dejó puestos, comprometiéndose que al salir del lugar pagaría el costo de los zapatos; no contento con ello el nefasto y corriente ladrón pidió un par de zapatillas para su novia --la cual se robó de Mazatlán, Sinaloa-- mismas que de igual manera la joven se dejó puestas.
Al recorrer el área de belleza, la dama aprovechó un descuido del personal de seguridad y se enchalecó 6 pequeñas bolsitas de shampoo Head And Shoulders, y ya con el mediocre botín en sus manos los sinaloenses procedieron a dirigirse a la puerta principal a fin de darse a la fuga con lo robado; solo que no pensaron que cerca de ellos iba un oficial de seguridad privada de la tienda, el cual había alertado de los hechos a sus demás compañeros, quienes a su vez solicitaron la presencia de agentes de la PJE, quienes ya esperaban a las afueras del centro comercial a la pareja de rateros.
Una vez pisaron la calle y riéndose a carcajadas por el botín obtenido con anterioridad, la pareja de nefastos ladrones fueron interceptados por judiciales estatales, los cuales procedieron a detenerlos y a enviarlos a los separos de su corporación, en donde horas más tarde procedieron a entregar al Ministerio Público del Fuero Común a la pareja citada, a quienes se les seguirá un proceso por el delito de robo calificado en agravio de Centro Comercial Aurrerá.
Trascendió que Sergio Parra Ozuna y/o Jesús Rentería Ozuna de 28 años de edad, dijo ser originario de Culiacán, Sinaloa con domicilio en calle Esperanza número 9 de la colonia Las Quintas; en tanto su novia Margarita López Quintero de 22 años de edad, señaló ser originaria de Mazatlán, Sinaloa en donde tiene su domicilio en calle Emiliano Zapata número 1121 de la colonia Villas del Sol.



Sostienen los artículos robados en Aurrera.











Maromeó en su bicicleta montaña...

¡BORRACHAZO CASI LO DEJA SIN ROSTRO!

* Martín Vázquez dio el azotón rumbo a su domicilio, pero dijo, se le habían pasado las copas

Francisco Palomares/Meridiano

Tepic.- Un hombre que tuvo la osadía de montar su bicicleta y enfilar a su domicilio en completo estado de ebriedad, pagó caro su decisión pues al transitar por la calle Ejido cayó aparatosamente provocándose grave lesión en el rostro.
Eran aproximadamente las 20:05 horas cuando fue reportado un accidente a la Cruz Roja, en el cruce de las calle Copal y Ejido donde era requerida la presencia de paramédicos, toda vez que existía una persona que sangraba en abundancia a causa de una caída.
Una ambulancia salió de inmediato hacia aquel lugar y encontraron a unas personas que ya prestaban auxilio a un hombre que al transitar por la calle Ejido, había perdido el equilibrio de su bicicleta tipo Montaña y había azotado aparatosamente de puro rostro.
El hombre que presentaba heridas cortantes en el rostro respondió al nombre de Martín Vázquez Godínez, de 56 años de edad, quien aceptó que se encontraba pasado de copas cuando sufrió el percance.
Finalmente, fue necesario su traslado al Hospital General para que las heridas le fueran suturadas.



¡DROGADICTO GARROTEO A SU PADRE!

Ruben Pérez/Meridiano

Santiago Ixcuintla.- Ayer domingo por la tarde fue detenido en la comunidad de «La Presa» un maldito vicioso que nomás por loquera agarró a golpes a su padre y cuando la Policía llegó por él intentó abrir fuego contra ellos con dos viejas escopetas, además su esposa entregó a las autoridades una bolsa de plástico con 450 gramos de marihuana, propiedad del ahora detenido.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, serian aproximadamente las 14:00 horas del día de ayer, cuando vía telefónica informaron a la Dirección de Seguridad Pública Municipal un fuerte disturbio familiar que se estaba suscitando en «La Presa».

Del hecho se dio parte al titular de Seguridad Pública, licenciado Jesús Xocoyotzin Rentería, quién ordenó al Comandante Edwin Efren Serrano, encargado de la partida de Estación Yago, que se trasladera con varios de sus agentes a investigar lo que estaba pasando.

Y al llegar los uniformados fueron informados que el causante del alboroto era un tal Rigoberto Solis Camacho, del cual posteriormente se supo que cuenta con 33 años de edad, es oriundo de «La Presa», y tiene su domicilio particular en el número 11 de la calle Insurgentes, finca propiedad de sus padres Salvador Solis Betancour, de 79 años, y María Camacho Quiroz, de 75 años.

Por lo que se dijo, el tal Rigoberto se puso como loco y sin motivo arremetió a golpes contra su propio padre, quién solicitó apoyo a la Policía Municipal y al arribo de estos procedió a entregarselos sacándolo de su casa.

Pero no contaban con que Rigoberto saliera de la finca cargando dos escopetas, de las cuales posteriormente se supo que nomás una estaba cargada, pero con una hubiera sido suficiente para matar a un Policía o a un trausente.

Por fortuna el hombre comprendió que no tenía salida y terminó por entregarse a la Policía, y cuando estaban a punto de subirlo a la patrulla se apareció la esposa del detenido, María Domínguez, de 31 años de edad, para comunicar a los uniformados que Rigoberto tenía escondida en una hielera la droga que lo ponía en ese estado.



Ayer domingo en «La Presa», agentes de la Policía Municipal capturaron a este sujeto que golpeó a su papá, luego quiso enfrentar a balazos a la Policía Municipal y además le encontraron los 450 gramos de yerba con que se pone como loco. (FOTO RUBEN PEREZ/MERIDIANO).

Con el permiso de los dueños de la casa, el Comandante se introdujo a la vivienda y de la hielera señalada substrajo una bolsa de plástico que contenía nada más y nada menos que 450 gramos de marihuana.

Rigoberto fue conducido a la cárcel pública municipal, de donde fue trasladado a la ciudad de Tepic, Nayarit, para enfrentarse al Agente del Ministerio Público de la Federación por los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud.

Así también se informó que ante el Fueron Común tendrá que responder a otra demanda por el delito de amenazas y resistencia de particulares.



Acercándose las temporadas de lluvias y el Río Mololoa se encuentra alfombrado de las plantas conocidas como Patitos, plantas que detienes el cause de la corriente, esperando se preste atención ya que son uno de los motivos que pierde el cause el Río.

[illegible] PARA PAGARSE LA CRUDA!

* Ya esta preso Gabriel Carrillo Carrillo, quién se metió a la casa de los Ochoa Talamantes mientras estos iban al sepelio de un familiar cercano

Rubén Pérez/Meridiano

Santiago Ixcuintla.- La mañana del sábado pasado efectivos elementos de la Policía Municipal destacamentados en la comunidad de «Villa Juárez» lograron la captura de un «amante de lo ajeno» que sabiendo que la casa de sus vecinos estaba sola entró y tras hacer esculcadero de bolsos se apoderó de una buena suma de dinero.

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, serían aproximadamente las 10:30 de la mañana del día en mención cuando en recorrido de rutina los agentes se toparon con el Juez Auxiliar y este los puso al tanto del robo ocurrido en la casa de la familia Ochoa Talamantes.

De donde según parece se robaron la nada despreciable cantidad de $1,180.00 en efectivo.

Debemos manifestar que el día y hasta la hora en que ocurrió el robo, la familia había salido con rumbo al panteón al sepelio de un familiar muy cercano, por lo cual dejaron la casa completamente sola.

Y sin importarle el gran dolor por el que estaba pasando la familia, al popular Gabriel Carrillo Carrillo se le vinieron encima las ganas de robar y sin más se metió a la casa de los Ochoa Talamantes.

Ahí Gabrielito esculcó cajones hasta encontrarse con dos bolsos para dama, uno propiedad de Marielena Ochoa y otro de la señora Socorro Díaz Vásquez.

Del primero monedero el ladrón extrajo la cantidad de 930 pesos y del segundo cargó con 250 pesos.

Pero como el amigo Gabriel además de nervioso andaba posiblemente drogado ni tuvo el descuido de ocultarse, así que varios vecinos lo vieron entrar y salir de la finca.

De ahí que los Municipales lo buscaron y al encontrarlo le hicieron algunas simples preguntas sobre donde había estado a la hora en que se cometió el robo.

Gabrielito tampoco tuvo tiempo de buscarse una coartada así que se puso a titubear y si ya de por sí era el principal sospechoso, ya con eso lo subieron a la patrulla y en la Comandancia confesó haber sido el responsable del robo.

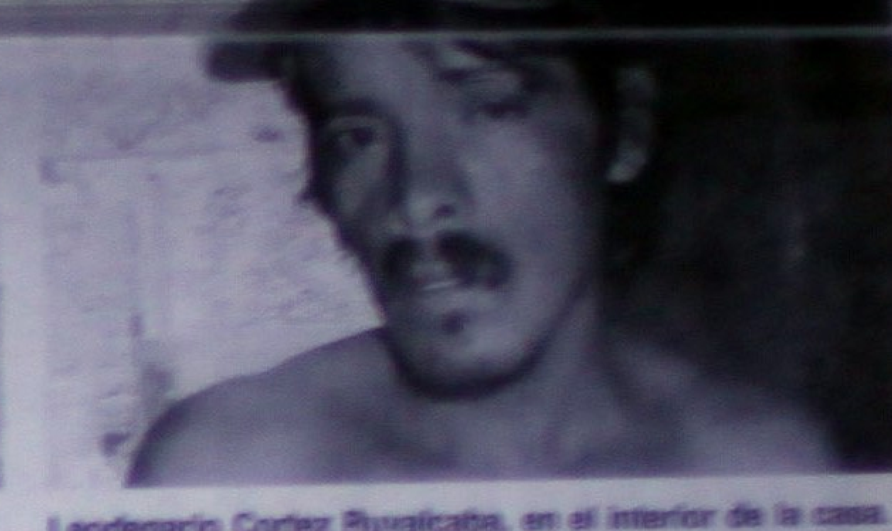
Sin más, Gabriel Carrillo fue trasladado a la cárcel pública municipal, en donde dijo contar con 24 años de edad, ser vecino y originario de Villa Juárez, quedando a disposición de la autoridad competente.



En la espera de una ambulancia José Galicia Hernández revisado



Siendo revisado por socorrista.



Leodegario Cortez Ruvalcaba, en el interior de la casa.

Locos por el alcohol en Camino Viejo a Jauja...

¡SANGRIENTA RIÑA DE BORRACHOS!

* Dejándose ambos con heridas al agarrarse a pedradas uno se lo llevaron a la Cruz Roja; el otro se metió a una casa y no salió..

Palomares/Meridiano

Tepic.- Al estar bebiendo varios litros de alcohol, comenzaron con las indiferencias, por lo que terminaron dándose con tremendas piedras dejándose lesionados, llegando la Policía Municipal y una ambulancia de la Cruz Roja.

Siendo las 17:45 horas de ayer domingo, se encontraran dos sujetos por el camino viejo a Jauja a una cuadra de la alberca de Acayapan, los cuales se habían encontrado ingiriendo bebidas embriagantes por varias horas, hasta enloquecerse y llegar a una discusión terminando a golpes y apedreados.

Tras la feroz pelea, resultara lesionado José Galicia Hernández, de 22 años de edad, que presentara golpes en cuerpo y una herida de 5 centímetros en la cabeza, lugar en que se presentaran oficiales de la Policía Municipal quienes solicitaron el apoyo a una ambulancia, presentándose al lugar dando atención al lesionado.

Mientras tanto, al otro de nombre Leodegario Cortez Ruvalcaba, de 30 años de edad, presentara dermoescoriaciones en tetilla derecha y una herida en ceja izquierda, este segundo se negara a ser atendido por socorristas metiéndose a una casa y permaneciendo en ella hasta la retirada del la Municipal, siendo solo trasladado el primero de ellos José Galicia, el que fuera llevada a la Cruz Roja para sus atenciones médicas ya que era necesario alguna puntadas en la herida.

Cabe hacer mención que todo empezó en una discusión por lo que comenzara a molestarse, Leodegario y comenzaron a darles de golpes y terminaran con agarrar cada uno, piedras y se las arrojaran terminando con lesionarse ambos.



No quiso salir de la casa Leodegario.



El lesionado y en frente la casa donde se metiera Leodegario.



Socorristas de la cruz roja y oficiales de la Municipal.



Es llevado a la ambulancia.

Alejandro García/Meridiano

Xalisco.- Dos heridos por arma de fuego fue el saldo de una tremenda riña registrada la tarde del pasado sábado en el Lienzo Charro del ejido de Pantanal, donde se celebraba un baile pero un tipo envalentonado por el alcohol, sacó su pistola y comenzó a repartir plomazos.
Los heridos quedaron hospitalizados mientras que el agresor fue detenido por la Policía Municipal.

LOS HECHOS

Los informes policiacos, ayer daban a conocer que a eso de las 17:50 horas fue reportada una impresionante riña en el interior del Lienzo Charro de Pantanal, donde se celebraba un jaripeo baile.
Unidades de la Dirección de Seguridad Pública salieron para aquel sitio y además les indicaban que ya había dos personas heridas por arma de fuego, por lo que también se dio aviso a la Cruz Roja.
En el lugar, llegando las patrullas comenzó la corredera de personas mientras que los socorristas prestaban auxilio a dos que se encontraban tirados y ensangrentados, llevándolos hacia la clínica San Rafael de Tepic para su debida atención médica.
En torno a los hechos, se conoció que había sido minutos antes cuando los ahora lesionados se encontraban tomando en el jaripeo cuando de pronto tuvieron una discusión con un tal, Faustino Villarreal Morán, de 32 años de edad, originario de Tepic y vecino de Xalisco, con domicilio en calle Golondrina número 28 de la colonia Nuevo Progreso quien también se encontraba ya bajo los efectos de las bebidas embriagantes.
Y sin más, el sujeto enardecido comenzó a disparar para todos lados, produciéndose una psicosis entre los presentes, todos gritaban pidiendo que detuvieran al loco de la pistola, mientras que dos personas ya se encontraban malheridas.
Y aprovechando la confusión, el borracho empistolado se dio a la fuga del Lienzo Charro, pero la policía le pisaba los talones al saber su identidad y minutos más tarde fue sorprendido corriendo rumbo a su domicilio, por lo que de manera inmediata fue conducido hasta los separos de la cárcel pública donde quedó a disposición del agente del Ministerio Público.
Por su parte, los lesionados respondieron a los nombres de, Eliseo Dolores Virgen, de 24 años de edad, originario y vecino de Pantanal, con domicilio conocido, el cual presentó una herida producida por proyectil de arma de fuego a la altura del abdomen, considerada como grave, así que tuvo que ser intervenido quirúrgicamente.
El otro es José Adrián Castillo López, de 25 años de edad, también vecino de Pantanal, con domicilio conocido, presentando un orificio producido por arma de fuego con entrada en región interna de la pantorrilla izquierda y con salida en la parte externa. Este último, confirmó la versión en torno a los hechos y declararon ante el representante social, en contra del hoy detenido.

En San Pedro Lagunillas, durante un fuerte operativo policiaco...

¡CAPTURAN PISTOLERO!

Alejandro Almanza Aguilar/Meridiano

San Pedro Lagunillas.- Durante un fuerte operativo policiaco, elementos de la Policía Judicial del Estado lograron detener sobre una brecha de terracería que conduce del poblado de Valle Verde a San Pedro Lagunillas, a un peligroso y temido pistolero, este identificado como Antonio Meza Pérez de 25 años de edad, quien dijo ser originario del poblado del Ahualamo municipio de Santa María del Oro.

Se dice que iba a realizar un «jale...
FAJADA LLEVABA TREMENDO PISTOLON

Los agentes judiciales al circular por la brecha de terracería que conduce de Valle Verde a San Pedro Lagunillas, se percataron por el lugar caminaba de manera sospechosa un sujeto de algunos 25 a 30 años de edad, el cual llevaba de manera visible una pistola fajada a la cintura del lado derecho; razón por la cual los agentes procedieron a marcarle el alto.
Tras ser detenido y registrado, los policías estatales lograron asegurarle a Antonio Meza Pérez un arma de fuego tipo revólver, calibre .357 magnun en color negro con cachas cafés de madera, marca Charters Arms, con número de matrícula 399603 con 5 cartuchos útiles.
De manera extraoficial se supo, que al parecer Antonio Meza Pérez se iba aventar un «jale», aunque no se supo que tipo de delito pensaba cometer, por lo que esta situación que deberá ser investigada y aclarada por el Agente del Ministerio Público del Fuero Común; por lo pronto el pistolero de Santa María del Oro fue turnado ante un representante del MP del fuero Federal, el cual le seguirá una averiguación previa por el delito de portación de arma prohibida.